EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXII — N.o 22.337
Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519
Montevideo, Viernes 27 de Octubre de 1950. Año Santo
Administrador: D. Raúl Galiana
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín"
CALLE CIUDADELA, 1409 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98
EDICION DE 8 PAGINAS

La VI división del Sur llegó a la frontera norcoreana-manchú

En el cuartel general no hay confirmación acerca de la penetración de elementos chinos

TOKIO, 27 (UP). — Elementos de la VI División sudcoreana llegaron hasta la frontera Manchuria y Corea en la vecindad de Ghosan a las 17.30 del jueves luego de haber cruzado esa ciudad que está a unos cinco kms. al Sud de Río Yalu que forma la línea fronteriza entre los dos territorios.

Los oficiales norteamericanos que se encuentran en Seul informaron que habían recibido un despacho haciendo saber que la VI División sudcoreana ganó "la competencia" por llegar a la frontera poniendo fin a su avance de centenares de Kms. desde el antiguo perímetro defensivo en Pusan, Corea meridional.

Según ese despacho el 7 Regimiento de esa División penetró en Chosan, población cercana a la frontera y a unos 160 kms. de la costa occidental y después sus patrullas se desplazaron otros cinco kms. hasta las márgenes del Río Yalu al norte.

Este avance se vió inmediatamente reforzado con otra operación de gran envergadura en la costa oriental con el desembarco en Wonsan con lo que hay unos 170 mil soldados de la ONU en avance hacia el norte tras las vanguardias sudcoreanas.

Esas tropas desembarcadas hoy recibieron orden del General Edward Almond jefe del 10 cuerpo de ejército que iniciaran inmediatamente su avance hacia el norte "hasta la frontera".

Poco después un vocero del VIII Ejército confirmó finalmente que las tropas aliadas incluyendo las norteamericanas avanzarían hasta la frontera Manchu. Algunas esferas habían dicho que los norteamericanos se detendrían a alguna distancia de la frontera y que el resto del territorio —una especie de cordon sanitario— sería ocupado solamente por fuerzas sudcoreanas. El VIII Ejército ha despejado así la serie de informaciones contradictorias que circularon al respecto añadiendo que incluso los norteamericanos todos los aliados están autorizados para operar donde sea necesario "de acuerdo con la situación táctica".

LA ACCION DE LOS COMUNISTAS CHINOS

Las informaciones sobre la intensificación de la resistencia comunista se recibieron un día después de haber anunciado el ejército sudcoreano que un prisionero de guerra que se dijo era "un comunista chino" había manifestado que 20 mil soldados chinos comunistas habían penetrado en Corea y ocupado posiciones defensivas al Sud de la frontera.

Tanto el cuartel general de Mac Arthur como otras esferas aliadas prestaron muy poca atención a ese informe pero el corresponsal de la United Press Joseph Quinn comunicó desde el sector de la primera división sudcoreana lo siguiente: "La creciente resistencia notada el jueves en este frente tiende a confirmar el informe que los comunistas chinos cruzaron la frontera Manchu".

Indicaba el corresponsal que una fuerza considerable de comunistas se atrincheró en Usan a 105 kms. al norte de Pyongyang y 88 al sur de la frontera y que la infantería sudcoreana apoyada por tanques y baterías de artillería norteamericana estaba atacando intensamente al enemigo desde tres lados.

El despacho de Quinn agrega que los comunistas resistieron una serie de intensos asaltos incluyendo ataques aéreos y bombardeos de artillería y morteros. Tanto el jefe de la División sudcoreana como el asesor militar norteamericano de la misma dijeron a Quinn que creen que los comunistas chinos han resuelto participar en la etapa final de la lucha de Corea.

AVANZO LA BRIGADA ANGLO AUSTRALIANA

Al oeste de esa división la brigada anglo australiana continuó avanzando hacia el norte después de combatir durante 15 horas en Pakchon. El brigadier Basil Coad declaró que sus adversarios eran coreanos.

El corresponsal Peter Webb de la United Press informó desde la zona del Río Taeryong en la parte occidental de Corea que el tercer regimiento australiano participó en un feroz encuentro el miércoles por la noche al norte del Río; los oficiales aliados dijeron que en ese sector se ha concentrado una de las mayores fuerzas comunistas encontradas desde la caída de Pyongyang. Un prisionero comunista calculó que en esa zona había mas de dos mil de sus compañeros.

Los australianos cruzaron el Río Taeryong pese a lo que sus oficiales calificaron como "resistencia agresiva y organizada" e inmediatamente fueron atacados por los comunistas apoyados por tanques. Haciendo fuego casi a boca de jarro los australianos rechazaron el ataque después que un tanque enemigo penetró hasta pocos metros de su puesto de mando.

La brigada angloaustraliana ha avanzado más de 95 kms. en los últimos cuatro días.

En la zona de la costa oriental las tropas del 1 Cuerpo de Ejército sudcoreano también encontraron resistencia; todas las unidades informaron que la resistencia comunista iba en aumento y un oficial declaró que "parece que hemos encontrado una nueva línea de defensa comunista".

Renunció el gabinete danés encabezado por Hans Hedtoft

COPENHAGUE, 26. (United). — El primer ministro danés señor Hans Hedtoft declaró hoy en el Parlamento que no habrá de formar un nuevo gobierno con la minoría socialista y que pedirá al rey Federico que convoque a los tres partidos de la oposición para que formen un gobierno de coalición.

El gobierno encabezado por el Sr. Hedtoft renunció hoy en pleno luego de que en el Parlamento resultó derrotada por 69 votos contra 68 una moción socialista.

La renuncia del gobierno danés se produjo como una sorpresa porque la oposición no había hecho cuestión de confianza la votación en que se derrotó la propuesta del Gobierno, pero el Sr. Hedtoft en su declaración en la Cámara Baja explicó las causas de la renuncia diciendo que su partido, había tratado de colaborar con los otros partidos después de las elecciones del 5 de setiembre, pero que no ha gozado del apoyo de los otros grupos políticos y que considera ahora que corresponde a los liberales, conservadores y demás partidos de la oposición formar el gobierno.

La zona fronteriza con Manchuria no será ocupada por los norteamericanos

WASHINGTON, 27 (UNITED). — En declaraciones formuladas a la prensa el Presidente Truman manifestó que la zona de la frontera norcoreana Manchu será ocupada por tropas sudcoreanas y no por fuerzas norteamericanas.

El Primer Magistrado no especificó ninguna línea particular donde se detendrán las fuerzas norteamericanas en territorio de Corea septentrional, pero expresó que según tiene entendido él las divisiones de la República de Corea ocuparan la totalidad de la frontera norte de Corea.

La declaración de Truman respecto del punto hasta el cual avanzarán las tropas norteamericanas en Corea Septentrional, parece hallarse en contradicción con pronunciamientos oficiales de jefes militares en Corea.

El mayor general Edward Almond comandante del X cuerpo de ejército ordenó que las fuerzas norteamericanas y demás tropas aliadas se desplacen hasta la frontera misma.

La Casa Blanca no aclaró las manifestaciones del Presidente, pero en algunos círculos se formulan conjeturas acerca de la posibilidad de que el uso que el señor Truman hizo de la palabra "ocupar" sugiere que quiso decir que solamente se dejaran tropas sudcoreanas para ocupar la frontera después que finalice la lucha.

También desmintió la versión publicada de que el General Mac Arthur nada sabía acerca de los planes para arrojar bombas atómicas sobre Japón en 1945 hasta que el explosivo fué arrojado sobre Hiroshima.

El Presidente dijo que eso no es cierto que él dió la orden a Mac Arthur y éste transmitió la orden para arrojar la bomba.

Se limitó a sonreír cuando se le formularon preguntas acerca de una declaración del dirigente republicano Harold Stassen en el sentido de que el gobierno de Truman después de las elecciones de noviembre, proyectaba acoger favorablemente a China comunista y propiciar la admisión del régimen comunista en las Naciones Unidas.

Dijo asimismo que no tenía conocimiento alguno de otra explosión atómica en Rusia excepto la anunciada por el 23 de setiembre de 1949.

La cuestión surgió debido a que el Presidente de la Comisión de Energía Atómica señor Gordon Dean indicó que se dirigieran al Primer Magistrado a algunas personas que le interrogaron acerca de si había ocurrido otra explosión.

TRES HOMBRES DE CIENCIA FUERON LAUREADOS CON EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

ESTOCOLMO, 26. (United). — Dos hombres de ciencia norteamericanos y uno suizo cuyos descubrimientos han llevado esperanzas a millones de personas que sufren de reumatismo y otras dolorosas enfermedades fueron laureados en forma conjunta con el Premio Nobel de 1950 para Fisiología y Medicina.

Los doctores Edward C. Kendall de 64 años de edad y Philip S. Mench de 54 años ambos de la Fundación Mayo de Rochester (Minnesota) y Tadeus Reichsten de 63 años de la Universidad de Basilea (Suiza), compartirán las 164.303 coronas suecas del Premio (31.718 dólares). Los favorecidos fueren designados por el Instituto Carolean de Estocolmo que consideró a candidatos de casi todos los países del mundo.

Aunque trabajaron en forma independiente, los dos norteamericanos y Reichstein anunciaron aproximadamente al mismo tiempo — a principios del verano de 1949 — el descubrimiento de la Cortisona, abriendo así un nuevo capítulo en el tratamiento del reumatismo la artritis y otras enfermedades.

La Cortisona hormona derivada de las glándulas suprarrenales ha permitido a los afectados de artritis mover articulaciones anquilosadas desde mucho tiempo atrás luego de unas pocas inyecciones.

La terapia de la Cortisona se ha extendido comprendiendo otras dolorosas enfermedades y los hombres de ciencia dicen que presenta perspectivas muy promisorias cuando esté disponible en cantidades abundantes.

Kendall y Hech dieron a la substancia por ellos descubierta el nombre de "Compuesto M E" y Reichstein la denominó "Corticosteron". Posteriormente convinieron en darle el nombre de "Cortisona". Esta es una de las 28 hormonas que Reichstein aisló de la gadula.

El anuncio oficial sobre la adjudicación del premio dice así: "El instituto Carolean ha decidido otorgar el Premio Nobel de Fisiología y Medicina para 1950 conjuntamente al Dr. Philip S. Hench de Rochester; el Profesor Edward G. Kendall, de Rochester y el Profesor Tadeus Reichstein, de Basilea por sus descubrimientos relativos a as hormonas del Cortex suprarrenal, su estructura y sus efectos biológicos".

Con Kendall y Hech ascienden a 44 los norteamericanos que han recibido premios Nobel desde que el fondo original instituído por el inventor sueco Alfredo Nobel fué aprobado por el gobierno sueco hace 50 años. Hasta la fecha se han otorgado 233 premios.

Las tropas francesas a punto de perder Laokay ante la presión comunista

SAIGON, 26. (United) — Las tropas francesas se vieron obligadas a retroceder ante la fuerte presión comunista, en la batalla de los bosques por la posesión de Laokay, puerta de invasión hacia la rica cuenca arrocera de Indochina en el delta del río Rojo.

Un lacónico comunicado anunció que las fuerzas francesas al este de Laokay se replegaron a nuevas posiciones y se limitaba a agregar que la aviación estaba atacando intensamente a los rebeldes. El comunicado indica con su anuncio que los franceses abandonaron el bastión de Banphiet, a diez kilómetros al este de Laokay y se atrincheraron en la confluencia de los ríos Namti y Rojo.

Del lado Este de Hanoi, a lo largo de la ruta colonial 4, se registraron importantes movimientos de fuerzas comunistas que amenazan los baluartes de Dinslap y Moncay.

El ministro francés de Estados Asociados, Jean Letourneau, se trasladó en avión al frente Norte.

TAIPEH, FORMOSA, 26. (United) — Según una información de fuente militar nacionalista los comunistas chinos estan llevando tanques rusos y artillería de campaña, ametralladoras pesadas y municiones a Indochina para dar a los rebeldes del Viet Minh el poderío de fuego necesario a fin de lanzar una ofensiva contra los franceses.

Agregan que por los informes que obtuvo el servicio secreto, se sabe que si bien ciertas cantidades de esos equipos ya pasaron la frontera, no hay pruebas de que los hayan empleado todavía en acción.

Con respecto a Corea, se expresó que dos divisiones de comunistas chinos pasaron la frontera manchú a través del río Yalu, estacionándose en Singuichi, a poca distancia de Antung, sobre el mismo límite entre Manchuria y Corea septentrional.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

- EDITORIAL Y COMENTARIOS. — Invasión de cine inmoral. — La Unión Cívica y los católicos. — Los derechos del hombre y los laicistas. — La juventud frente al voto. — El caso de la asamblea laicista. — Quiniela y política. (Pág. 3a.).
- INFORMACIONES GENERALES. — Los días 17 y 18 de noviembre se realizarán los exámenes previos en los Liceos. — El Ejecutivo puso el cúmplase a varias Leyes de interés. — El 31, se realizará el homenaje al Dr. Abelardo Saenz. (Pág. 2a.). — El lunes se pagarán las jubilaciones escolares. — Un avión de "K.L.M.", batió el record entre Montevideo y Río. — Convocan a elecciones para los Consejos de Salarios de los Colegios privados. — Los pagos de hoy. (Pág. 4a.). — Esta tarde se realizará la sesión de clausura del Seminario de Educación Primaria. — Se reúnen los Abogados de los Bancos. — El movimiento de apoyo a las Naciones Unidas. (Pág. 5a.).
- LA INFORMACION CATOLICA. — Gran jornada realizó ayer, el Clero. — Muy oportuna es la consulta de hoy. — Noticias del V Congreso Eucarístico. — Trasmisión desde el Vaticano. — La conferencia de hoy, del P. Pascual de Montevideo. — Otras noticias. (Pág. 5a.).
- RURALES Y COMERCIO. — La fijación de precios de lanares. — Hay demanda interesada en la Tablada. — El concurso Post-morteun de corderos. — Exposición ganadera en Lascano. — Se reunió la Asociación Rural. — Se operó en la Bolsa por $ 705.225.00. (Pág. 6a.).
- CINES Y TEATROS. — Se presentó anoche, el ballet del Sodre. — El concurso de teatros Experimentales. — Los Atenienses en Buenos Aires. — El origen de las juventudes musicales. — Ema Gramática en Italia. — "Bodas sangrientas", un melodrama con un crimen casi perfecto. — Los espectáculos de hoy. (Pág. 7a.).
- POLICIA. — Menor extraviada. — Accidente de tránsito. — Pelea entre varios pegadores de carteles. (Pág. 8a.). DEPORTES. — Sobre la actuación de los jueces británicos en nuestras canchas. — Varios clubs profesionales practicaron ayer. — Reapareció R. Hernández en el training darsenero. (Pág. 8a.).
- INTERIOR. — Con un gran acto, en la Meseta de Artigas, serán clausurados los homenajes de carácter nacional al Prócer. (Pág. 8a.).
- EXTERIOR. — Llegaron a la frontera con Manchuria los sudcoreanos. — Otorgaron el Premio Nobel para Medicina. — Una delegación tibetana se dirige a Pekín. (Página 1a.).

Prosigue siendo incierto el paradero del investigador atómico Bruno Pontecorvo

HELSINKI, 26 (United). — Un comunicado oficial informó que el profesor Bruno Pontecorvo, nacionalizado británico, desapareció desde el 2 de setiembre; no salió de Finlandia por ninguno de los puntos de control de pasaportes.

El comunicado expresa que no hay base para la versión de que Pontecorvo salió en el buque ruso "Belcostrov"; tampoco se ha comprobado su registro en algún hotel o se pudo saber que estuviese en casa de alguna familia amiga en Helsinki.

La última noticia que se tuvo del porfesor era que lo vieron caminando con su familia y uno o dos individuos, hacia un puesto de taxímetros, cerca de la oficina de las líneas aéreas de Helsinki. La policía pidió que se le informe de cualquier dato que se tenga sobre el profesor Pontecorvo, pero no ofrece recompensa alguna por ello.

¿ESTARIA EN ESPAÑA?

LONDRES, 25 (UP). — Los funcionarios de la Seguridad Nacional están investigando la posibilidad de que el profesor Bruno Pontecorvo, especializado en energía nuclear y desaparecido desde hace un tiempo, esté en España.

Ayer en el allanamiento de su casa se encontró una valija con una etiqueta pegada que decía: "Hotel Irún". Créese que el sabio inglés podría haberse trasladado a España antes de seguir de allí a Italia. Como se sabe la esposa e hijos de Pontecorvo (el profesor es de origen italiano pero ciudadanizado inglés), también han desaparecido, creyéndose que están en Rusia. Faltan de su hogar desde el 2 de setiembre.

Una Comisión de la UN estudiará el comercio y precio del estaño

GINEBRA, 26. (United) — Se reúnen en esta ciudad, bajo los auspicios de la ONU delegados de casi veinte países para tratar de redactar un acuerdo internacional destinado a estabilizar los precios y el comercio del estaño. Los precios de este metal han subido a altísimos niveles desde que empezó la guerra de Corea. Están representados los principales países productores: Bolivia, Malasia, Indonesia y el Congo Belga.

Estaria en vias de solucionarse la crisis política en Israel

TEL AVIV, 26. (United). — El Ministro de Justicia señor Pinhas Rosen, jefe del pequeño partido liberar progresista, recibió hoy alentador apoyo en sus esfuerzos tendientes a resolver la actual crisis ministerial de Israel. El señor Rosen ya no tiene mandato del Presidente Weizmann para formar gobierno pero siguió voluntariamente desplegando esfuerzos con el fin de lograr un avenimiento entre los dos grandes partidos políticos de la república, el Mapai y el bloque ortodoxo.

Este último bloque religioso apoya al primer ministro saliente señor Ben Gurion, pero sostiene que ha estado subordinando las cuestiones religiosas a las ortodoxas.

El partido mapam (comunista) ha estado tratando de sacar ventajas de la escisión para quitarle a Ben Gurion el apoyo de la clase trabajadora.

Moch señaló en la Asamblea que Rusia tiene más de 4 millones bajo las armas

EL MINISTRO DE DEFENSA DE FRANCIA INSTO AL REARME

PARIS, 26 (U.P.) — El Ministro de la Defensa de Francia, Sr. Jules Moch, declaró hoy que Rusia tiene a 4.100.000 hombres bajo las armas y que ya es tiempo de que Francia empiece a luchar por alcanzar el mismo nivel.

Hablando en la Asamblea Nacional, pidió Moch a sus miembros que aprueben lo más rápidamente posible, el proyecto de ley patrocinado por el gobierno para aumentar el Servicio Militar Obligatorio en Francia de un año a 18 meses, indicando que esperaba sinceramente que llegue pronto el día en que el período del servicio militar pueda volver a establecerse en un año a menos sin peligro de ninguna especie.

El Ministro de Defensa pidió la extensión del período del servicio militar, poco después de que la Asamblea Nacional aprobara un plan del gobierno para la creación futura de un ejército europeo en el que tomen parte unidades germanas, pero rechazando toda otra forma de rearme para Alemania.

"Los esfuerzos que estamos haciendo para rearmarnos —dijo el Ministro Moch— nos han sido impuestos por las grandes fuerzas que se adivinan detrás de la cortina de hierro y por el misterio de las actividades que se desarrollan allá. El gobierno francés tiene informaciones fidedignas de que el ejército de tierra de Rusia y las fuerzas de la policía, suman en total 2.900.000 hombres, reclutados en dos años, mientras que la fuerza aérea soviética tiene 700.000 hombres a su servicio, reclutados en tres años y la Marina en un período de cuatro años ha reunido a 500.000 hombres.

"Cuando un país de 40.000.000 de habitantes, como Francia, establece su Servicio Militar Obligatorio por un período de 18 meses, no se le puede acusar de abrigar intenciones agresivas y mucho menos por una nación como Rusia, que tiene tres y hasta cuatro años de Servicio Militar Obligatorio".

"Hasta el momento, todos los esfuerzos hechos para disminuir la tensión internacional, han fracasado y cada vez se hace más imperativo que Francia se resuelva a organizar la defensa de su libertad". A continuación Moch destacó los siguientes puntos en el programa de rearme de Francia con la ayuda militar norteamericana:

1) El aumento de las cinco divisiones que Francia proporciona al ejército de Europa, a diez divisiones para 1951, 15 divisiones para 1952 y 20 para 1953.

2) El aumento del número de las fuerzas armadas francesas de 650.000 hombres a 900.000 hombres.

3) La creación de aviones de combate de 17 grupos para 1951, de 22 grupos para 1952 y 28 para 1953.

4) La producción en gran escala de armas respaldada con la prometida ayuda de los Estados Unidos para entregar con este fin la suma de 200.000.000 de dólares en la primera mitad de 1951 y otras sumas adicionales en la segunda mitad del año.

5) El aumento de la Guardia Nacional y las fuerzas de gendarmería que puedan ser movilizadas en cuestión de una hora por medio de la radiotelefonía o las señales de sirenas, a fin de que impidan los tumultos, manifestaciones, e intentos de sabotaje y ayuden al ejército en su movilización general.

El nuevo edificio de la Cámara de los Comunes

LONDRES, 26. (United) — El Rey Jorge entregó hoy a sus leales súbditos una nueva Cámara de los Comunes, pero la tradición le prohibió entrar a su nuevo edificio, de manera que la familia real junto con los grandes y los Pares del Reino, se reunieron en la antiquísima Westminster, a pocos metros de distancia de la nueva Cámara de los Comunes, para inaugurar ésta y dedicarla a las nobles tareas parlamentarias, en reemplazo de la vieja Cámara de los Comunes, destruída hasta los cimientos por las bombas alemanas en mayo de 1941.

China comunista protestó contra el gobierno de los Estados Unidos

LONDRES, 26 (United). — La China comunista ha acusado a Estados Unidos de tratar de "extender su guerra de agresión al nordeste de China", señalando al efecto nueve casos en los que según afirma, aviones militares norteamericanos han penetrado sobre territorio chino.

Un despacho de la agencia comunista "Nueva China" trasmitido por radio Pekín, reveló que el régimen comunista formuló tal acusación y la correspondiente protesta por la "actuación norteamericana", en sendos telegramas enviados al Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, al presidente de la Asamblea General, Narrollah Entezan, y al actual presidente del Consejo de Seguridad, que es el propio delegado norteamericano, Warren Austin.

UNA DELEGACION DEL GOBIERNO DEL TIBET VIAJARIA EN DIRECCION A LA CIUDAD DE PEKIN

CALCUTA, 26. (United). — Llegó a esta la delegación tibetana presidida por Tsepon Shakabpa que se dirige a Pekín para entrar en negociaciones con China comunista acerca del futuro del Tibet: el jefe de la delegación declaró que se confirmen o no las noticias sobre invasión de su país por los comunistas, ellos seguirán viaje de acuerdo con las instrucciones de su gobierno.

La delegación, integrada por cuatro personas estuvo seis semanas en Nueva Delhi sin poder conseguir iniciar las negociaciones con el embajador chino en ésa.

Shakabpa reiteró su opinión de que las amenazas de China al Tibet son parte de una guerra de nervios, pues, expresó "creo improbable que China de ese paso sin iniciar antes negociaciones".

PREOCUPA LA SITUACION A LA INDIA

NUEVA DELHI, 26. (United). — El gobierno de la India, según se informó en esferas oficiales, está preocupado por las noticias de la inminente o tal vez ya iniciada, invasión del Tibet por los comunistas chinos. La situación tibetana fué estudiada esta mañana por el Comité de Relaciones Exteriores del Gabinete.

Hasta ahora no se han recibido informes del embajador indio en Peiping, Sardar Pannikar ni del agente diplomático indio en Lassa la capital del Tibet. La embajada comunista china en Nueva Delhi también expresó que carecía en absoluto de informaciones pero es evidente que el gobierno indio atribuye importancia a las versiones de prensa, de que los rojos chinos invadieron el Tibet.

ZONA EN DISPUTA

TAIPEH, 26. (United). — Una fuente militar china nacionalista dijo no tener informaciones recientes sobre la invasión del Tibet por fuerza de China comunista contando sólo con los despachos transmitidos por la emisora de Pekín; opinó, sin embargo que debido a la vieja rivalidad sobre las fronteras entre Sikiang y Tibet esas noticias sobre cruce de la "frontera" podrían significar sólo que la acción afecta a la zona en disputa y no al territorio tibetano propiamente tal.

Rechazan la propuesta soviética por encontrarla viciada de intereses nacionales

Varios delegados en la Comisión Política pusieron en descubierto la falta de sinceridad de Vishinsky

LAKE SUCCESS, 26 (U.P.). — Gran Bretaña previno a las Naciones Unidas, que toda tentativa de los cinco grandes por llegar a un acuerdo sobre el desarme, mientras Rusia retiene su superioridad militar es apenas más realista "que invitar al ratón a negociar con el gato". Esta declaración fué formulada por el Ministro de Estado británico, Sr. Kenneth Younger ante la Comisión Política. Añadió el orador, que por lo tanto debía rechazarse la ponencia soviética presentada a dicha Comisión para que se implante el control de la energía atómica y se reduzcan los armamentos.

La propuesta soviética también fué enérgicamente atacada por el delegado de Nueva Zelandia Sir Carl Berendsen, quien anunció que votará en contra de ella porque ha sido presentada para favorecer fines nacionalistas de Rusia y no para robustecer a las Naciones Unidas.

Younger, dijo, que mientras Rusia habla de desarme "mantiene unos 25 mil tanques en sus propias fuerzas armadas", añadiendo que también mantiene sobre las armas más de cuatro millones de soldados organizados en más de 150 divisiones en actividad.

GRAN BRETAÑA SEÑALO LA HIPOCRESIA RUSA

El representante británico refutó luego, las afirmaciones rusas de que Estados Unidos encabeza una carrera armamentista de las Naciones Occidentales para lograr la dominación del mundo. Añadió que era vergonzosa la hipocresía de Rusia proponer la reducción de una tercera parte de todos los armamentos mientras ella retiene la superioridad militar.

Luego para probar la falta de sinceridad de la ponencia rusa presentada por Vishinsky Younger citó un párrafo de la obra oficial soviética "Historia de la diplomacia", publicada hace cinco años en Moscú. El párrafo leído por Younger dice así: "Desde tiempo inmemorial la idea del desarme ha sido una de las formas favoritas de disimulo diplomático de los verdaderos motivos y planes de esos gobiernos que han sido presas de tan repentino amor por este fenómeno es muy comprensible. Toda propuesta para reducir los armamentos puede invariablemente contar con amplia popularidad y apoyo de la opinión pública. El delegado de Suecia, Sr. Erik Boheman, dijo, que el gobierno y el país se desvinculaban totalmente del titulado llamamiento de Paz de Estocolmo, añadiendo que lamentaba que se hubiera asociado el nombre de Estocolmo a un producto de "dudosa calidad".

El representante sirio Faris el Khoury lamentó que ninguna de las tres ponencias sobre el desarme contenga un llamamiento a las comisiones de energía atómica de armamentos corrientes para que reanuden sus labores con miras a un posible desarme.

El presidente de la Comisión Sr. Roberto Urdaneta Arbelaez de Colombia dijo que como no había más oradores en la lista proponía que ella fuese cerrada esta tarde. El Sr. Vishinsky se opuso diciendo que debía darse tiempo a las delegaciones para recibir instrucciones de su gobierno. La presidencia aceptó y la sesión se levantó a las 12.23 hasta las 15 horas.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA EN BOLIVIA

LA PAZ, 26. (UP.) — Oficialmente se anunció que el actual embajador de Bolivia en Buenos Aires Sr. Gabriel Gosalfez ha aceptado la precandidatura a la Presidencia de la República dentro del partido oficialista Unión Socialista Republicana. Hasta ahora ningún partido ha designado candidatos a pesar de que las elecciones se efectuarán el siete de mayo próximo. Aparentemente ningún partido llevará candidatura con fuerzas propias sino que todos buscarán la formación de alianzas con otras organizaciones políticas.

Cientos de miles de prisioneros alemanes en poder de la Unión Soviética

BONN, 26. (United). — El Canciller Konrad Adenauer pidió a la UN el envío de una misión a Rusia para averiguar la suerte corrida por los centenares de miles de prisioneros alemanes de guerra que figuran como desaparecidos.

Adenauer formuló la demanda en una sesión conjunta especial celebrada por ambas ramas del parlamento, en memoria de los dos millones de combatientes y civiles alemanes que desaparecieron durante y después de la titánica batalla con Rusia.

Las campanas de todas las Iglesias de Alemania Occidental tañeron a las once, por espacio de diez minutos. Además se realizó un paro simbólico de los transportes. La sesión del parlamento duró once minutos. Todos sus miembros se pusieron de pie apoyando la actitud del gobierno de pedir "libertad y justicia" para los alemanes desaparecidos. Creemos —dijo Adenauer— que la UN debe pedir a Rusia que una misión pueda viajar por la Unión Soviética para averiguar lo acontecido con los prisioneros de guerra y las personas desplazadas. Estamos pronto para proporcionar a esa misión todo el material que tenemos, a fin de que examine y compruebe si nuestras quejas son justificadas o no. No podemos dar a conocer esta información publicamente por el temor de que en Rusia se tomen represalias contra nuestros compatriotas a los que debemos proteger".

Con anterioridad también el Presidente de Alemania Occidental, Theodore Heuss, se había referido en una alocución al mismo asunto, preguntando: "que ha pasado con los cientos de miles de nuestros compatriotas?".

LA PRENSA ARGENTINA ELOGIO LA POLITICA DEL DR. REGULES

ROSARIO, 26 (UNITED). — El diario "La Capital" de esta ciudad, comenta en su página editorial el reciente episodio ocurrido en el Consejo de Ministros del Uruguay, donde el Ministro del Interior, Dr. Dardo Regules, expresó el propósito del gobierno, de defender el derecho de reunión aún cuando el ataque al mismo sea perpetrado contra elementos comunistas como ocurrió recientemente en varias zonas del interior del país, donde fueron apedreadas las tribunas levantadas por el comunismo.

Síntesis de las últimas noticias

★ *LOS PRECIOS.* — Investigadores del Senado de EE. UU. reanudarán el mes próximo sus estudios sobre el aumento de los precios de los artículos alimenticios en el país, según manifestaciones del presidente de la Subcomisión de Agricultura del Senado señor Guy Gillette, que expresó que el organismo que preside proyecta iniciar audiencias públicas el 14 de noviembre.

★ *CONTRABANDO.* — En Buenos Aires, la actitud sospechosa de un súbdito francés que arribara al país con numerosos bultos de su pertenencia motivó una prolija revisación que permitió incautarse de un contrabando de mercaderías francesas por un valor total de 120.000 pesos.

★ *HUELGA.* — Los barcos chilenos "Copiapó" y "Aconcagua", están amarrados en el muelle de Brooklyn (Nueva York) debido a la huelga de brazos caídos de sus tripulantes, motivada por disputa con el gobierno de Chile sobre beneficios, seguro social y pensiones.

★ *APOYAN A CHILE.* — El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó al embajador de Chile en Guatemala que el gobierno guatemalteco respalda "categóricamente las declaraciones de la hermana República de Chile sobre las tierras del Antártico con exclusión de toda pretensión de cualquier Estado extracontinental."

Este apoyo ha sido dado a conocer al tomarse conocimiento de la declaración chilena sobre, las reclamaciones soviéticas acerca de supuestos derechos que tendría a zonas del Antártico.

★ *TRAFICANTES DE DROGAS.* — En Lima, la Dirección General de Investigaciones informó ha descubierto una poderosa banda de traficantes de drogas heroicas habiendo sido capturados 10 integrantes de ella. Entre los detenidos figuran cinco extranjeros y cinco peruanos.

★ *NEGOCIOS DE LANA.* — Una información del Departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos, para formar sus reservas de emergencia de lanas, necesita adquirir de Australia Nueva Zelandia y Africa del Sur 100 millones de libras de ese producto.

★ *PROHIBEN.* — El gobierno belga prohibió la circulación de diarios o periódicos comunistas en los campamentos y cuarteles del ejército, la aviación y la marina.

★ *VARGAS A EE. UU.* — El presidente Truman dijo en conferencia de prensa, que no se había llamado su atención a las noticias sobre una posible visita del señor Getulio Vargas del Brasil a Estados Unidos antes que asuma la presidencia, una vez que sea proclamado presidente electo de su país.

★ *MARIANO GOMEZ.* — El ex presidente de Cuba y ex alcalde de La Habana, Dr. Miguel Mariano Gómez falleció hoy a las 10, a los 60 años de edad. Se encontraba en su residencia en La Habana. El doctor Gómez era hijo del ex presidente y general de la guerra de la Independencia cubana José Miguel Gómez. Su deceso fué causado por un tumor cerebral tan profundo que no pudo ser extirpado.

Siguen adoptándose medidas de interés para las...

(Viene de 3ª pág.)

ENTREGA DE CREDENCIALES

La Junta Electoral de Montevideo ha dispuesto últimamente proceder a la entrega de las credenciales renovadas, así como las de los ciudadanos incorporados al Registro Cívico en este último período inscripcional.

Para mayor comodidad del público se ha resuelto habilitar la Oficina Electoral Departamental, —Soriano 1222—, durante las siguientes horas: de 8 a 13 y de 14 a 19. Sábados de 8 a 12, por lo que se exhorta a los interesados que concurran lo antes posible, dentro del referido horario, a retirar sus respectivas credenciales con lo que se enviará las molestias que, como consecuencia de la gran afluencia de público, puede producirse en los días anteriores a la elección.

Se realiza el 31 el gran homenaje en honor del Dr. Abelardo Saenz

SERA UN ACTO DE TRASCENDENCIA

Se había anunciado para el próximo lunes, el homenaje en honor del Embajador del Uruguay en Francia, Dr. Abelardo Saenz, pero a fin de ultimar detalles de la gran demostración, los organizadores han resuelto que ésta se realice el martes 31, en el Parque Hotel.

El homenaje será ofrecido por el Profesor doctor Luis A. Surraco, agradeciendo el doctor Saenz.

Las adhesiones continuaron en el día de ayer, en número que permite dar a la demostración un carácter de grandes relieves, pues, tanto los organizadores como la dirección del Parque Hotel han recibido infinidad de solicitudes.

Asistirá al acto el Presidente de la República, ministros de Estado, miembros del cuerpo diplomático, profesores de nuestras Facultades, miembros del cuerpo médico nacional, damas y caballeros de nuestra sociedad e infinidad de personas vinculadas a la obra desarrollada por el Profesor Saenz.

La intensa labor desarrollada por el Dr. Saenz, hace que este acto alcance relieve de excepción.

El diplomático homenajeado se doctoró en nuestra Facultad de Medicina el 1925, siendo laureado por sus altas calificaciones y los méritos contraídos en el curso de su brillante gestión universitaria. Después de tres años de trabajo profesoral emprendió un viaje a Europa y el Instituto Pasteur de París fué discípulo del profesor Calmette, de quién se hizo su colaborador directo acompañando al maestro hasta su muerte acaecida en 1933. En 1932 es ya jefe de laboratorios y en 1933 alcanza la máxima distinción otorgada a un hombre de ciencia extranjero, designándosele jefe de servicio del Instituto; ¡y ese mismo año nuestra Facultad de Medicina por una...

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

METRO. — "Emboscada": II B. Admisible para adultos con reparos.

Una sesión extraordinaria de la Asamblea General

SE TRASMITIO EL 24 A LA AMERICA LATINA

La sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se reunió el 24 del corriente mes, en Flushing Meadow, para conmemorar "El Día de las Naciones Unidas" fué trasmitida a toda la América Latina.

En este acto dedicado al V aniversario de la Organización Internacional, participaron el Presidente de los Estados Unidos Sr. Harry S. Truman, el Presidente de la Va. Asamblea Sr. Nasrollah Entezam, y el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie.

Exaltación a Artigas en Casa Americanista

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

Resoluciones en Enseñanza Secundaria

Misceláneа Agropecuaria

El Poder Ejecutivo puso el cúmplase a varias leyes de interés

Bernabela Maura Viera de Curbelo

Fiesta de Exalumnos

Avisos Judiciales y Comerciales

Se reunió el Consejo de la Facultad de Ingeniería

Clausura del curso de poesía épica renacentista

Facultad de Química y Farmacia

AVISOS CLASIFICADOS

EL GAUCHO Ltda.

Lavadero Los Ceibos

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DENTISTAS

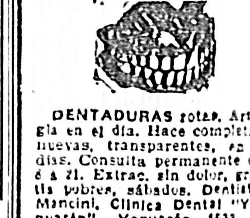

LA NOTA EDITORIAL

Invasión de cine inmoral

QUIEN vea los anuncios de películas en la prensa de la capital y en los affiches de los cinematógragos y en la calificación que publicamos, sentirá sorpresa ante la nueva invasión de películas inmorales, no aptas para niños y jóvenes, o inconvenientes para señoras y señoritas.

Las diversas calificaciones dejan un saldo realmente desfavorable para el buen gusto y para los fueros de la moral que una sociedad como la nuestra debe cuidar de manera especial ya que es la base de su fortaleza espiritual, a su vez base de su salud física.

Hay como un propósito de multiplicar las exhibiciones de esas películas. Es más: algunas salas de cine que se inauguraron hace poco, parecen especializarse en la proyección de esas películas que atentan contra la moral y hasta contra el buen gusto. En algunas de esas salas, puede decirse que casi no han pasado películas morales. Las que predominan son las de tono fuerte y de subido color.

El cine tiene una influencia fundamental en el psiquismo de todas las personas mayores o menores y mucho más, por la especial receptividad que las caracteriza en las personas menores o en las que están en el tránsito de la juventud a la edad adulta.

Mientras en la escuela, los grandes pedagogos tratan de difundir un cine apropiado a la mentalidad infantil para cultivar la inquietud científica o artística y despertar el afán científico, en los cinematógrafos comerciales por lo contrario el propósito fundamental es deshacer aquella obra por medio de la difusión de cuanto puede interiorizar al hombre, materializar bruscamente sus instintos y precipitar en actos todo cuanto haya próximo a desbordarse en su alma propensa a los extravíos pasionales.

Preguntamos si es posible que el Estado descuide este punto. Preguntamos si el Estado considera que lo fundamental es cuidar el ganado, refinar los "pedriguée", cuidar los árboles, defender las semillas de toda infiltración peligrosa, combatir los virus que penetran en los frutales y dejar que la moral de la sociedad se hunda en medio de todos los quebrantos provocados por quienes no tienen más interés que ganar dinero...

Cuentas claras — La Unión Cívica y los Católicos

VIII

Abrimos "El Debate" y leemos el editorial "Máscara" —la máscara es Regules—. Luego un artículo: "En Cruz", contra los cívicos. Luego otro, y otro, y otro, con igual fin. Total: un editorial y cinco artículos agresivos contra la Unión Cívica, en una misma página.

¿No será demasiado? ¿Porqué ensañarse tanto con un partido que al fin de cuentas solo obtuvo 35.000 votos, una bagatela, comparado a los 208.000 que tuvo el Herrerismo? ¿Y el pretexto para tanta agresividad? La presencia de Regules en el gobierno y la negativa de los Cívicos a entrar en ciertos acuerdos electorales, mal llamados "uniones vecinales".

• • •

Prescindiendo de la materia de tan dudosa verdad, y de la forma tan poco urbana de esa campaña de prensa —y podríamos agregar, de Radio— de los herreristas contra la Unión Cívica, cabe preguntarse a qué oculto designio ella responde. Admitimos que es siempre arriesgado echarse a buscar en el mar de las suposiciones, en materia política.

Como, por ejemplo, si alguien se largase a buscar la explicación del armisticio subitáneo realizado entre el Comunismo y el Herrerismo, tras el cual cesaron bruscamente en el léxico de la calle, de la prensa y del Parlamento las expresiones floridas con que se obsequiaban continuamente. Recuérdese el coro de los Comunistas: "Herrera a la cárcel", "el fuego a El Debate"... Si además, a la calma verbal se agrega la indisimulable "entente" parlamentaria herrero-comunista, cuando lo del Trocadero, que hizo imposible el desafuero de Arismendi requerido por la Justicia por delito contra el orden público y azonada, hecho en sí grave y más grave aún por tratarse de un legislador, que un simple delito de imprenta por un particular como el mismo Arismendi que casualmente fué acusado criminalmente, casualmente también por el mismo herrerismo.

Cuando se busca la razón del almíbar que el Herrerismo usa con el Comunismo, y de la hiel que emplea para la Unión Cívica, uno se pregunta dónde puede estar, en verdad, la explicación.

¿Sería acaso aquella quimera de la Unión Nacional y Vecinal, para la cual se contaba la aceptación comunista y se descontaba la negativa cívica? ¡Vaya uno a saber!

Fracasadas ambas uniones, queda para los católicos herrerista el saldo un tanto amargo —y aleccionador— de una cordialidad, por lo menos parlamentaria, bastante inexplicable, entre comunistas y herreristas. Parece entonces que quienes así procedieron, no están en posición muy cómoda para enrostrar a los cívicos de tener un ministro en el Gabinete; sobre todo cuando es obvio que con ello no se sirve a ningún partido sino al país.

Cosa menos clara en el caso de la defensa de los Comunistas por lo del Trocadero y de Arismendi, en el pedido de desafuero, en que los herreristas servían no al país sino a un partido, y por añadidura, un verdadero peligro nacional. ¿No sería más bien aquí que correspondería usar la palabra "máscara" que "El Debate" le aplica a Regules? Evidentemente, quien tuvo connivencias primero con el Batllismo y luego con el Comunismo, no tiene comodidad para atribuir enmascaramientos a los demás.

• • •

¿Por qué hartarnos de esto en el tema: la Unión Cívica y los católicos? — Porque es evidente que lo que se pretende con esta campaña es desprestigiar a la Unión Cívica entre los católicos, que son muchos en el herrerismo, cuya deserción significa un peligro para ese partido. Más ella se producirá algún día: cuando al cesar el prestigio de las personas, lo que no puede dejar de suceder alguna vez, se rompa el sortilegio que mantiene adheridos a los católicos a una causa política, sin duda simpática, pero inapropiada al papel que los católicos algún día también tendrán que jugar en la política del país; cuando adquirida una conciencia electoral de cuerpo, perciban el potencial de energía que posee el catolicismo para actuar en favor del país, por una democracia cristiana y patriótica. Pero mientras esa conciencia católica electoral no llegue, los católicos no pueden ver con complacencia que justamente desde el partido en que militan se abra un fuego injusto contra la Unión Cívica que se está esforzando por formarla.

VENATOR

La juventud frente al voto

Preocupado por infundir en sus asociados el espíritu cristiano en todas las actividades en que deberán actuar, Juventus invita a la Charla que hoy viernes a las 19.15 horas desarrollará el Padre Baccino sobre el tema: "Responsabilidad de la Juventud frente al Voto".

Dada la importancia del tema y la solvencia del orador exhortamos su presencia.

Quinielas y política

DEL PBRO. JOSE RAUL PORTO

"LA MUERTE DE ARTIGAS" UN POEMA DEL POETA MANUEL BERNARDEZ

Manuel Bernárdez, según el Sr. Arturo Scarone, en su utilísima obra "Uruguayos contemporáneos", nació en 1867 en España y después de haber obtenido su ciudadanía legal, fué miembro de nuestro cuerpo diplomático después de haber ocupado un escaño en nuestra Cámara de diputados y un puesto de gran importancia en la Dirección de Instrucción primaria. En 1910 fué designado Cónsul general en el Brasil y luego Ministro plenipotenciario en ese país en 1916. En 1922 fué nuestro Ministro en Italia, en 1925 en Bélgica hasta 1930 en que se acogió a los beneficios de la jubilación.

Muchas obras escribió Bernárdez y más numerosos son sus artículos periodísticos. Entrelazó dignamente su vida, con las tareas de diplomático y de literato.

Nuestro cultísimo crítico literario, Don Raúl Montero Bustamante, al publicar en la Revista Nacional, el poema de Bernárdez "Siesta Pagana", escrito en 1888, o sea a los 21 años, dice de este poeta oriental: "Bernárdez es uno de los valores literarios del país que ha logrado consagración crítica en el extranjero. En los círculos literarios españoles se ha difundido su obra y a justo título...

...tura nacional. Indagué en Archivos y en la Biblioteca Nacional y no pude hallar las estrofas que me faltaban.

Colaboraron conmigo en la búsqueda el poeta Dr. Gorosito Tanco, el Sr. Arturo Scarone y el Sr. Raúl Montero Bustamante y con el auxilio de estos amigos, pude reconstruir para entregar a las letras nacionales este trabajo meritorio de Manuel Bernárdez.

Es mi humilde homenaje a la Conmemoración de este año Centenario.

JUICIO SOBRE EL POEMA

El Sr. Raúl Montero Bustamante dice sobre Manuel Bernárdez en la Revista Nacional de Marzo del 1939 en la página 243: "Comenzó a pensar y a sentir cuando aún vivía la gran generación romántica y la influencia de ésta, dejó huella indeleble en su espíritu. De ello procede la forma discursiva de su prosa y el vuelo imaginativo de la misma".

A este juicio acabado de nuestro gran Crítico y cultor de las letras nacionales, debemos añadir algo en particular sobre este poema exhumado.

La influencia Bequeriana y la impetuosidad de Núñez de Arce está en la composición de Bernárdez...

El Consultorio Social y Jurídico

Anuncia para el próximo día tres de noviembre su colecta callejera el Consultorio Social y Jurídico.

De sobra conocen nuestros lectores la labor que ese Consultorio, absolutamente gratuito, para pobres, realiza con el personal de servicio social técnicamente organizado con que cuenta y en su oficina, montada para las más complejas tramitaciones judiciales y administrativas.

Pero, por encima del trabajo que refiero su obra al sector jurídico, la asistencia social, cumplida con elementos especialmente preparados y de acuerdo con las modernas técnicas de la asistencia, destaca una interesantísima y valiosa realización que ya a diez años de su fundación, puede ofrecer los índices de una experiencia valiosa...

Siguen adoptándose medidas de interés para las elecciones

Hubo reunión de Delegados de Partidos con la Comisión de Asuntos Electorales

De acuerdo a lo anunciado se realizó la reunión de delegados de los Partidos políticos y la Comisión de Asuntos Electorales de la Corte. Asistieron por el Partido Colorado "Batllismo" los señores Dres. Armando Malet, Carlos Cutinella, Máximo Halty y Sr. Renán Rodríguez; por el Partido Nacional, Dr. Fermín Garicoits y Sr. Luis Bombau; por el Partido Nacional Independiente los señores Dr. Pantaleón Astiazarán y Martín Aguirre; por el Partido Colorado "Para Servir al País" el Sr. José Ferrari Habitable; por el Partido Socialista, Sr. Francisco Trotta; por la Unión Cívica, el Sr. César López Morandi; por el Partido Comunista, el Sr. Alvaro Negreira; por el Partido del Pueblo, el Sr. Raimundo Ricci Hernández y por la Comisión de Asuntos Electorales el Dr. Juan Carlos Patrón y los señores Pablo G. Ríos e Ignacio Bazzano. Entre los diversos asuntos se trataron los siguientes:

MESAS ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Unánimemente se aceptó la conveniencia de aumentar de 121 a 150 las mesas especiales que funcionarán en el departamento de Montevideo. Además, se resolvió solicitar a la Corte que las mesas especiales que se instalen en las calles de igual denominación que los departamentos se destinen algunas para el voto exclusivo de mujeres evitándose así los inconvenientes de las aglomeraciones de votantes.

Finalmente, se resolvió aconsejar que el sufragio se efectúe por riguroso orden de llegada del elector al local de votación eliminándose el sistema anterior de los números de preferencia.

PAPEL DE DIARIO PARA LA IMPRESION DE HOJAS DE VOTACION Y PROPAGANDA POLITICA

Se consideró la distribución de papel de diario a los Partidos políticos. La Corte, en consideración a la escasez de papel de diario en plaza, acordó un convenio con la Asociación Gráfica del Uruguay, por el cual esta entidad pone a disposición de la Corte hasta 350 toneladas de papel para uso de los Partidos políticos. La entrega se hará en proporción a los votos emitidos en las elecciones de 1946 y de las cantidades que los...

El caso de la Asamblea de los laicistas

Reorganización del C. Católico

Solaces de un Golfo

¡YO NO SE QUE HACER!

A propósito de la conferencia laicista

Cosas del razonamiento

...ríos. El impuesto adicional de un centésimo y medio el litro sobre la cerveza, habría repercutido en el consumo con cuatro centésimos.

¿Es el fabricante? ¿Es el intermediario el que aprovecha la ocasión y trata de redondear un aumento tan apreciable a costa del consumidor?

Por las dudas, no estaría demás que se vigilara, para ver cuánto hay de cierto al respecto.

Uno convertido en cuatro

Celebró sesión la Comisión de Contralor de Medicamentos

...de la Comisión Honoraria de Exportaciones e Importaciones, de un departamento para estudio de los precios y de la economía nacional, formulándose un merecido y unánime elogio a tan atinada iniciativa. Se dejó constancia que, por el artículo sexto de la misma, se da intervención a la Dirección General de Aduanas y al Consejo Nacional de Subsistencias, habiéndose omitido, sin duda por involuntario olvido, a la Comisión Honoraria de Contralor de medicamentos, circunstancia ésta que será comunicada por nota, ofreciendo para el logro de los más eficaces resultados.

—En presencia del elevado precio de comercialización del producto aureomicina, se acordó designar una Comisión para investigar las causas que han provocado ese encarecimiento.

—Finalmente se resolvió sesionar extraordinariamente el sábado a las 9 y 30 horas, para considerar los informes de la Comisión de Propaganda.

Los derechos del hombre y los laicistas

Siempre es conveniente verle las patas a la zota. En materia de enseñanza y de libertad de enseñanza, son más los totalitarios escondidos que los abiertos, entre ellos los totalitarios con sello democrático, que pretenden ahogar en una hegemonía educativa del Estado y en un desenfrenado menosprecio de la familia lo que constituye una libertad esencial de los pueblos.

Estos actúan en reuniones parciales y en reuniones generales, en reuniones nacionales e internacionales, con olvido total de Constituciones y de los grandes acuerdos como esa Declaración Universal de los Derechos del Hombre que ha sido aprobada por los pueblos de la tierra y que debe ser ley en ellos.

Dice nuestra Constitución, flagrantemente violada por las totalitarias expresiones en nuestra universidades y propaladas por la vía del SODRE:

"Artículo 59. — Queda garantida la libertad de enseñanza. La Ley reglamentará la intervención del Estado AL SOLO OBJETO de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos. Todo padre o tutor TIENE DERECHO A ELEGIR, para la enseñanza de sus hijos o pupilos, los maestros o instituciones que desee".

Y dice la Declaración Universal de los Derechos del Hombre también menospreciados por los sabios que consideran el derecho de la familia como un "resabio burgués", cuya extirpación acercaría nuestra civilización al mecanismo social y materialista del comunismo totalitario:

"Considerando... como aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias...".

Artículo 26. — 2) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o RELIGIOSOS; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3) LOS PADRES TENDRAN DERECHO PREFERENTE A ESCOGER EL TIPO DE EDUCACION QUE HABRA DE DARSE A SUS HIJOS."

Nacional e internacionalmente la VOLUNTAD es de los padres. Los educacionistas, servidores en beneficio de la colectividad pero según la orientación de cada célula: familia o padre, invaden arbitrariamente un campo que no le es propio cuando adelantan definiciones lesivas a la familia y al alumno. La misión de sus Seminarios y Congresos es sólo el campo técnico. En lo demás, actúa la familia, primero la familia, antes que el mismo Estado.

...proselitista, y a las que habremos de referirnos más adelante.

En el caso del Sodre, la cosa cambia. Hay disposiciones claras frente a las cuales el Ministerio respectivo —entendemos que Instrucción Pública— debe determinar la violación que haya existido a las prescripciones en ellas establecidas. Por otra parte, todo el mundo sabe que a muchos oradores que han hecho uso de las ondas oficiales o solicitado hacerlo, se les impuso la censura previa de los originales de sus disertaciones, lo que en el caso de Juana de Ibarbourou, de Ester de Cáceres y del Instituto de Estudios Superiores, implicó la renuncia a hacer uso de una tribuna donde se les imponía semejante circunstancia, sin que ello supusiera, naturalmente, su propósito de violar la neutralidad que reconocían existente en el Servicio de Difusión oficial.

Fiesta de Exalumnos

EN LA Sgda. FAMILIA Y EN LOS PADRES BAYONESES

Otras dos de nuestras fuertes y beneméritas instituciones docentes católicas, celebran la fiesta anual del Ex-alumno: son ellas el Colegio de la Sagrada Familia y el Colegio de la Inmaculada Concepción, de los Padres Bayoneses.

En la Sagrada Familia se celebrará la tradicional fiesta de los ex-alumnos, el día 5 de noviembre próximo, esperándose que se supere este año, las ya magníficas fiestas de los anteriores. Son los alumnos de todas las épocas los que podrán participar de esa fiesta de confraternidad escolar, cuyos tic-

(Continúa en la 2a. pág. 4a. col.)

La vida social

Sobre el festival folklórico del 30 en el Jockey Club

Ofrecemos a nuestros lectores el valioso programa que se ha combinado para el anunciado acto: "Estampas del Folklore" a realizarse el lunes 30, a las 18.30 en el Jockey Club.

Como detalle lleno de interés, se nos ha hecho saber que la pareja formada por Mercedes García Uúñes y Eduardo Pigurina de Medina, que bailarán "El Cuando" y "La Condición", llevarán auténticos trajes de la época: año 1850.

PROGRAMA

1a. PARTE. — 1. "Noticia sobre la palabra "folklore", disertación por Fernán Silva Valdés. 2. "Me voi", Vidala, A. Yupanqui. 3. "Huella Triste", Canción-milonga, A. Yupanqui. 4. "Tu que puedes... vuélvete", A. Yupanqui. Cantadas por Sara Elvira Ríos. En la guitarra: Uruguay Zabaleta.

2a. PARTE. — 1. "El gato". 2. "El bailecito". 3. "El triunfo". 4. "La chacarerar". Comentadas por Fernán Silva Valdes. Cantadas por Sara Elvira Ríos. Interpretadas coreográficamente por: Liana Montaño Rovira, Elena Christophersen Turenne, Mercedes García Nunes, Enrique Barrutti, Luis Alvaro Montaño Rovira y Eduardo Pigurina de Medina. Acompañadas por un trio de guitarras.

III PARTE. — "Estampas del folklore": 1. "El cuando". 2. "La condición". 3. "La zamba". Comentadas por Fernán Silva Valdés. Bailadas por los mismos integrantes de la Sociedad Nativista: "El Pericón". 4. "La engañera", zamba, Julio A. Pérez. 5. "Nostalgias Tucumanas", Zamba, A. Yupanqui. 6. "Viene clareando", ZaZmba, S. Aredes. Cantadas por Sara Elvira Ríos. Acompañadas por un trío de guitarras.

Pueden solicitarse entradas al 41.02.04 y al 4.47.80. En venta en: casa Brocquia, Minas 1226 y en el Jockey Club.

★ En la Conferencia del 10 en el Club Católico intervendrá Simone Hautbourg de Rodríguez Pintos. — Es objeto de elogiosos comentarios el anuncio de la conferencia que el próximo viernes 10 de Noviembre pronunciará en el Club Católico la distinguida intelectual argentina Gloria Fontecha Morales.

Hoy podemos anunciar, que este acto será realizado por la intervención de la Sra. Simone Hanutbourg de Rodríguez Pintos, exquisita cantante que deleitará a nnuestro público con su arte, con su voz y con su presencia.

Será a no dudarlo una audición de gran jerarquía, ya que se reunirán en ella dos valores consagrados.

La Comisión organizadora trabaja en estos momentos para que este acto tenga todo el brillo que se merece.

★ LA NOTA NUPCIAL DE HOY. — Se llevará a cabo hoy la boda de la Srta. Hortensia Regules Rucker con el Sr. Rodolfo Echavarría. La ceremonia religiosa tendrá lugar en el Santuario del Perpetuo Socorro, siendo apadrinada por el Dr. Pedro Regules y su esposa María Luisa Rucner Ramírez de Regules y el Sr. Isidro Durán y su esposa Elvira González de Durán.

En el acto civil actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente las siguientes personas: Ministro del Interior, Dr. Dardo Regules, Ing. Raúl Regules, Sr. Alberto Gache, Sra. Olga Behrens de Regules, Sra. Haydé Rospide de Regules, Sra. María Angélica Rucker Ramírez, Sr. Manuel Aguiar Horne y Sr. Pedro Regules Rucker, haciéndolo por el novio el Dr. Juan José Aguiar, Sr. Gregorio Barañano, Sr. Alberto Nogués, Sr. Jorge Abascal Vázquez, Sr. Carlos Ramela Fernández, Sr. Mauricio Acosta y Lara y Sr. Pedro Oreste Jubín.

★ VICTORIA OCAMPO HABLARA HOY EN AMIGOS DEL ARTE. — Esta prestigiosa intelectual argentina, directora de la ampliamente conocida revista "Sur", disertará hoy a las 18 y 30 hs., en los salones de esta institución. El tema elegido es: "Anécdotas de los hombres famoso que he conocido".

Esa misma tarde quedará clausurada la exposición de arte chino que cuenta con magníficas piezas pertenecientes a la colección del Encargado de Negocios de Suiza, Don Emilio Fontanel.

Encargado de Negocios de Suiza, Don Emilio Fontanel.

★ SE REALIZARA HOY EN BUENOS AIRES LA BODA EVIA SIENRA-MORATORIO COELHO. — En Buenos Aires, donde reside la novia, se realizará hoy la boda de la señorita María Angélica Martorio Coelho con nuestro compatriota Enrique Evia Sienra. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia del Patrocinio de San José y será apadrinada por las señoras María Sienra de Evia y Celina Moratorio Coelho de Cassarino y los señores Federico Mora- [illegible]

El lunes se pagan las jubilaciones escolares

[illegible]

Santuario Nacional A CRISTO REY

CATOLICO: CONTRIBUYA GENEROSAMENTE PARA QUE PRONTO PUEDA VERSE TERMINADO EL GRANDIOSO MONUMENTO NACIONAL QUE LA FE DEL PUEBLO URUGUAYO QUIERE ERIGIR COMO ELOCUENTE MANIFESTACION DE SU AMOR A CRISTO REY

Tres nuevas ferias se inaugurarán la semana próxima

En la próxima semana el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios instalará 3 nuevas ferias, atendiendo a pedidos de los respectivos vecindarios. El martes 31 será inaugurada la de Larrañaga y Avda. Italia; el miércoles 1º de noviembre la de Gaboto y Uruguay; y el viernes 3, la la Larañaga y Mactán, lugar donde será abierto un mercado vecinal construído por la Intendencia de Montevideo, y donde se formará un importante centro de abastecimiento para la zona. Estas tres ferias quedarán incorporadas en forma permanente a los turnos semanales respectivos del Consejo. Con ellas ascineden a 62 las ferias de Subsistencias que funcoinan por semana en Montevideo.

CONFERENCIAS RADIALES DEL Dr. GARIBALDI SOBRE LA LABOR DEL CONSEJO

El presidente del Consejo de Subsistencias, doctor Luis Ignacio Garibaldi hará tres exposiciones los días 26 de octubre, y 9 y 16 de noviembre, por la Radio del Sodre, sobre la labor del Organismo que preside. Estas conferencias, que tendrán carácter informativo comenzarán a las 20 y 30 en las tres fechas indicadas.

IN MEMORIAM

EUDALDA AGUSTONI DE WHITELAW

El lunes 30 del corriente, a la hora 8.30, se cumplirá el segundo aniversario del lamentado fallecimiento de la Sra. Eudalda A. de Whitelaw. En su memoria se celebrará una Misa en la Iglesia del Sagrado Corazón (ex Seminario), Soriano 1472, donde se congregará gran número de amistades.

Nuevo record de aviación

DE NUESTRA CAPITAL A RIO EN 3 HORAS

Acaba de establecerse —y homologarse debidamente— un record de vuelo para aviones comerciales, entre nuestra capital y Río de Janeiro.

La ruta entre ambas capitales que normalmente demanda a los aviones que realizan regularmente el trayecto, cuatro horas y me- [illegible]

Facultad de Medicina

[illegible]

El Tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios y Paritarios

Convocatoria a elecciones para los establecimientos privados destinados a la Enseñanza Primaria, Secundaria, etc.

El Tribunal de Elecciones convoca a elecciones para elegir los delegados al Consejo de Salarios, a los patronos y trabajadores, (Personal docente, administrativo y de servicio de los establecimientos destinados a la Enseñanza Primaria, Secundaria, Artística, Especializada y similares), Decreto del Poder Ejecutivo de 17 de Julio de 1950. Comprende también al personal de Dirección. Jurisdicción: Montevideo.

La elección se realizará el día 29 de Octubre de 1950, en la sede del Instituto Nacional del Trabajo, calle Canelones Nº 882, donde funcionaran 6 mesas receptoras de votos, de las 8 a las 17 horas. El plan de elección es el siguiente:

MESA Nº UNO. — Vota el personal de: Alianza Cultural Uruguay. — Allianca Francaise. — Andrada Pampin. — Anderson Richard. — Asociación Uruguaya "Ort". — Asociación Nacional, para el niño lisiado. — Bottrill Ivi. — Beata Imelda. — Cotelo Freyre Héctor. — Dente Domingo. — Divina Providencia. — De la Merced. — Elbio Fernández. — Escuela Comercial Uruguaya. — Escuela Gianelli. — Escuela San Vicente de Paul. — Servicios Sociales del Uruguay. — Profesores Talleres de Don Bosco. — Taller Liceo María Auxiliadora. — Faracchio José. — Fernández Américo.

MESA Nº DOS. — Instituto Beisso. — Grandon. — Cultural Anglo Uruguayo. — Liceo Santa María. — Instituto Nacional de Ciegos Gral. Artigas. — Panamericano de Cultura. — Inmaculado Corazón de María. — Inmaculada Concepción (Mercedes 984). — Inmaculada Concepción (M. García 1325). — Jackson de Heber Clara. — Jackson Liceo. — Jackson Escuela Agrícola. — La Divina Providencia.

MESA Nº TRES. — Madre Francisca de Jesús. — Mailhos Elsa Q. de. — María Auxiliadora. — Medalla Milagrosa. — Misiones Cruzadas de la Iglesia. — National School. — Niño Jesús de Praga. — Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — N. S. de los Dolores. — N. S. de Luján. — N.S. de la Misericordia. — Pagani Delia. — Pallotti Colegio. — Pequeña Obra de la Divina Providencia. — Perillo Nicolás Alfredo. — Pío Colegio. — Pitman Academia. — Pujadas Carlos María.

MESA Nº CUATRO. — Sacre Coeur de Jesús. — Sagrado Corazón de Jesús. — Sagrada Familia. — San Carlos Borromeo. — San Francisco de Asís. — San Francisco de Sales. — San Ignacio. — San José. — San José de la Providencia.

MESA Nº CINCO. — San Juan Bautista. — San Luis. — San Miguel. — San Vicente. — San Vicente de Paul. — Sra. Teresa de Jesús. — Santa Elena. — Santo Domingo. — Santo Tomás. — Sociedad Uruguaya de Enseñanza.

MESA Nº SEIS. — Sociedad Francesa de Enseñanza. — Sofía Magdalena. — Scuola Italiana de Montevideo. — School International. — The British School Society. — Uruguayo Brasileño. — Vlah Dupitit Eros Daniel.

NOTA: Para votar es necesario presentar un documento de carácter oficial en el que luzca la fotografía del sufragante.

Homenaje al Profesor Juan Pablo Pérez

Con motivo de la merecida jubilación, luego de treinta y cinco años de labor docente a la que [illegible]

Puntualizaciones estadísticas

Acaba de aparecer el número 43, año IV, correspondiente al mes de agosto de 1950, de [illegible]

Los homenajes a Artigas de la población sanducera

[illegible]

Ayer fué adjudicado el Premio Nobel de Medicina

[illegible]

En Enseñanza Secundaria

Calendario para los exámenes libres del Primer Ciclo de estudios a realizarse en el Liceo "José Pedro Varela". Período noviembre - Diciembre de 1950

20 de noviembre. — Matemáticas 1º, Física 1º, Filosofía.

22 de noviembre. — Id. Español 1º, Matemáticas 2º, Química 1º, Física 2.

24 de noviembre. — Historia 1º, Id. Español 1º, Inglés 1º, Cosmografía.

27 de noviembre. — C. Geográficas 1º, Historia 2º, Matemáticas 3º, Inglés 2º.

29 de noviembre. — H. Natural 1º, C. Geográficas 2º, Historia 3º, Química 2º.

1º de diciembre. — Fancés 1º, H. Natural 2º, Literatura 1º, Historia 4º.

4 de diciembre. — Dibujo 1º, Francés 2º, C. Geográficas 3º, Literatura 2º.

6 de diciembre. — C. Coral 1º, Dibujo 2º, Francés 3º, Matemáticas 4º.

7 de diciembre. — C. Coral 2º, Dibujo 3º, Biología e Higiene, Francés 4º.

9 de diciembre. — C. Musical 1º y 2º, Ed. Cívica Democrática.

Todos los exámenes se iniciarán a la hora 8 y se realizarán en el local del Liceo "José Pedro Varela", calle Eduardo Acevedo Nº 1419.

Es imprescindible la presentación de la Cédula de Estudiante.

EXAMENES PREVIOS DE INGRESO A E. SECUNDARIA

La Dirección de Enseñanza Secundaria resolvió fijar el día 28 de octubre próximo, a la hora 11, como plazo para la presentación de solicitudes de aspirantes a prestar examen previo de ingreso a E. Secundaria.

Pasado dicho plazo no se dará curso a ningún petitorio de esa índole.

Los pagos de hoy

Hoy proseguirán los pagos en las diferentes cajas metropolitanas de acuerdo al detalle que ofrecemos a continuación:

CAJA DE JUB. Y PENS. DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Del 40.000	al	final	de	7.30	a	9.—
"	1	"	299	"	7.30	"	9.—
"	300	"	1.699	"	9.—	"	10.30
"	1.700	"	final	"	10.30	"	12.—
"	1	"	final	"	10.30	"	12.—
"	1	"	final	"	10.30	"	12.—
"	1	"	3.799	"	12.—	"	14.30
[illegible]			99	"	14.30	"	16.—
[illegible]			99	"	16.—	"	17.30

AGENCIA CERRO (Grecia 3456)

Industria y Comercio

[illegible] 99	de	13.—	a	14.—
[illegible] 99	"	14.—	"	15.—
[illegible] 99	"	15.—	"	16.—
[illegible] final	"	16.—	"	17.—

Periodistas y Gráficos

1 al final de 17.— a 18.—

Transportes y Anexos

1 al final de 17.— a 18.—

Retiros Patronales

1 al final de 17.— a 18.—

Enseñanza Secundaria. — Pagos en Cuareim 2164, [illegible]

Distinción al Dr. Luis A. Surraco

CONFERIDA POR LA UNIVERSIDAD DE S. PABLO

[illegible]

UNION CIVICA

Una gran asamblea habrá esta noche en Juan D. Jackson y Canelones

MAÑANA: GRANDIOSA ASAMBLEA EN MILLAN Y CASTRO

[illegible]

Los Dispensarios Móviles

SU ACTUAL UBICACION

[illegible] reis y Asunción.

Los exámenes que se practican son absolutamente gratuitos y el público puedo concurrir libremente.

Un comité pro-defensa de la economía nacional

[illegible] zapatería, perfumería, farmacia y almacén.

En cuanto a las deficiencias en los medios de contralor y modo de corregirlas, se menciona la necesidad de empleadas femeninas para el control de los pasajeros y el sellado de valijas y bolsos en su parte interior. Pide igualmente el registro de las personas modestas, para que puedan traer artículos de primera necesidad, pero a la vez dice que no deben considerarse turistas a aquellos simples compradores que se trasladan por espacio de algunas horas.

Facultad de Veterinaria

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, en su última sesión realizada, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

—Se declara que existe interés para la enseñanza en que se acceda a los pedidos de acumulación de sueldos formulados por los Dres. Carlos H. Carlevaro y Darío De Melo.

—Encomendar al Dr. Gaggero, Presidente de la misión que concurrió a EE.UU., la organización de conferencias sobre la tarea cumplida y diversos aspectos del viaje.

—Designar interinamente al Dr. Juan R. Larosa Ayud. Técn. del Dpto. de Ovinos y Lanas, hasta la provisión por concurso.

—Designar al doctor Gonzalo Jaunsolo Asistente Honorario del Dpto. de Ovinos y Lanas.

—Designar al Br. Oscar Latourrette, Ayud. Técn. Interino del Inst. de Zootecnia hasta la provisión por concurso.

—Hacer conocer de los médicos veterinarios el ofrecimiento de becas de estudio en Gran Bretaña formulado por el Consejo Británico, becas que abarcan un período de 10 meses hasta dos años académicos y cubren todos los gastos de estudios, pasajes, mantenimiento, textos, así como viáticos en el Reino Unido. El plazo para las solicitudes vence el 1o. de diciembre.

Conferencia en el Museo Pedagógico

DISERTARA EL ESCRITOR MEXICANO ABREU GOMEZ

Esta tarde, a las 18.30 horas, en el Museo Pedagógico (Plaza Libertad), disertará sobre el tema "Sor Juana Inés de la Cruz" el reputado intelectual mexicano Dr. Ermilo Abreu Gómez, Jefe de la División de Filosofía y Letras de la Unión Panamericana y delegado de su país al Seminario de Educación de la UNESCO.

El Instituto Cultural Uruguayo Mexicano, con el cual se ha puesto en contacto el distinguido huésped, invita para esta conferencia a todos sus miembros, dirigentes y simpatizantes, como así también a los profesores, estudiantes e intelectuales interesados en el tema que desarrollará el referido representante de la cultura mexicana.

Numerosos inmigrantes arribaron ayer

En las primeras horas de la mañana de ayer, arribó a nuestro puerto el transatlántico inglés "Uruguay Star" que procede de Londres y escalas intermedias habituales. La mencionada nave, que pertenece a la Blue Star Line y viene consignada en nuestro medio a la Agencia Marítima J. R. Williams, fué girada para sus operaciones a muros frente al Hangar 3, donde se encuentra atracada. En la presente oportunidad, el "Uruguay Star" condujo para nuestra capital 2 pasajeros y 3.000 toneladas de mercaderías generales y numerosos sacos de correspondencia. Una vez finalizadas sus operaciones en ésta, el "Uruguay Star" zarpará el próximo domingo 29 del corriente para la vecina orilla, punto terminal de su viaje.

EL "KERGUELEN"

Procedente de Burdeos y escalas intermedias, arribó en las últimas horas de la tarde de ayer a Montevideo, el paquete de bandera francesa "Kerguelen". La referida nave que viene consignada a la Agencia Marítima Navifrance S. A. condujo para nuestra capital, 63 pasajeros en sus diversas clases, de los cuales le mayoría son inmigrantes españoles, varias toneladas de carga y correspondencia. Terminadas sus operaciones en ésta, el vapor "Kerguelen" seguirá para Buenos Aires, punto terminal de su viaje y de donde regresará el 6 de noviembre próximo en viaje de retorno para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Vigo y Burdeos.

Se clausura esta tarde el Seminario de Educación Primaria

APRESURASE LA APROBACION DE LOS INFORMES Y RECOMENDACIONES

EXCURSION AL ESTE. — Los integrantes del S.I.E.P., realizarán una excursión durante el sábado y domingo, con sujeción al siguiente itinerario:

Sábado. — Visita a la Colonia de Vacaciones de Piriápolis. Excursión por Piriápolis, Portezuelo, Maldonado, Punta del Este, San Rafael, La Barra y playas intermedias.

Domingo. — Salida hacia La Coronilla, recorriendo Pan de Azúcar, San Carlos, Rocha y Castillos. Paseo por la Fortaleza de Santa Teresa, Laguna Negra y regreso por Los Indios, el Potrero Grande, palmares de Castillos, hasta Rocha en donde los excursionistas serán agasajados por el magisterio rochense.

DISERTACION FOLKLORICA. — Resultó interesantísima la amena y erudita disertación que, sobre aspectos característicos del folklore nacional dictó el Profesor Lauro Ayestarán, con ilustraciones musicales de canto y guitarra. El festival artístico, que se llevó a cabo en el Rambla Hotel y que contó con numerosa concurrencia, fué completado con un breve concierto de música folklórica paraguaya.

PARTICIPACION DE LA ENSEÑANZA PRIVADA. — Damos a conocer, dispuestos a comentarlo mañana, el informe producido por el Grupo de Trabajo del tema I sobre el sub-tema: "Participación privada en el planeamiento del sistema escolar primario", que fué objeto de apasionado debate en el seno de la Comisión informante. La delegación uruguaya estuvo integrada por los señores doctor Juan J. Carbajal Victorica, Dr. Emilio Oribe, Prof. Oscar Julio Maggiolo e Inspector José Pereira Rodríguez.

El informe aconsejado por la Comisión Coordinadora dice así:

1º) La libertad de enseñanza es una consecuencia de la libertad de pensamiento reconocida en la Declaración Universal de Derechos y en las declaraciones de derechos de todas las naciones americanas. Conforme a ella, debe reconocerse la enseñanza privada; y su acción, legítima; pero sometida al contralor del Estado por medio de los órganos competentes.

2º) Los establecimientos de enseñanza privada, para poder funcionar, deberán dar aviso y ser autorizados por las autoridades competentes con indicación del local, nombre del director, personal enseñante, clase de enseñanza a dictar, etc.

3º) Los directores de establecimientos de enseñanza privada, deberán ser ciudadanos naturales o legales, salvo casos excepcionales permitidos por la autoridad competente. Los cargos docentes sólo podrán ser desempeñados por personas que posean el título o probada idoneidad.

4º) La escuela privada debe perseguir los fines fundamentales de las escuelas del Estado, capacitando los caracteres para la democracia, con sentido de la libertad.

5º) El contralor del Estado debe basarse en razones de orden público, impuestas por la Constitución y las Leyes, de higiene y de moral, con fiscalización de los planes de enseñanza y métodos pedagógicos al efecto de juzgarlo como medio racional de obtener los fines fundamentales del numeral 5.

SELECCION Y ORIENTACION DEL MAGISTERIO. — El S. I. E. P., en sesión plenaria, realizada ayer, aprobó las siguientes recomendaciones especiales y generales, relativas a la selección del magisterio. En una coordinación de los casos y aspectos enunciados, aconsejamos:

I. - Que en los países donde haya escasez de maestros graduados se den facilidades para que puedan ejercer docentes de aquéllos que acusan exceso.

II. - Que en los mismos países con insuficiente número de maestros, se incremente la creación de escuelas normales, particularmente regionales y rurales, y se amplien las plazas para normalistas en los Institutos existentes.

III. - Que para contrarrestar el grave problema de la no aceptación de cargos en medios poco deseables, se estudien las condiciones desfavorables de los mismos con miras a su mejoramiento; se clasifiquen las diferentes zonas de cada país, para su calificación cualitativa, con fines compensativos en el servicio docente; se incluya siempre en la adjudicación de plazas o becas normalistas a estudiantes de las zonas o regiones desfavorables y —en lo posible —se funden Institutos normales dentro de las mismas, y que se rodeen de estímulos el ejercicio del magisterio en dichas zonas o regiones, tales como mejor remuneración, facilidad de traslado y residencia familiar, prestaciones preferenciales, prioridad en las promociones, etc.

Recomendaciones generales. — Consideramos que a medida que vayan contrarrestándose o resolviéndose estos problemsa en los países que actualmente los padecen, irán teniendo aplicación cada vez más amplia y plena las siguientes recomendaciones generales:

I. - Para el ingreso a la carrera, estimamos incompatible con la eficiencia educativa, el nombramiento directo, por los inconvenientes derivados de la discrecionalidad.

II. - De acuerdo con la apreciación anterior, los ingresos a la carrera del magisterio, deberán hacerse mediante: a) Estimativa previa de antecedentes personales y expedientes de escolaridad. b) Concurso de oposición. c) Normas de escalafón.

III. - El sistema de traslado deberá aplicarse siempre previamente a la declaración de plazas vacantes o disponibles para maestros quo ingresen a la carrera.

IV. - La promoción del magisterio se regirá estrictamente por concurso de méritos, de oposición, o de méritos y oposición, según la importancia del cargo, el número y la calidad de los aspirantes y la posibilidad o situación de empato que puedan presentarse.

PARTICIPACION DE LOS GOBIERNOS. — Fué unánimemente aprobada la siguiente declaración, defendida en el Grupo de Trabajo del tema I, por el Dr. Juan J. Carbajal Victorica:

En lo referente a la participación de los Gobiernos Nacionales, Seccionales y Locales en los problemas relacionados con la enseñanza primaria, el Grupo I, declara:

Que es de necesidad y de conveniencia la intervención de los gobiernos municipales, estaduales o departamentales a los efectos de vitalizar la acción educativa, con la presencia e intervención de las organizaciones gubernamentales que están más cerca del pueblo o en las que el pueblo tiene participación directa.

Al mismo tiempo se formula un voto en el sentido de que se establezcan una coordinación efectiva entre las distintas ramas de la enseñanza: primaria, secundaria, vocacional y superior, sin perjuicio de la necesidad autonomía que cada rama debe gozar.

So conviene en manifestar que el régimen escolar autónomo debe tender a la descentralización de funciones, a los efectos de crear las necesarias responsabilidades y la libertad de acción que dinamiza a los educadores y al pueblo en una actividad constructiva.

En consecuencia, el Grupo aconseja la creación de organismos de acción social que permitan a la comunidad participar en las actividades de la escuela pública primaria.

Estos organismos podrán estar constituídos o representados: a) por las Juntas locales de educación; b) por la comisión de padres y maestros; c) por los servicios sociales voluntarios educativos; d) por comisiones de distritos, consejos agrícolas y clubes escolares.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL. — Ayer, los delegados del S. I. E. P., fueron recibidos en audiencia especial por el señor Presidente de la República don Luis Batlle Berres, en la Casa de Gobierno. Hizo acto de presencia el señor Ministro de Instrucción Pública, Prof. Oscar Secco Ellauri. Presentes en la Sala de Recepciones usó de la palabra el Director del Seminario Dr. Guillermo Nannetti, quien en una magnífica improvisación expuso los problemas fundamentales de educación primaria, que congregan en Montevideo a los delegados de las repúblicas americanas y de algunos países europeos; agradeció al señor Presidente el apoyo prestado por el gobierno a la realización de la obra tendiente a crear la escuela primaria fundamental sobre la base de un plan que en lo futuro recibirá el nombre de "Plan de Montevideo". Terminó haciendo resaltar la labor cumplida por todos los integrantes del seminario y de modo especial por la Comisión Organizadora y haciendo votos para que en la magna patria americana la obra educativa que acaba de estructurarse sirva para el bien de la paz en el mundo y el triunfo de la cultura en América.

El señor Batlle Berres agradeció los elogios que al Uruguay acababa de tributar el Dr. Nannetti y expuso detalladamente las razones que deben mover una política educativa tendiente a realizar los fines de la democracia, para la justicia social y el respeto a los derechos del niño para vivir del mejor modo en un mundo en que triunfe la igualdad y la justicia.

HOMENAJE A ARTIGAS. — Terminada la audiencia presidencial los seminaristas, presididos por su director Dr. Guillermo Nannetti, se trasladaron a la Plaza Independencia para depositar al pié de la estatua de Artigas una ofrenda floral, como homenaje del Seminario a la memoria del Jefe de los Orientales.

EDITORIAL DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES. — El prestigioso rotativo argentino, "La Nación" de Buenos Aires, dedica un tercer editorial a comentar las actividades del S. I. E. P., particularmente las recomendaciones a que llegó el Seminario en lo relativo a la "Organización del sistema escolar". Termina su editorial diciendo: "Es muy sensible que en el estudio de estos problemas de interés vital para la cultura de América no haya participado ninguna delegación oficial argentina, ausente hasta ahora de este Seminario tan significativo y de las deliberaciones en una materia en la cual hemos conquistado legítimos títulos, con la obra realizada durante más de ochenta años".

SESION PLENARIA FINAL. — Esta tarde, a la hora 16, será clausurado el Seminario Interamericano de Educación Primaria. Hablarán en dicho acto, el Secretario General del S. I. E. P., Prof. Roberto Abadie Soriano, el Dr. Lourenço Filho, en nombre de las delegaciones y el Dr. Guillermo Nannetti, Director General, pronunciará el discurso de clausura. Terminado el acto se servirá un lunch a los asistentes.

Concurso sobre Artigas entre estudiantes magisteriales

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, con el propósito de estimular entre los estudiantes magisteriales de todo el país el estudio de la personalidad y actuación histórica del Héroe Nacional, José Artigas, hace u nllamado a concurso, en celebración y homenaje a la ilustre memoria del Jefe de los Orientales en el primer centenario de su muerte, en el podrán presentarse todos los estudiantes de magisterio del ciclo profesional de la República (Cursos normalistas o libres).

Los temas de elección para la monografía histórica son:

1. Obra cultural de Artigas. 2. Política social y económica de Artigas; 3. Artigas en la formación de los pueblos platenses. 4. Artigas y las instituciones democráticas del Plata; 5. Proyecciones y vínculos de la politic ainternacional de Artigas.

El movimiento de apoyo a las Naciones Unidas

Hoy viernes a las 18 y 30 horas se reunirá en su sede del Ateneo de Montevideo, la mesa directiva y el secretariado del Movimiento Nacional de Apoyo a las Naciones Unidas, para considerar diversos asuntos relacionados con el desarrollo de sus actividades.

Como es de público conocimiento, la mesa ejecutiva del Movimiento Nacional de Apoyo a las Naciones Unidas está presidida por el doctor Carlos Vaz Ferreira e integrada por los doctores Juan J. Amézaga, Eduardo Rodríguez Larreta, Emilio Frugoni, Federico Fleurquin y César Miranda, ocupando las secretarías generales el Dr. Luis Giordano y el escribano Rafael Ruano Fournier.

El Movimiento de Apoyo a las Naciones Unidas continúa recibiendo el más franco apoyo de las personas y entidades más representativas del país. A la nómina de adhesiones, de difícil publicación por su número, se agregaron en los últimos días las siguientes: de la Sociedad Uruguaya de Enseñanza "José Pedro Varela", dirigida al Dr. Vaz Ferreira en los siguientes términos: El Consejo Directivo de la Sociedad Uruguaay de Enseñanza, integrado por el contador almirante Juan M. Canosa, el doctor Miguel de Dios Serna, el señor Tácito Herrera, el contador F. Simoes Arce, el doctor Francisco M. Pucci el contador Pedro Abblard, el señor Carlos Rodríguez Blanco, el Ing. Mario Lenzi, el doctor José Faravelli Musante, el doctor Guillermo Retamoso y el señor Santiago Marchisio decidió hacer llegar al comité que usted preside su cálida adhesión a la alta finalidad que persigue, compartiendo en un todo la orientación ideológica de ese movimiento.

Otras adhesiones: de la poetisa Raquel Sáenz, Juan Llacl, doctor Humberto S. Torraro, Sra. Elena B. de Torrano, Dinorah Torrano Brivio, Luis Brivio, Alfredo Benito Cuñarro, Ing. Juan Aníbal Gardona, Dr. Camilo Fabini, Filomena Antonietti Moreno, Juan F. Gianola, Dr. Oscar Fernández Correa, Julio Carlos Netto, Santiago Castaldi, profesora Nelly Solte de Frías, profesor Simón Lit..., [illegible] Alberto Vech, Solís J. Collberti, Dolinda Daray Vera de Collberti, María Amelia Daray Vera de Díaz, F. Simoes Arce, general Manuel Carlos Tiscornia, profesor Raúl Martínez, profesoras Dora Burgueño, Eva Parón de Batta, Renée Varzi y Celia Sosa, profesor Eugenio Candeviella, Casimiro Cibiras, Anatolius Grisonas, doctor Casimiro Gravainis, Asociación Cultural Uruguay-Lituania y Colectividad Lituana en el Uruguay.

El Dr. Camilo Fabini

PARTIO PARA CUBA

Especialmente invitado y a objeto de asistir, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo Zonal, a la Conferencia Médica Panamericana, que inicia sus actividades en La Habana, partió para la capital de Cuba, el Dr. Camilo Fabini.

El distinguido técnico, que ejerce además las altas funciones de Director del Hospital Militar Central y quien tuvo como Subsecretario de Salud Pública, una actuación destacada en la solución de los problemas sanitarios sociales, disertará en aquella ciudad sobre los siguientes temas: "Organización de las instituciones médicas-gremiales del Continente"; "Problemas de Medicina Social".

El Dr. Fabini regresará a Montevideo, a mediados de Noviembre.

Reunión de Abogados de Bancos para tratar las leyes de alquiler

El Colegio de Abogados ha resuelto realizar el lunes próximo a las 18.45 una reunión de abogados de Bancos, en su sede de la Avda. Agraciada 1464. El objeto de la reunión es considerar los problemas que crea la última ley de alquileres sobre bienes urbanos y rurales y las leyes anteriores, así como lo relacionado con el ejercicio de la profesión en el ambiente bancario.

FESTIVIDAD DE CRISTO REY

CONCURRID el próximo domingo 29 a las 17 horas, a la Gran PROCESION que se realizará en el SANTUARIO NACIONAL DEL CERRITO DE LA VICTORIA.

ARZOBISPADO DE MONTEVIDEO

CIRCULAR DE SECRETARIA

Por orden superior se pone en conocimiento de los Sres. Sacerdotes que con motivo de la solemne declaración dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen, el Santo Padre se ha dignado conceder la facultad de poder celebrar en todas las iglesias, oratorios públicos y semipúblicos, una Misa cantada "de Assumptione", añadiendo la oración del día "sub única conclusione" el 1.o de Noviembre próximo.

Montevideo, 24 de Octubre de 1950.

OMAR MANGADO,
Secretario General.

Gran jornada realizó ayer el Clero en el Santuario del Cerrito

HOY: DIA DE LAS RELIGIOSAS

La jornada de ayer en la IV SEMANA EUCARISTICA ARQUIDIOCESANA correspondió al Clero. Seminaristas y sacerdotes del clero secular y regular, estuvieron frente a Jesús para depositar a sus pies todas sus esperanzas de su apostolado y para prometerle sacrificio sin descanso para lograr la reconquista total de su pueblo para su reino eterno.

Por la mañana, a las 8 y 30, el Sr. Pbro. Oscar Andrade, Párroco del Paso del Molino ofició la Santa Misa en la que participaron los alumnos de colegios de varones para ofrecerlas por los sacerdotes. Explicó la misa el RP. Haroldo Ponce de León.

Por la tarde a las 16 horas, Completas Pontificales, Hora Santa sacerdotal, que predicó el Pbro. Dr. José Carlos Freire.

LAS NOTAS CARACTERISTICAS DE AYER

De la jornada de ayer pueden señalarse varias notas características. La primera, y que emocionó profundamente a los sacerdotes, fué la presencia de enorme cantidad de fieles, que quisieron unirse a ellos en esta jornada de oración y meditación ante el Santísimo Sacramento. En las diversas ceremonias, los fieles rezaron junto con el sacerdote. Rogaron por sus intenciones, y pidieron al Señor aumentara el número de sus operarios en nuestra nación. Fué la presencia de fieles un testimonio elocuente de adhesión a nuestro abnegado clero que ha reconfortado extraordinariamente a los sacerdotes, religiosos, seminaristas.

Otra de las notas digna de destacarse, fué la profunda Hora Santa que predicó el Pbro. José Carlos Freire. El tema de la misma era: ¡Qué luminosos son los pasos de los que anuncian la Paz!". Y sobre ese pensamiento central, la elocuencia del P. Freire permitióle ofrecer a su auditorio un panorama de clara visibilidad con respecto a la misión sacerdotal en el terreno de la paz. Y la paz en el sacerdote viene por su unión íntima con Cristo, y en ese espíritu con la unción producto de esa unión, el sacerdote hará obra eficaz en el terreno tan necesitado de la paz. Más sin duda que convenciones internacionales.

Terminó la ceremonia con la Procesión y Bendición que impartió el Cgo. Bertone.

HOY: DIA DE LAS RELIGIOSAS

Hoy será el día dedicado a las religiosas. A las 8.30, Misa de Comunión que las alumnas de los Colegios ofrecen a las Reverendas Religiosas. La celebrará el RP. Arturo Solares, Superior de los Redentoristas. La explicará el Pbro. Antonio Corso. A las 17 horas, Rosario y Hora Santa para las religiosas de la Arquidiócesis que predicará el Pbro. Dr. Vicente Petingi.

Procesión Eucarística y Consagración de las Religiosas al Santísimo Sacramento. Bendición con S.D.M., que impartirá el Abad Dr. Jorge Shallita. Organizan estos actos las Hermanas Dominicas del Cerrito. Tema de la Hora Santa: "Los ángeles de Paz".

EXHORTA EL CONSEJO SUPERIOR DE LAS HIJAS DE MARIA

Para los actos de mañana exhorta a todas las Hijas de María, el Consejo Superior, recomendando la asistencia con las insignias respectivas. Mañana es el día dedicado a las congregaciones marianas.

Exhortación del Consejo Arq. de Hombres de Acción Católica

EXHORTACION

El Consejo Arquidiocesano de Hombres de Acción Católica, exhorta a todos los miembros de los Centro Parroquiales a concurrir al Santuario del Cerrito de la Victoria a los siguientes actos:

Sábado 28 a las 18 y 30: Hora Santa, predicada por el Asesor Pbro. Roberto Cáceres.

Domingo 29: por la tarde a las 17 horas, Solemne Procesión.

Federico Soneira, Presidente; Eduardo A. Arralde, Secretario.

Glosas del Rosario

Quinto Misterio de Gozo: El Niño hallado en el Templo

El magnífico y suntuoso templo de Jerusalén no era solamente el escenario donde se desenvolvía la maravillosa liturgia judía en homenaje a Jehová; no era tan sólo un recinto en el que resonaba majestuosa la salmodia del profeta Rey; no era tan sólo el lugar en donde continuamente se ofrecían sacrificios al Dios de Israel en reconocimiento del supremo dominio sobre todos los seres; era también el lugar de reunión de los doctores y de los sabios del pueblo elegido que discutían sobre la auténtica interpretación de los libros públicos.

Y una asamblea de esta naturaleza tuvo lugar durante los días de la Pascua.

Y durante estos días, José, María y Jesús, que "ya era hijo de la ley", habían acudido en peregrinación a la ciudad santa. Y mientras sus padres emprenden el viaje de regreso a Nazareth, el Niño queda en el Templo para participar en las discusiones que se agitan entre los intérpretes de la ley. Y aquel Niño de doce años, se sentó en medio de los doctores oyéndoles y haciéndoles preguntas. Y cuantos le oían quedaban asombrados de su inteligencia y de sus respuestas. Era la Verdad increada, la Verdad por esencia, la Verdad humanizada la que se manifestaba y descubría los secretos contenidos en la Escritura Santa...

Y habían pasado tres días de angustias terribles para María y José, quienes, al comprobar la pérdida de su Hijo, decidieron volver a Jerusalén, y allí lo encontraron. Al verle, pues, sus padres quedaron maravillados, y su madre le dijo: "Hijo, ¿por qué nos has hecho esto? He aquí que tu padre y yo te hemos buscado llenos de aflicción". Y El les respondió: "Cómo es que me buscabais? No sabíais que yo debo emplearme en las cosas que miran a mi Padre?"

Niño querido, si yo tuviera alguna vez la desgracia de perderte, te suplico que me dés la intensa preocupación y el agudo dolor de haberte perdido y que no descanse hasta encontrarte de nuevo. Y sería para mí una dicha muy grande si, como tú, sintiera la torturante necesidad de ocuparme en las cosas de tu Padre.

A.C.O.P.

Peregrinación a Carmelo

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

El Carmelo del Prado, PP. Carmelitas, organiza esta magna peregrinación a la ciudad del Carmelo, hogar esclarecido del gran Artigas en su tradicional y profunda devoción a la Virgen del Carmen.

La familia carmelitana de Montevideo, unida a la del Carmelo Oriental, quiere festejar el Centenario de la Muerte de Artigas, con un gran acto, y celebrar juntos el fausto acontecimiento del VII Centenario de la entrega del Santo Escapulario del Carmen.

NOTA. — Salida de los ómnibus de los PP. Carmelitas, Irigoitia Nº 1007, a las 5.30 de la mañana. — Solicite su boleto a tiempo en los PP. Carmelitas. Teléf. 22.35 02. — Precio ida y vuelta, boleto $ 7.50.

Las audiciones misionales

El programa del ciclo es:

RADIO SARANDI, a las 22 y 15

VIERNES 27. — Dr. José Gorosito Tanco. El alma blanca de un continente negro.

RADIO RURAL, a las 16 hs.

VIERNES 27. — La religiosa y el repórter. Intervíú negro.

LUNES 30. — Srta. Raquel Bove. El hermano leproso.

MARTES 31. — Sr. Jorge Lavagna. Charles de Foucault: La aventura de la felicidad.

Transmisión desde el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (U.P.) — La emisora del Vaticano transmitirá en diez idiomas toda la ceremonia de proclamación del Dogma de la Asunción Corporal de la Virgen María al Cielo, el 1o. de noviembre.

La Secretaría de Estado anunció que la transmisión cubrirá tanto la proclamación misma en la Plaza de San Pedro, como la Misa Pontifical que se oficiará en el interior.

Las transmisiones, que se iniciarían a las 7.30, hora de Greenwich (4.30 hora argentina), serán en 13.9 y 16.9 metros en idioma español; habrá una transmisión especial para América Central en 19.5 metros.

Conferencias para madres

Hoy viernes a las 15 horas, dictará su V Conferencia sobre temas educacionales en el salón parroquial de Punta Carreta, Solano García 2517, casi Ellauri, el Rvdo. Padre Pascual de Montevideo.

La comisión organizadora invita para dicho acto a todas las señoras que deseen aprovechar la alta docencia de este maestro cuya competencia en la materia es de todos conocida.

Mensaje del Rosario

El Centro de Apostolado Dominicano prosigue sus audiciones radiales para fomentar la práctica del rezo del rosario en familia. Escuche Vd. por CX48 Radio Femenina, los lunes, miércoles y viernes a las 21.30. el mensaje del Rosario.

Hoy hablará la Dra. Esther de Cáceres. El lunes próximo el R.P. Alberto Collel O.P.

El domingo se conmemora el "Día de Juventus"

El domingo próximo tendrá lugar la conmemoración del "Día de Juventus", instituído por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Dr. Dn. Antonio Ma. Barbieri según el siguiente programa:

Hora 9: Misa oficiada por el Vice-Asesor Pbro. Luis A. Amerín Sosa, realizándose la Campaña del Misal. — Desayuno.

Hora 10.30: Entrega de las Medallas de Oro a los socios más destacados y de los premios de todos los certámenes y campeonatos efectuados durante el año.

Hijas de María de la Inmaculada Concepción (Martín García 1325)

Se exhorta a las Hijas de María de la Inmaculada Concepción (Martín García 1325) a asistir a la Misa de Comunión, que se celebrará mañana sábado a las 8.30 horas en el Santuario del Cerrito de la Victoria.

Se ruega puntual asistencia por ser el día que en la Semana Eucarística se dedica a las Hijas de María. Llevar la cinta de la Congregación.

Liturgia de la Misa

Día 27, VIERNES —

Ornamento blanco. DIA VII OCTAVA DEDIC. METROP. Semidoble. Misa "Terribilis", Gloria. 2ª Vigil. SS. Simón y Judas. 4ª "Concede", Cred. Pref. común.

Diócesis de Salto y Florida: Vigilia. SS, Simón y Judas, 31 "Concede". Cred. Pref. com.

Día 28, SABADO —

Ornamento rojo. SS. Simón y Judas, doble. 2ª Misa prop. Gloria (En la Arquid. 2.O.Dedicac.) Se omite orac. imp. simple. Cred. Pref. ap.

El V Congreso Eucarístico Nacional que se realiza en la Argentina

AYER: MISA DE LOS NIÑOS

ROSARIO, 26 (UNITED). — Como acto previo a la primera sesión del Quinto Congreso Eucarístico Nacional, a efectuarse esta tarde, se cumplió esta semana en el Parque Independencia, frente al altar monumental, la misa de comunión de la jornada dedicada a los niños. El escenario del oficio ofreció un espectáculo imponente al congregarse más de sesenta mil niños, en su mayoría concurrentes en corporaciones escolares.

El sacrificio de la misa estuvo a cargo del Cardenal Monseñor Doctor Jaime de Barros Cámara, Arzobispo de Río de Janeiro. Finalizado el acto religioso, centenares de sacerdotes distribuyeron la comunión a grupos de niños, los cuales presentaron sus ofrendas de bolsitas de harina y vino, para ser destinadas a las santas misas y comuniones de hombres, que tendrán lugar en el último día del Congreso.

Daba marco adecuado a la ceremonia, la presencia de numeroso público integrado por maestros escolares y familiares de los comulgantes, que siguieron con marcada unción el desarrollo del oficio y presenciaron posteriormente, el desfile de los niños al desconcentrarse.

BUENOS AIRES, 26 (UNITED). — Para asistir a las ceremonias del Congreso Eucarístico que tiene lugar en Rosario, viajó esta mañana a dicha ciudad, en automóvil, el jefe del ceremonial del Estado, Embajador Raúl A. Margueirat.

También viajó con destino a la ciudad santafesina, el Obispo de Temmos, Monseñor Miguel de Andrea.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE VOCACIONES SACERDOTALES —

ROSARIO, 26 (UP). — En la sala del Teatro del Círculo se realizó la solemne sesión de clausura del Congreso Nacional de Vocaciones Sacerdotales. Luego de ejecutarse los himnos nacional y Pontificio informó sobre los resultados del Congreso el Vicario General del Obispado Monseñor Ennera. Luego fueron distribuídos los premios y distinciones a los mejores trabajos. El Cardenal Caggiano felicitó a los premiados y seguidamente informó a la concurrencia que por una deferencia especial del Consejo Nacional de Educación no habrían clases en las escuelas de su dependencia en la Provincia de Santa Fe hasta la finalización del Congreso Eucarístico lo que ocurrirá el domingo venidero. El acto fué cerrado con un discurso pronunciado por el delegado papal Cardenal Ruffini. Se refirió a la crisis sacerdotal existente en el Continente y especialmente en la Argentina. Expresó que en nuestro país hay 1.750 sacerdotes cifra reducida para la población que va en aumento y que recibe enormes cantidades de inmigrantes católicos de europa. Manifestó luego que en otros países latinoamericanos también hay escasez de sacerdotes mencionando a Perú, Chile, Bolivia, Honduras, y Guatemala, poblaciones todas de hondo sentimiento católico. Exhortó a que se facilite en lo posible la formación de nuevos sacerdotes y seminaristas. Esta noche frente al altar que se levanta en el Parque Independencia se representó el autosacramento "La vida es sueño" de Calderón de la Barca. Lo interpretaron estudiantes del Ateneo Universitario de Santa Fe.

¡CONSULTE Ud.!

SOBRE LA COOPERACION PROHIBIDA

A COLON. — Me parece que su pregunta tiene más cariz político que religioso; pero la voy a contestar en su plano estrictamente religioso como corresponde a esta sección.

Sólo un apasionamiento político muy grande puede cegar a personas honestas hasta hacerlas ver un acto de cooperación ilícita en la participación de un católico en un gabinete ministerial de un gobierno agnóstico y materialista. Si ese ministro está allí inspirado por el propósito de hacer el mayor bien que pueda a la patria y a la religión, está cumpliendo un deber de ciudadano y de católico; deber al cual está obligado por su conciencia de tal. A la patria se la puede servir votando bien siendo un ciudadano honrado y laborioso u ocupando puestos directivos con un propósito de honradez.

Cosa muy distinta sería, si la permanencia en esos puestos trajera consigo un voto favorable para algo que no puede aprobar un católico. Pero mientras la cooperación no se traduzca en votar o apoyar algo concreto que no pueda ser votado o apoyado por un católico, no hay ni asomos de cooperación al mal.

Ningún teólogo o moralista, por exigente que fuera, al ser consultado por un católico sobre la licitud de su participación en un gabinete de esta clase, podría contestar en sentido negativo. Y, si la Iglesia, por medio de sus teólogos y de sus moralistas no puede encontrar ningún reparo para esto acto ¿en virtud de qué lo pueden encontrar católicos que no tienen nada de teólogos ni de moralistas?

Lo que tendría reparos por parte de los teólogos y moralistas sería lo contrario, esto es: el aceptar ese puesto y dejar, por esa negativa, que vaya a manos de personas no católicas que podrían hacer mal a la religión desde el mismo.

Los que invocan en este caso, una cooperación al mal, que no existe, lo hacen para apoyar una omisión que sería pecaminosa para un católico. Pues no puede ser lícito a un católico el negarse a aceptar un puesto de responsabilidad pública desde el cual puede hacer mucho bien, ya que esto sería negarse a hacer el bien que podría realizar desde allí.

Hasta ahora muchos católicos, por miedo a las críticas y por miedo a esos ataques, se han negado a ocupar muchos puestos directivos desde los cuales podrían haber hecho mucho bien; y ese bien no se hizo y en cambio se hizo mucho mal por los hombres no católicos que los ocuparon en su lugar.

Los católicos que por apasionamientos políticos acobardan a sus hermanos en la fe con sus críticas faltas de caridad y de justicia, esos sí están cooperando a aquellas omisiones que tanto han perjudicado a la patria y a la religión. *La omisión también es un pecado.*

INDICADOR RELIGIOSO

EN LA PARROQUIA [illegible] DE LA MERCED

Culminarán mañana los solemnes actos que han venido celebrándose en esta Parroquia en honor del milagroso apóstol SAN JUDAS TADEO.

Por la mañana habrá Misa en el altar del Santo a las 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, 9 y 30, 10 y 30 y 11.

Por la trade a las 20 horas, bendición solemne del nuevo estandarte confeccionado en Roma, ceremonia que apadrinará el Excelentísimo Sr. Embajador de la Repca. Argentina, Ing. Luis H. Irigoyen y Sra. María K. de Irigoyen y Sra. Catalina M. de Anastasia, Sra. Catalina de Firpo y Srta. Antonia Caprio. Inmediatamente se realizará la procesión de clausura con antorchas.

EN LA IGLESIA DE LOS P.P. CARMELITAS

Solemne Novena en sufragio de las almas del Purgatorio. El 25 de octubre comenzó la novena, en sufragio de las almas del purgatorio, con rosario, ejercicio de la novena, sermón y solemne responso. Los sermones están a cargo del R. P. Miguel de la Inmaculada Concepción.

Día 29 de octubre. Por la mañana, a las 8 y 30, misa de "Requiem", con comunión antes de la misa, que la V.O.T. y los socios de las Cofradías Carmelitanas ofrecerán por los socios fallecidos durante el año.

Monumento a un mártir cristiano

WASHINGTON, 25 (USIS). — Los Caballeros de Colón del Estado de Kansas erigirán un monumento a Fray Juan de Padilla el primer mártir cristiano del territorio que ahora se llama Estados Unidos.

Este monumento, que es el resultado de varios años de proyectos y una competencia nacional por su diseño, será una cruz de 30 piés de altura que será colocada en la cima de una montaña en Lyons, Kansas. Este lugar es el punto hasta donde llegó en 1540, la expedición de Coronado a quien acompañaba el padre de Padilla como misionero.

El padre estuvo presente cuando colocaron una cruz en dicho lugar y que fué hallada muchos años después. Se presume que la cruz original haya sido el primer símbolo de cristiandad establecido oficialmente dentro de los actuales límites de los Estados Unidos. En la misma vecindad, el padre de Padilla ofreció la primera misa dentro de los confines del actual Estado de Kansas.

El Franciscano tuvo oportunidad de cristianizar a muchos indios, pero en 1542 los miembros de una tribu hóstil se apoderaron de él y lo mataron.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

INVERFINA, Sociedad Anónima

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María França, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado "INVERFINA SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la acuerdo con la documentación que inscripción de sus Estatutos, de se transcribe:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Doctor Ives Américo Aguiar y Angel Lorenzo, ambos uruguayos, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

ESTATUTOS

CAPITULO I
DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º — Con el nombre de "INVERFINA SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de 24 de Junio de 1948, y se domicilia en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Artículo 2º — La Sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de terceros y de la Sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 3º — La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II
CAPITAL Y ACCIONES

Artículo 4º — El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000.00). El Directorio cuando lo crea conveniente podrá aumentarlo solicitando dentro de los quince días, la aprobación del aumento por el P. Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos, valor nominal cada una, que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III
DIRECTORIO

Artículo 5º — El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares designados unualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una Sociedad Anónima, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la Sociedad Anónima titular, la que podrá sustituir su representante tantas veces como lo deseare durante el término por el cual hubiese sido elegida. La Sociedad Anónima titular, responderá solidariamente con los representantes que designe, por los actos de cada uno de éstos, en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera Asamblea General a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio o designar sustitutos definitivos. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por poder otorgado por escritura pública o privada, o por simple Carta Poder, en cuyos casos, el mandante y el mandatario serán solidariamente responsables por los actos del segundo. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría o por unanimidad, si el Directorio estuviera compuesto por dos Directores. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse en un libro de actas rubricado.

Art. 6º — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar, todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes, todo aquello que una disposición expresamente ordenada por los Estatutos o la ley, no hubiere reservado a la Asamblea General, aún en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes, inmuebles, muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que él mismo establezca, o las que la ley determinare; percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad, o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título, todo o parte del activo y pasivo sociales y recibir en pago cualquier clase de bienes, inclusive acciones de otras sociedades, aún de aquéllas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere ésta directa o a beneficio de los accionistas a liquidar en el país o en el extranjero, y a este fin otorgar opciones, compromisos o documentos al firme, transar o conceder remisiones, quitas o esperas; comprometer en árbitros o amigables componedores dar o recibir en préstamo con o sin garantía; operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario del Uruguay, Hipotecario Nacional Argentino y el de la República Oriental del Uruguay, o con otras sociedades en cuyos Directorios, figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos; disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos. b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series e importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Elevar hasta el máximo de cinco, el número de miembros del Directorio y proveer las vacantes respectivas, debiendo las designaciones realizadas ser ratificadas por la próxima Asamblea General, a realizarse, o nombrar otros nuevos; f) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o distituídos.

Art. 7º — La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados o de uno sólo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV
SINDICO

Artículo 8º — La Asamblea General cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V
ASAMBLEAS

Artículo 9º — Las Asambleas, ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuera su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviere representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección G. de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por al ley de 19 de junio de 1909. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto, aún los previstos por la ley de 19 de junio de 1909. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste por un Director que estuviere presente, o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Artículo 10º — Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director apoderado, Síndico, empleado o Gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple Carta Poder o Poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Art. 11º — Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio, siempre que en el último caso, esté conformado por un Banco o Casa Financiera del país. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad, un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos, podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12º — Las Asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias, se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico si lo hubiere, o por un grupo de accionistas que represente por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI
EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

Artículo 13º — El ejercicio social termina el treinta de setiembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. El primer ejercicio termina el treinta de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, El Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte que por concepto de retribución, corresponda al Directorio, la que en definitiva, deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo a los accionistas salvo lo que la Asamblea resolviera destinar a un fondo de reserva extraordinario. La Asamblea fijará la retribución que corresponda al Directorio.

CAPITULO VII
DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14º — La Sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento en caso de pérdida o enajenación de más del setenta y cinco por ciento del activo social o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el artículo 9º. La Asamblea resolverá en este caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades. b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la Sociedad, en manos de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio, la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá tansferírselo, siempre que el pasivo de la Sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales hubieren sido pagados o consignados en forma con lo cual la Sociedad se considerará disuelta y liquidada. En cualquiera de los casos previstos en el inciso a) y siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, el Directorio, podrá liquidar la Sociedad directamente o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considerare conveniente otorgarles para el mejor cumplimiento de su cometido, teniendo a este respecto el Directorio, los más amplios poderes para liquidar la Sociedad, vendiendo en todo o en parte, su activo y pasivo a otra Sociedad, o fusionándola con ella o constituyendo una nueva que que la reemplace, debiendo los accionistas, recibir en cambio de sus acciones, acciones de la otra sociedad, a prorrata de las que tuvieren.

CAPITULO VIII

Artículo 15º — El primer Directorio será designado por los fundadores inmediatamente de constituída la Sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores o a la persona que ellos designen por mandato privado, para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de comercio, la Matrícula de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo y el Ministerio Público. Y para constancia se labra la presente en seis fojas de papel sellado administrativo, de un peso cada una, numeradas seguidamente desde la doscientos ochenta y siete mil doscientas setenta y una, que previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, con los testigos señores Pedro Casas Palacio y Horacio Oliveira Mattos, vecinos hábiles de mi conocimiento, en el lugar y fecha arriba indicados, solicitándome los comparecientes que agregue la presente acta a mi Registro de Protocolizaciones y les expida los testimonios respectivos, de todo lo cual doy fe. — Ives Américo Aguiar, Angel Lorenzo, Pedro Casas Palacio, H. Oliveira Mattos, Florduardo Pereyra, Escribano. — Nº 55. Protocolización del Acta de constitución de los Estatutos de "INVERFINA SOCIEDAD ANONIMA". En Montevideo a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada hoy, bajo el Membrete "Nº 54. Protocolización del Acta de nombramiento de Directorio de "San Diego Sociedad Anónima" al folio doscientos cincuenta y cinco.— Florduardo Pereyra, Escribano. — EN FE DE ELLO y para "INVERFINA SOCIEDAD ANONIMA", expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho. (Firmado). — FLORDUARDO PEREYRA.

COPIA. — Montevideo, 12 de noviembre de 1948. — Señor Ministro de Hacienda, Escribano Don Ledo Arroyo Torres. — Señor Ministro: ANGEL LORENZO (Credencial Cívica BMA 7686), constituyendo domicilio en la calle Zabala 1441, Esc. 8, ante el Señor Ministro me presento y digo: De conformidad a lo establecido en el artículo 15º de los Estatutos de la Sociedad "INVERFINA S. A.", cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. — POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que correspondan, quiera aprobar estos Estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada Sociedad, de acuerdo a los Artículos 21 del Código Civil y 405 del Código de Comercio, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego, con las copias correspondientes. Sírvase el Señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. — Fdo. ANGEL LORENZO.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, noviembre 29 de 1948. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y, si no hay observaciones, vista a la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. — Fdo. Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Montevideo, diciembre 27 de 1948. — Señor Ministro de Hacienda, Esc. Don Ledo Arroyo Torres. — Sr. Ministro: El proyecto de estatuto de "INVERFINA S. A." merece a esta Inspección General las siguientes consideraciones: Art. 4º — La facultad que se le acuerda al Directorio para que pueda ser aumentado el capital debe limitarse hasta una suma determinada. De otra manera los aumentos de capital deben ser sancionados por la Asamblea de Accionistas por la vía de la reforma estatutaria (art. 1º de la ley Nº 3545 de 19 de julio de 1909). Además todos los aumentos que se disponga por encima del capital autorizado de $ 10.000.00 merecerá en cada caso, la previa aprobación del Poder Ejecutivo. Art. 9º — La realización de asambleas sin la aprobación de convocatorias sólo puede llevarse a cabo con la presencia de la totalidad del capital integrado. — Saludan al Sr. Ministro muy atte. — Fdo.: BATLLE T. BARBATO, Jefe Int. División. Vº Bº — ANTONIO G. BALDIZAN Inspector General.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 3 de enero de 1949. — Vista a los interesados, debiéndose manifestar cómo quedarán redactados los artículos cuya observación aceptan. — Fdo. Por el Ministro: C. M. MONTAÑO Director General de Secretaría.

Señor Ministro de Hacienda Esc. Don Ledo Arroyo Torres. — ANGEL LORENZO, (Credencial Cívica BMA 7686) en el expediente rotulado "INVERFINA S. A." Carpeta 1414|48 evacuando la vista pendiente, al señor Ministro digo: Que vengo a manifestar mi absoluta conformidad a las observaciones formuladas por la Inspección Gral. de Hacienda, a los art. 4º y 9º, los cuales quedarán definitivamente así redactados: "Artículo 4º — El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000.00) el que podrá ser aumentado hasta la suma de un millón de pesos, por resolución del Directorio, con aprobación del aumento por el Poder Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada que llevarán el nombre de la Sociedad. fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos directores. Pueden emitirse en títulos de una o de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios, mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones". "Artículo 9º — Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en las convocatorias. No obstante, podrán tratarse otros asuntos, si en la Asamblea estuviese representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la totalidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección G. de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación, debiendo además la Asamblea que se realice sin la previa publicación de las convocatorias, contar con la asistencia de la totalidad de los accionistas. Para que la Asamblea pueda sesionar, se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por la ley de 19 de junio de 1909. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes, para resolver sobre cualquier asunto, aún los previstos por la ley de 19 de junio de 1909. En caso de embate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio, y, a falta de éste por un Director que estuviere presente o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla". PORTANTO AL SEÑOR MINISTRO DIGO: Tenga por evacuada la vista conferida, y, en definitiva otorgar la personería oportunamente solicitada. — Fdo. ANGEL LORENZO.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, febrero 18 de 1949. — A sus antecedentes, y pase a dictamen de la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. Por el Ministro: Fdo. C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2º TURNO. — Señor Ministro: Con el nuevo texto de los Arts. 4º y 9º, pueden aprobarse los presentes estatutos de la sociedad anónima nacional, denominada "INVERFINA S. O." de esta capital pues no contrarían nuestra legislación vigente y son lícitos el objeto y fines de dicha entidad, pudiendo en consecuencia concedérsele, de acuerdo con los artículos 405 y 21 del Código de Comercio y Civil respectivamente, la autorización que se requiere para instalarse y funcionar, y la personería jurídica que solicita, debiendo quedar sometida a todas las normas tantos legales como administrativas que le sean aplicables por la índole de la institución o la naturaleza de sus actos. Deberá señalarse plazo para la integración del capital, conforme a lo prescripto por el Art. 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893, a los efectos que el mismo determina, lo que controlará la Inspección G. de Hacienda y Bancos, a la cual se le notificará para que tome además la intervención que le compete, la resolución definitiva que se dicte y también a la Dirección de Impuestos Directos, oficiándose al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3º del decreto de 13 de abril de 1925. Se devolverán al compareciente los originales presentados, previa entrega de copias auténticas y se le expedirá testimonio de todo lo actuado a objeto de que proceda como lo previene el Art. 407 inc. 1º del Código de Comercio, debiendo efectuarse las publicaciones en la forma indicada por la resolución de 24 de julio de 1922. — Montevideo, febrero 22 de 1949. — Fdo.: A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, marzo 4 de 1949. — Vista a los interesados para que manifiesten si la sociedad, dada su finalidad, se acoge a la ley Nº 11073, de 24 de junio de 1948 y, en caso afirmativo, den cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9º de la misma. — Por el Ministro: Fdo. C. M. MONTAÑO. Director G. de Secretaría.

Señor Ministro de Hacienda, Escribano Don Ledo Arroyo Torres.— ANGEL LORENZO, en el expediente rotulado "INVERFINA SOCIEDAD ANONIMA", Carpeta 1414|48, evacuando la vista conferida al señor Ministro digo: que la sociedad "INVERFINA SOCIEDAD ANONIMA", no se acogerá al régimen previsto por la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948, pues se trata de una sociedad que realizará sus operaciones en el país. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Tenga por evacuada la vista conferida, y en definitiva otorgar la personería jurídica oportunamente solicitada.— Fdo.: ANGEL LORENZO.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, mayo 6 de 1949. — VISTA: la gestión de la sociedad anónima "INVERFINA" a fin de que se aprueben sus estatutos y se autorice su funcionamiento. RESULTANDO: 1º) Su objeto es comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos; administrarlos y explotarlos, exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, en interés conjunto de terceros y de la sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio directamente vinculados con el objeto social, con exclusión de las operaciones previstas en la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948. 2º) El capital se fija en $ 10.000.00 (diez mil pesos) pudiendo ser aumentado por resolución del Directorio y previa autorización del Poder Ejecutivo hasta la cantidad de un millón de pesos ($ 1.000.000.00) 3º A requerimiento de la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas el interesado modificó los Arts. 4º y 9º tal como se detalla a fojas 11 y 12 de estas actuaciones. CONSIDERANDO: on lícitos los fines de la sociedad peticionaria y sus estatutos, con las modificaciones precitadas no contraría nuestra legislación. DE ACUERDO con la mencionada oficina y a de Gobierno de 2º Turno, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los estatutos de la sociedad anónima "INVERFINA", con las modificaciones de los Arts. 4º y 9º y autorizar su funcionamiento, quedando sometida a la legislación nacional. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital (Art. 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893) debiendo la sociedad dar cumplimiento al decreto de 18 de diciembre de 1947 y en especial a los incisos b), c) y d) de su Art. 2º A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los certificados notariales presentados; otórguese testimono de estas actuaciones; comuníquese y archívese. — Fdo.: BATLLE BERRES. LEDO ARROYO TORRES" Es copia fiel. — Montevideo, 14 de julio de 1949. — Fdo.: CARLOS M. MONTAÑO. Director de Secretaría.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. — Juzgado L. de 1º Instancia en lo Civil de 6º Turno. — Inscripta con el Nº 38 al Fo. 145 v. y siguientes del Tomo 8º del Registro de Contratos. — Montevideo, agosto 15 de 1950. — Fdo.: JOSE T. PEREYRA, Actuario.

Señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Turno. — ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio en Avda. Agraciada 1442, Apto. 11 ante el señor Juez me presento y digo: Según se desprende del art. 15º de los Estatutos de "INVERFINA SOCIEDAD ANONIMA", he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites inherentes a la inscripción de los referidos Estatutos en el Registro Público de Comercio. POR LO EXPUESTO DEL SEÑOR JUEZ SOLICITO: Previa vista del señor Fiscal de lo Civil, ordene la inscripción de los Estatutos de "INVERFINA SOCIEDAD ANONIMA" en el Registro Público de Comercio, la expedición de los Edictos pertinentes y la devolución de los recaudos acompañados. Es justicia. — Fdo.: ANGEL LORENZO.

18.798. — Montevideo Noviembre 21 de 1949. — Vista al Fiscal de lo Civil. — FRANCA. — Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, Doctor Don José María França en Montevideo, a veintiuno de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fe. — Fdo.: JOSE T. PEREYRA.

FISCALIA DE LO CIVIL DE 1er. TURNO. — Nº 7667. — Señor Juez: Puede Ud. proveer de conformidad a lo solicitado. — Montevideo, Dic. 5|949. — Fdo.: FRANCISCO PAGANO.

20225. — Montevideo, diciembre 7 de 1949. — Vistos: Con el señor Fiscal, decrétase la inscripción y publicaciones; tasadas y abonadas las costas, expídanse testimonios y certificados, rubríquense los libros, devuélvanse los recaudos y archívese. — FRANCA. — Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, Doctor Don José María França en Montevideo, a siete de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fe. — Fdo. JOSE T. PEREIRA. — A los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo, a los once días del mes de setiembre de 1950. — JOSE T. PEREIRA, Actuario.

El concurso post-mortem de corderos gordos

Después de dictado el veredicto de las reses presentadas al Concurso de Post-mortem del Concurso de Cerdos gordos recientemente realizado en el Prado, el Jurado, señor Arthur Elson, ha hecho algunas consideraciones que, si bien no son favorables para la mayoría de los lotes presentados, tienen el gran interés, a nuestro juicio, de una enseñanza que será ecesario atender para la mejor orientación de los productores.

Dicen esas manifestaciones:

"En la calificación de los 45 lotes de corderos presentados al Concurso "Post-mortem", solamente unos siete (7) lotes pueden considerarse buenos y de los cuales dos (2) son sobresalientes.

En la totalidad de las reses preentadas he notado un declive pronunciado en la forma de las piernas, en las cuales falta carne en la mayoría.

Con referencia a los Lomes y Paletas se ha mantenido el nivel alcanzado en años anteriores, siendo la mayoría de las reses uniforme.

En cuanto a la conformación de los lotes ,ésta ha descendido un tanto en relación a los años anteriores, dependiendo esta baja exclusivamente a las defecciones de las piernes.

La terminación de los lotes, en cuanto a gordura se refiere, he notado que en cada lote es muy despareja y en algunos de ellos la falta total de la misma".

Los lotes que alcanzaron mayor puntaje, fueron los siguientes: Campeón y 1er. Premio del Concurso del Prado, de Eduardo Perera del Marco 113. 2º Premio y Reservado Campeón, de Margarita S. de Fazzio 106; Brete de Juan Pedro Gallinal Heber 96 y otro lote del mismo, también 96. Bretes de C. B. y P. F. Donagaray, de Alberto C. Gallinal Heber y de Eduardo Perera del Marco e Hijo, todos 95.

Los demás lotes llegaron de 94 en descenso.

La V Exposición de Reprod. Seleccionados Rústicos en Lascano

Se realizará con carácter nacional y departamental el 11 del mes entrante

LASCANO, 26 (ANI). — Ha sido fijada para los días 11 y 12 del mes de noviembre próximo, la V Exposición Nacional y Concurso departamental de reproductores rústicos, concurso de lanas, muestras de lana, agricultura y granja que organiza la Asociación de Fomento Rural de Lascano.

Al cierre de las inscripciones han sido anotadas las siguientes cabañas, comprometidas a enviar sus productos:

"Nuestra Señora del Pilar" de Enrique Howard; "Las Aromas" de Raúl y Héctor Pastorino; "El Curupí", de Benjamín S. Viana; "El Vichadero", de Abraham Requena Muñoz; "La Alborada" de Gonzalo Arrarte e Hijo; "San Pedro", de Pedro R. Mirabelles; "San Francisco", de Roberto C. Rivero; "La Mariscala S. A."; "La Samaniega", de Domingo Helguera; "El Aguila" de Frick Davies; "La Sorpresa", de Roberto Hounié; "San Carlos", de E. Perera del Marco e Hijo; "San José", de Felipe García Martínez; "La Manchega" de Correa, Caulín y Otero; "Herminia", de Mario Pascual; "La Rábida", de Pardo Santayana S. A. y "Estancia El Aguila", de Carlos Frick S. A.

La entidad organizadora se ha dirigido a las sociedades de criadores de las distintas razas ovinas solicitando el envío de los jurados que intervendrán en los concursos.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

La fijación de precios de lanares

Por un decreto publicado,el día de ayer y, que debemos decir, no llegó a nuestra mesa de trabajo, el Poder Ejecutivo ha establecido precios para los lanares de Tablada.

Pero, con gran sorpresa nos enteramos que a esos precios se les fija un plazo sumamente corto, tan corto que solo alcanza a una semana, período de tiempo que no permite que se establezca una oferta, no diremos franca, que ni siquiera es posible que se formule, pues no hay prácticamente oportunidad en seis o siete días para tratar de obtener colocación de los frigoríficos y proceder a los embarques.

Por más agilidad que puedan desplegar los productores interesados en vender caponadas, por ejemplo, será muy difícil que se allanen los obstáculos que se presentan y en los que en parte dejamos apuntados.

Nos hemos referido últimamente a la necesidad de que se abrieran esos precios como medio positivo para descongestionar muchos campos que están superpoblados de lanares y que representan un constante riesgo ante cualquier fenómeno adverso natural.

También comentábamos precisamente ayer, la falta de ánimo de muchos productores para adquirir reproductores, en especial carneros, que se ha notado en todas las exposiciones departamentales o ventas de zafras en los establecimientos de cría en lo que ha corrido esta Primavera.

Para estimular al productor en su trabajo es necesario tomar disposiciones francas. Ese es el mejor de los estímulos. Pero, si se dejan correr las semanas sin fijar precios y si cuando esto ocurre, como acontece ahora, se conceden plazos irrisorios, no se lleva a quienes trabajan en medio del campo la tranquilidad mínima indispensable.

Es indudable que para la fijación de precios debe tenerse el respaldo de contratos para la colocación de las carnes; pero, eso como también el dictado de medidas para posibles exportaciones en plé si las circunstancias lo hicieran necesario, deben ser factores que merezcan muy preferente atención de las autoridades de gobierno en este régimen de comercio e industrialización dirigidos que vivimos, ya que la iniciativa privada nada puede hacer por su propia cuenta.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme se operó por $ 705.225.00

PRIMERA RUEDA

Deudas Nacionales		
Int. Con. Serie B	93.70	2.000
Serie C	93.20	2.000
O. H. Río Negro	92.—	1.000
Interna 1942	92.—	3.000
Interna 1944	91.90	10.000
Interna 1943	92.40	10.000
O. Públicas 1942	92.30	20.000
O. Públicas 1944	91.90	11.000
Vialidad de Rocha	92.50	2.000
Títulos Hipotecarios		
Serie A	92.90	27.400
	93.—	37.000
Serie B	93.60	234.500
Serie C	93.40	1.300
	93.30	2.500
Deudas Municipales		
Saneamiento Q4/11	92.50	1.200
Acciones		
Bco. Popular	130.—	75
F. N. de Cerveza	304.—	110
FUNSA	185.—	70
	184.80	50
Frig. Modelo	167.—	70
Ferrosmalt	128.—	11
	129.—	160
F. U. Alparg. (O)	380.—	10
Pamer	139.—	50
Oyama	135.—	50

SEGUNDA RUEDA

Deudas Nacionales		
Int. Con. Serie A	92.60	20.000
Serie B	93.80	20.000
Interna 1944	92.—	4.000
	91.90	6.000
O. Públicas 1944	92.—	50.900
Títulos Hipotecarios		
Serie A	93.10	10.775
Serie B	93.60	9.500
	93.80	3.400
Serie C	93.20	25.275
	93.30	12.875
Deudas Municipales		
Galería Centenario	87.80	1.000
Munic. de Mdeo.	87.70	6.000
Saneamiento	90.40	6.000
AMDET	87.50	60.050
Acciones		
Sedalana	46.—	50
FUNSA	184.50	90
Frig. Modelo	167.—	10
Ferrosmalt	131.—	60
	132.—	50
Pamer	139.—	50
Oyama	137.—	30

PLAZA: Firme.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	DIRIGIDO		LIBRE	
	Cable	Vista	Unico	Bco. part. Libre
1 libra	$ 5.33	$ 5.33	$ 6.86	$ 6.73
100 dólares	" 190.—	" 189.80	" 245.—	" 264.—
100 c/legal	" 38.40	" —.—	" 49.50	" 19.90
100 cor. suecas	" 36.72	" 36.63	" 47.35	" 46.33
100 francos suizos	" 44.70	" —.—	" 57.20	" 61.40
100 florines	" 50.—	" 49.95	" 64.475	" 63.16
100 francos Bgs.	" 3.80	" 3.795	" 4.90	" 4.80

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	DIRIGIDO		LIBRE	
	Cable	Vista	Cable	Vista
1 libra	$ 4.25	" 4.23	$ 6.58	$ 6.557
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 235.—	" 234.20
100 cor. suecas	" 29.35	" 29.25	" 45.41	" 45.25
100 florines	" 39.97	" 39.84	" 61.84	" 61.63
100 Frs. Bgs.	" 3.03	" 3.02	" 4.70	" 4.68

BILLETES

Argentinos	Dólares	Pesetas	Cruzeiros	ORO	Vendedor
C. $ 13.80	C. $ 263.—	C. $ 5.—	C. $ 79.—	Mejicanas	$ 142.—
V. " 14.—	V. " 266.—	V. " 5.25	V. " 81.—	Chilenas	" 64.25
				Libras	" 32.—

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

Trató interesantes asuntos la Asoc. Rural del Uruguay

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, Presidió el Sr. D. Roberto A. Ferber y asistieron los Sres. Héctor Abreu Tornaría, Domingo R. Bordaberry, Carlos Frick Davie, Martirena Osorio, Carlos Pereira Iraola y Juan Carlos Urioste.

Entrevista con el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura. — El Sr. Presidente informó que con motivo de asumir la presidencia de esta institución, hizo una visita de cortesía, acompañado del 2º vicepresidente Ing. Sceremini Algorta, al Sr. Ministro de Ganadería y Agrilultura, D. Carlos L. Fischer, en el transcurso de la cual le ofreció la colaboración de esta entidad, lo que agradeció y formuló manifestaciones de reciprocidad el referido Sr. Secretario de Estado, con quien cambiaron ideas acerca de diversos problemas referentes a exportación informe de la Dirección de Ganade lanares y comercio de carnes.

Lucha contra la brucelosis. — Continuóse la consideración del dería, respecto de la importación y aplicación de la Cepa 19 para la brucelosis, asunto planteado por la Asociación Rural.

Luego de otras consideraciones se acordó continuar tratando este asunto en la próxima sesión.

Concurso de corderos y cerdos. — Se dió cuenta de que se efectuó este certamen el 18 del corriente en el local de exposiciones del Prado, proporcionando informaciones acerca de la concurrencia de animales, trabajo de los jurados y resultado de las ventas.

Concurso de novillos gordos. — De acuerdo con la reglamentación vigente se realizará este torneo en la segunda quincena de noviembre próximo, resolviéndose solicitar a los frigoríficos la proposición de jurados que intervengan en las compras, ofreciendo precios y premios de estímulo y recabar autorización de la firma Ponce de León y Dutra para disponer del local de Melilla.

Precio de lanares esquilados. — Considerada la nota de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, adjuntando copia de la enviada al Frigorífico Nacional sugiriéndole la conveniencia de que se establezcan precios para la adquisición de lanares esquilados, se resolvió reiterar el escrito que la Asociación Rural del Uruguay remitió con fecha 26 de setiembre ppdo. al Ministerio de Ganadería y Frigorífico Nacional planteando la urgencia de adoptar la medida correspondiente a objeto de facilitar la comercialización de capones.

Animales sueltos en la vía pública. — Visto las gestiones realizadas por varios hacendados llamando la atención sobre la cantidad de animales que se encuentran sueltos en los caminos del interior del país, se acordó insistir en el escrito presentado por la Asociación Rural del Uruguay al Ministerio del Interior y este contestó comunicando que había impartido las instrucciones pertinentes a las Jefaturas de Policía.

Exposiciones en el Interior. — Enterada de las notas de la Agrupación Agropecuaria de Aiguá, Sociedad Fomento Agropecuario de Velázquez, Federación de Sociedades de Fomento de Colonia, Asociación Agropecuaria de Tarariras y Sociedad Fomento de Castillos comunicando la realización de exposiciones y asamblea e invitando a asistir, se resuelve facultar a la mesa las resoluciones correspondientes.

Directorio de la Conaprole. — Se tomó conocimiento de la nota del Ministerio de Ganadería y Agricultura, transcribiendo el decreto de 10 del corriente, por el que designa —en sustitución del Sr. Eduardo Hughes— al Sr. Raúl Rodríguez, como delegado del Poder Ejecutivo ante el directorio de la Conaprole de conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 de la ley de 9 de enero de 1946.

Reducción de tipo cambiario para cueros. — El Sr. Presidente se ocupó de este importante asunto informando al respecto. La Junta Directiva deliberó extensamente sobre este problema, resolviendo continuar el estudio en lo que respecta a las derivaciones que esta diferencia cambiaria pueda producir en los mercados.

Fallecimiento de la Sra. Dolores R. de Trelles. — Enterada la Junta Directiva del deceso de la señora viuda del poeta nativista don José Alonso y Trelles, resuelve se envíe una nota de condolencias a la familia de la extinta.

LOS CERROS DE SAN JUAN

120 Toros Hereford y Shorthorn, ped., PPC, parte inmunizados contra Tristeza

3 Toros Shorthorn, integrantes del Lote Campeón en la Exp. de Seleccionados (Tbó.)

100 Vaquillonas Hereford de pedigree, servidas (algunas c/c/)

70 Carneros Corriedale, Lincoln y Hampshire, ped., M.O. y stet.

Un lote caballos de silla esp.

IMPORTADOS DE INGLATERRA

3 Toros importados por el Capt. Norman Bursill, de las cabañas "The Vern" de R S Q Quincey · "Leen" de Smith · "Weston" de Morris

3 Toros elegidos en Inglaterra por William Booth, para su establecimiento en Entre Ríos, y que no pudo llevar a la Argentina. Procedentes de las cabañas siguientes: "Marlow" de Owens · "Shellove" de A. E. Everall · y "Shraden" de T. L. D. Everall · Solicite catálogo

El Lunes 30 de Octubre, en n/Local Melilla

Las operaciones de la Tablada

HAY DEMANDA BIEN INTERESADA PARA TODAS LAS CATEGORIAS DE VACUNOS

Se realizaron con mercado muy firme y corriente los negocios de Tablada. La entrada no fué grande y continúa la misma gran escasez de ganados gordos. Pero no solo los ganados gordos se colocan con gran demanda, sino que también los de manufactura y conserva despiertan gran interés.

No se han modificado las condiciones en que se han entregado los vacunos, comprando todos los frigoríficos exclusivamente a rendimiento.

En cuanto a lanares ayer apareció en la prensa un decreto del Ministerio de Ganadería y Agricultura en que fija precio para capones esquilados 170 mls. y para ovejas esquiladas 145 mls. Pero ese decreto que recién ha aparecido como decimos ayer, fija la fecha 1º de Noviembre como terminación de estos precios. Sería pues la vigencia de estos precios por seis días, lo que no daría en la práctica para poder realizar casi ninguna venta en estas condiciones, pues no habría tiempo material para pedir vagones y embarcar antes de esa fecha. Creemos por lo tanto que ese decreto se ampliará en las fechas en que continuará en vigor, pero por el momento no hay nada en concreto al respecto.

Entraron ayer: 249 novillos, 655 vacas, 25 toros, 39 bueyes y 360 terneros. El total de 1327 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 756; Swift, 293 y Artigas 274 vacunos. Entraron 6316 lanares que llevó el Nacional.

Como puede fácilmente apreciarse la situación que se viene presentando desde hace varias semanas en la Tablada, es favorable para colocación de animales sin mayor estado de gordura, y dado que solo durará un mes más, es conveniente remitir todo posible.

TABLADA DE PORCINOS. — Entraron ayer 514 cerdos, 127 lechones y 71 se vendieron para interior. El máximo pagado fué de 85 cents. pero corresponde a lotes que venían previamente colocados. Los lotes que vinieron a venta se vendieron con precios mucho más bajos. En cuanto a lechones se operó con interés pues la entrada no ha sido grande, pagándose de 92 cents. a $ 1.00 el kilo.

Las Actividades Teatrales

MANTIENE SU EXITO "LA PATRIA EN ARMAS" POR LA COMEDIA NACIONAL

Contando con extraordinaria afluencia de público, la Comedia Nacional interpreta en el teatro Solís, el drama histórico de Juan León Bengoa "La patria en armas", obra que reproduce en su desarrollo escénico los momentos culminantes de la vida de Artigas. Las carteleras anuncian para hoy la 45a. representación de esta exitosa producción en función nocturna a las 21.40, pudiéndose asegurar que, como es costumbre, las instalaciones de nuestro primer coliseo se verán colmadas por los espectadores.

Mañana, sábado y el domingo "La patria en armas" subirá a escena en vermouth a las 17.45 y nocturna a las 21.40, encontrándose en venta las localidades para estos espectáculos, cuya intensa demanda hace prever que habrán de agotarse nuevamente.

Entretanto se realizan los ensayos de "Aguas Turbias" (Cuzunza), pieza dramática del prestigioso intelectual ecuatoriano Dr. Leopoldo Benites Vinueza que constituirá el próximo estreno de la Comedia Nacional y que subirá a escena bajo la dirección de Armando Discépolo.

HOY SE PONEN EN VENTA LAS LOCALIDADES PARA BEN AMI

A partr de hoy a las 10 de la mañana estarán en venta, en la boletería del Teatro Artigas, las localidades para los cuatro espectáculos que realizará en la sala re la calle Andes, la compañía de comedias procedentes de Teatro Soleil de la vecina orilla, que encabezan Jacob Ben Ami y Berta Gerstein. Este conjunto se presentará el 3 de Noviembre a las 22 horas dando "La zarza ardiente"; actuando el 4, a las 22 horas poniendo en escena: "El cadáver viviente" y el cinco a las 18 y 20, poniendo en escena: "El padre" y por la noche a las 22 horas: "Sansón y Dalila".

FOLKLORE RUSO - UCRANIANO EN EL TEATRO 18 DE JULIO

En el eatro 18 de Julio se anuncia para el miércoles 8 de noviembre a las 21.30 la presentación, en única audición del coro, ballet y orquesta de balalaigas ruso-ucranianos, del Centro Cultural Máximo Gorki.

Se ofrecerá un programa de música folklórica ruso-ucraniana.

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION DE LA TROUPE ATENIENSE EN EL ARTIGAS

Hoy, antepenúltimo día de actuación de la Troupe Ateniense, se llevará a cabo un solo espectáculo a las 21.50, poniéndose nuevamente en escena la comedia musical: "El misterio de King-Kong" y la revista deportivo musical: "Maracaneando". Mañana, penúltimo día, a las 18 y 20 y 21.50, se repetirá este programa que se llevará también a escena el Domingo, a las 18.20, en última vermouth y a las 21.50 en función de despedida y en honor de Ramón Collazo el director de la troupe. Para todos estos espectáculos se encuentran ya en venta las localidades en la boletería del Teatro Artigas de las diez de la mañana.

SE PRESENTARA "CLUB DE TEATRO" CON "EL CABALLERO DE OLMEDO"

Se viene realizando con todo éxito en la sala del Teatro Solís, las jornadas definitivas del certamen de Teatro Experimental organizado por la Comisión de Teatros Municipales, correspondiendo, el próximo lunes, la presentación del conjunto "Club de Teatro" que dirige el Sr. J. Rodríguez Casas y que pondrá en escena la famosa comedia de Lope de Vega "El Caballero de Olmedo", en una adaptación de J. Estruch y con decorados de Carlos Puig Vázquez.

PONDRAN EN VENTA LAS LOCALIDADES PARA "LA MUERTE DE UN VIAJANTE"

La empresa Nicolás Messuti, atenta al interés provocado por la anunciada presentación en el Estudio Auditorio Sodre de la Compañía de Comedia de Narciso Ibáñez Menta((debut que tendrá lugar el 10 del mes de noviembre entrante) ha dispuesto que las localidades para esos espectáculos se pongan a la venta el miércoles próximo, en las boleterías de Andes y Mercedes. Como se ha dicho, esta temporada servirá al estreno de la obra de Arthur Miller, "La muerte de un viajante".

DEBUTA HOY ENCARNACION FERNANDEZ

Renueva hoy, totalmente su programa, el teatro 18 de Julio, Paquito Busto y su compañía de comedias cómicas celebran el debut de su primera actriz Encarnación Fernández, brindando desde hoy un nuevo programa doble, combinado con "Un cuento del tío" de Julio F. Escobar y "Ya tiene comisario el pueblo" de Claudio Martínez Payva. Son dos éxitos en que, tanto Paquito Busto, como Encarnación Fernández, tienen lucidísima labor, e creaciones cómicas de gran efectividad.

Coincidiendo el debut de artista tanguerida, con la renovación total del programa, es de descontar que esta noche el 18 de Julio colmará sus localidades.

Mañana, el mismo doble programa irá en vermouth y nocturna. Y el domingo, en tres funciones: matinée infantil, vermouth y nocturna. Localidades en venta.

BURGUEÑO-ALASSIO EN EL 18 DE JULIO

Hoy en el teatro 18 de Julio, a las 18.15 horas, se presentará la compañía de Blanca Burgueño y Julio Alassio, llevando a escena la obra de Ramiro Lacoste, "La puerta Cerrada".

La misma pieza se repetirá mañana, sábado, a las 15 horas, y el lunes a las 18.15. Localidades en venta.

Con estos espectáculos, ese conjunto pone fin a su temporada de 1950.

Nueva presentación del Ballet del Sodre

Con un programa integrado por "El Espectro de la Rosa" de Weber-Berlioz, coreografía de Fokin, "Meditación medioeval" de Faure, coreografía de Max de Balzac y "Copelia" de Delibes, coreografía de Pelipa y Cechet, volvió a presentarse anoche en el Estudio Auditorio el ballet del SODRE, bajo la dirección de Roger Fenonjois.

Carlos Estrada, en los dos primeros ballets y Juan Protassi en el último, tuvieron a su cargo la conducción orquestal en este espectáculo que ofreció como nota de interés el carácter popular que rigió para el precio de las localidades. Bien conocidos son de nuestro público el primero y el tercer ballet, que da sido interpretado en varias oportunidades por los mismos elementos, con excepción de Lolita Parent, que esta vez se desempeñó como figura principal en "Copelia", sustituyendo a Marianne Ivanof, quien nos hiciera una deliciosa Swanilda, tan solo superada en los últimos tiempos por el arte exquisito de Alicia Alonso. Lolita Parent animó este papel con buena técnica, pero sobre todo con gracia y buen gusto, siendo bien secundada por el conjunto.

La novedad estuvo constituída por la creación de Max de Balzac sobre una página de Faure, evocando un caballero de las Cruzadas. La concepción si bien interesante señaló una total discordancia entre la coreografía y la música de Faure. La rítmica agitada y un tanto burlesca conque el danzarín animó al caballero no encontró en la orquesta el eco sonoro apropiado, siendo por el contrario lo propio de esa música, la nota de graciosa intimidad. Más acertado estuvo Max de Balzac en el diseño de vestuarios y decorados, donde primó el buen gusto.

En síntesis, el de anoche fué un correcto espectáculo, en el cual la nota saliente estuvo a cargo del conjunto por su actuación en "Copelia".

Mañana se realizará un homenaje a Fabini

La Asociación Amigos del Liceo Nº 5 José Pedro Varela, rinde mañana sábado a las 11 horas en el Paraninfo de la Universidad, un sentido homenaje a Eduardo Fabini, cuyo recuerdo perdura elocuentemente. El profesor Lauro Ayestarán tendrá a su cargo la parte oratoria, disertando sobre "La Vida y la Obra de Eduardo Fabini". El conjunto femenino de guitarras que dirige la brillante concertista Olga Pierri, ejecutará obras de Aguirre, Cluzeau Mortet, y Sepere, intercalando "Triste" del poema sinfónico 'Campo" de Eduardo Fabini y "Triste Nº 2" del mismo autor, como también "Bailecito" y "Estilo" de la colección folklórica del Prof. Lauro Ayestarán.

Nuevos espectáculos del ballet del Sodre

OFRECERA MAÑANA Y EL DOMINGO DISTINTOS PROGRAMAS

El conjunto coreográfico oficial dirigido por Roger Fenonjois volverá a actuar mañana sábado, de noche a las 21 y 45 y el domingo de tarde a las 18 y 30 horas,con programas totalmente distintos. En la función nocturna de mañana se repetirán tres de las realizaciones ya aplaudidas en esta temporada. En primer término "Suite de Danzas" de Chopin — cuya música ha sido orquestada por Juan José Castro y Julián Bautista— con coreografía del famoso bailarín ruso Ivan Clustine, que fuera director de los ballets de la Opera de Moscú, y de la Opera de París, ballet blanco que da lugar a una lucida actuación de Roger Fenonjois y Lolita Paren tcon todo el Cuerpo de Baile; luego "Romeo y Julieta" con música de Tschaikowsky, síntesis coreográfica de la tragedia de Shakespeare, según creación de estilo neoclásico, de Sergio Lifar, que tiene brillantes intérpretes en Lolita Parent, y Max de Balzac y finalmente, el ballet de Ravel "Dafnis y Cloe" que se presenta con coreografía de Roger Fenonjois, teniendo como principales intérpretes a Lolita Parent, Roger Fenonjois y Max de Balzac, secundados por tolo el Cuerpo de Baile.

"Suite de Danzas" y "Romeo y Julieta" contarán con la dirección musical del maestro Carlos Estrada y "Dafnis y Cloe" será dirigido por el maestro Juan José Castro.

En la vespertina del domingo el programa estará constituído por: "La Peri" de Dukas, coreografía de Roger Fenonjois, "La Siesta de un Fauno" de Debussy, coreografía de Roger Fenonjois, y "Vals Triste", de Sibelius, coreografía de Max de Balzac, bajo la dirección del maestro Carlos Estrada; y "Juego de Cartas" de Stravinsky, coreografía de Roger Fenonjois, bajo la dirección de Juan José Castro.

Las localidades para estos dos espectáculos están en venta desde el martes, quedando ya pocas disponibles.

Luis Alberto Paz en jira

Iniciando una larga jira por todo el Interior del país y algunas ciudades de países limítrofes, que ha de realizar bajo la dirección de ODECA, el domingo se presenta ante el público de Durazno, el intérprete d leverso Luis Alberto Paz, a quien acompañará en esta trayectoria el joven guitarrista Walter Bernardi.

Ofrecerá en sus dos recitales del domingo en Durazno, páginas de Ovidio Fernández Ríos, Belisario Roldán, Amado Nervo, Edgardo Ubaldo Genta, Rudyar Kipling, Yamandú Rodríguez, Serafín J. García, Elías Regules, Claudio Martínez Paiva, Arsenio Cavilla Sinclair, El Viejo Pancho, Boris Elkin, una selección muy extraordinaria, que este actos del verso sabrá darle una vida.

CX 8, RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.— INFORMATIVO.
8.30 Micro Programa. Gavier Cugat y su orquesta cinematográfica.
8.45 Típica de Osmar Maderna.
9.— Orquesta del Norte Argentino de José Luis Padula
9.15 Pianista Frankie Carle con acompañamiento.
9.30 MOMENTO CATOLICO.
9.45 Orquesta "Pancho".
10.— INFORMATIVO.
10.06 SU MUSICA PREFERIDA. Audición confeccionada a base de pedidos.
10.30 Micro Programa.
10.40 "La Orquesta de Hoy".
11.— ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.
11.25 Micro Programa. MELODIAS TROPICALES.
11.55 Cadena A.N.D.E.B.U.
12.— INFORMATIVO.
12.01 "Fiesta en los Jardines Españoles.
12.30 Micro Programa. Melodías por orquestas de salón.
13.— INFORMATIVO.
13.10 Micro Programa.
13.15 "Cantares y Melodías del mundo".
13.30 Canciones por Daniel Adamo.
13.45 Orquesta Jesse Crawford.
14.— Micro Programa. PROGRAMA SINFONICO.
16.— "El Piano y sus Grandes Intérpretes".
16.30 Espacio de los Jubilados.
16.40 Intermedio musical.
16.50 INFORMATIVO.
16.55 Micro Programa.
17.— "RADIO TEATRO".
17.30 Micro Programa. Música popular.
17.55 INFORMATIVO.
18.— Música popular.
18.40 Espacio rural.
18.55 "De Hombre a Hombre".
19.— Diario del Campo.
19.30 PANORAMA DEPORTIVO.
20.— INFORMATIVO.
20.06 Micro Programa.
20.15 "CANTANTE ESPAÑOLA".
20.45 Unión Cívica.
21.— Informativo.
21.10 Micro Programa.
21.15 HUGO FERRARI SU PIANO Y SUS CANCIONES.
21.30 ESTA NOCHE CANTA BING CROSBY.
22.— INFORMATIVO.
22.06 Micro Programa.
22.15 Espacio a cargo del Padre López García.
22.30 Violinista Carlos Demicheri
23.— Variedades selectas.
23.30 Síntesis informativa.
23.45 Canciones por Elvira Ríos.
24.— Finaliza la trasmisión.

Cine Arte para estudiantes de Enseñanza Secundaria

Esta tarde a las 14 y 30 horas tendrá lugar en la Sala del Estudio Auditorio el acto inaugural de un ciclo de funciones de Cine Arte del Sodre, de complementación de cursos para estudiantes de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

A través de estos ciclos, aspira el Sodre a brindar una colaboración trascendente en la evolución de nuestra enseñanza media Es indiscutido actualmente, el hecho de que el cine, es de todos los medios que la ciencia pone al servicio del pedagogo el más poderoso en sus posibilidades de ayuda a la enseñanza. Las exhibiciones de materiales seleccionados con un criterio de complementación de cursos, como han sido planeadas por Cine Arte del Sodre, pueden rendir resultados auspiciosos, facilitando el acceso integral a las obras literarias y temas abordados en el desarrollo de los cursos.

Estos ciclos permitirán, en otro plano establecer una valiosa experiencia para la incorporación de manera permanente en la enseñanza, del material que el cine puede proporcionar al profesor en nuestras aulas.

El ciclo que inicia hoy Cine Arte del Sodre, estará dedicado a reseñar algunas de las obras más interesantes de W. Shakespeare, adaptadas a la pantalla. Cada proyección será precedida por una breve clase, a cargo de un profesor designado por el Consejo de Enseñanza Secundaria.

Concurrirán al acto de esta tarde, el alumnado del Liceo Nº 1 y Nº 3, atendiéndose luego en las funciones posteriores al alumnado de otros liceos de esta capital y del interior.

ENTRE BASTIDORES

El concurso de Teatros Experimentales

Se han cumplido ya dos etapas de las seis programadas para la rueda final del concurso de teatros Experimentales, organizado por la Comisión de teatros municipales. Hasta ahora sus resultados no pueden considerarse muy auspiciosos. No hay en lo realizado hasta ahora ningún ansia de superación. Después de seguir paso a paso, el movimiento de los teatros de aficionados, los cuales nos han deparado tan buenos espectáculos, esperábamos en este concurso una síntesis que exteriorizara esos esfuerzos y su evolución hacia las mejores formas. El mismo estímulo de la obtención de un premio pudo constituir un aliciente para que esos aficionados dieran esta vez lo mejor de sí mismos. No ha ocurrido así, sin embargo, pues, los dos elencos presentados han revelado la ausencia de una dirección eficiente, que coordinara la gestión de los jóvenes aficionados haciéndoles dar, no solo lo mejor de cada uno, sino superarse en la cohesión del conjunto. Como tampoco hemos visto individualidades muy destacadas, ni valores nuevos promisorios, el balance hasta ahora es deficitario. Esperamos que las nuevas jornadas nos permitan rectificar estas impresiones, y poder así afirmar que el movimiento generoso de los llamados teatros independientes no se han estancado en su evolución y que todavía puede depararnos como antes momentos de buen teatro.

LOS ATENIENSES A BUENOS AIRES. — Para el próximo domingo, anuncia la terminación de su temporada en el teatro 'Artigas", la troupe Ateniense. Este simpático conjunto que ha vuelto ha conquistar con su simpatía el aplauso de los aficionados merced a la gracia y el dinamismo de sus interpretaciones, se apresta a cruzar el charco para presentarse ante el público porteño. Lo harán en la sala del teatro "Casino", el próximo viernes 3 de noviembre. Dadas las simpatías con que cuentan las huestes de Collazo en todas partes es de esperarse que también allí, los acompañará la buena fortuna que han tenido en esta temporada del teatro "Artigas".

EL ORIGEN DE LAS JUVENTUDES MUSICALES. — Ya hemos informado de la tendencia surgida en nuestro medio, tendiente a crear una filial uruguaya de la Federación Internacional de Juventudes musicales. Ella será posible si este movimiento cuenta con el apoyo de gran número de aficionados a la música, que no solamente amen el arte sino que también tengan el fervor suficiente para impulsar a otros y mantenerse dentro del movimiento para fortalecerlo y afirmarlo. Esta Institución tuvo su origen en un momento crítico de la vida de Bélgica, en octubre de 1940, cuando el país sufría el yugo del ejército nazi. Su fundador fué Marcel Cuvelier, Director General de la Sociedad Filarmónica de Bruselas, quien encontró en esa época el momento propicio para echar los cimientos de un proyecto largamente meditado. En ese momento, los jóvenes estaban desorientados y era necesario sustraerlos a la sirena de la propaganda del invasor que les proponía el ejemplo del movimiento renovador de las juventudes alemanes (Jugendbewegungen).

Como todas las reuniones juveniles estaban prohibidas M. Cuvelier ideó esta obra, que se proponía interesar en la difusión musical a los jóvenes de ambos sexos, formar su gusto y su cultura, ofreciéndole a un precio accesible, hermosos conciertos sinfónicos, los cuales estaban casi siempre reservados a un público privilegiado. Sin medios de propaganda a la luz del día pasándose la palabra entre el alumnado de las escuelas, pudo darse en la temporada 1940-41 la primera serie de cuatro conciertos que reunieron auditorios de dos mil jóvenes en cada uno. El entusiasmo del promotor, la colaboración del profesorado así como de las autoridades de I. Pública y de Bellas Artes hizo posible la afirmación del movimiento. El conservatorio de Bruselas, adhirió al movimiento, la orquesta nacional le prestó su concurso y el Palacio de Bellas Artes les facilitó su sede. Con estos elementos las juventudes musicales belgas estuvieron en condiciones de iniciar su portentoso desarrollo posterior. Porque no puede ocurrir algo semejante en nuestro medio. El entusiasmo y la juventud pueden obtenerlo todo.

EMA GRAMATICA EN ITALIA. — La veterana actriz italiana, que actuara con tan buena fortuna por estas tierras, divulgando en su idioma nativo y en el nuestro producciones del género melodramático, se encuentra actualmente en su patria. Con la finalidad de renovar su repertorio, ensaya en estos momentos para presentar en una sala de Roma, la pieza de Eduardo Pappo, que nos hiciera conocer en el teatro "Solís", titulada "La casa sin alma". También allí Ema Gramática encarnará el personaje central de "La casa senz'anima", que se adapte a sus condiciones de actriz fuertemente dramática. Fuera de eso, es natural que pocos otros merecimientos podrá ofrecer esa pieza al público de la ciudad eterna.

Programa que ofrecerá en el Sodre, Lyda M. Indart

La correcta pianista compatriota Lyda Mirtha Indart, que el lunes 6 de noviembre próximo se presenta en el escenario del Sodre, en magnífico concierto, ofrecerá el siguiente programa: Mozart. Fantasía en do; Beethoven, Sonata op. 90: I. con vivacidad y siempre con sentimiento expresivo; II No demasiado rápido y muy "cantabile" en la primera parte. Segunda parte: Schuman Estudios sinfónicos op. 13. Tercera parte: Fauré. Impromptu en la bemol; Debussy, Reflejos en el agua. Homenaje a Rameau y La Isla alegre. El sillón de platea está fijado en $ 2.50, estando en venta en las boleterías del Sodre.

BANCO DE CREDITO

168 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de este Banco que a partir del día 27 del corriente mes, se hará efectivo el pago del Dividendo del 6% complementario, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1950.

Montevideo 25 de octubre de 1950.

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 h

CUARTO TURNO

CIUDAD VIEJA Y CENTRO. (Ejido - Rambla Sur). — TAPIE (8 38 14), 25 de Mayo 280 y Colón. GARI (8 29 39), T. y Tres 1548 y Piedra. ALBINO D. POLA (8 21 68) B. L.Aires 552 e Ituzaingó. BEISSO (8 03 68), 18 de Julio y Andes. PALERMO (9 22 05). Yí 1214 y Canelones. ESTACION CENTRAL (9 05 81) La paz 1071 FF. CC. DEL PUEBLO (8 57 61), Uruguay 1234 y Yí. ORIENTE (9 11 65), San José 1350 y Ejido.

POR 18 DE JULIO (Ejido a Br. Artigas). — BONASSO (4 25 50), 18 de Julio 2004 y P. de María.

AL SUR DE 18 DE JULIO (Ejido - Br. Artigas). — CIRCULO CATOLICO (4 58 21), Constituyente 1647 y C. Roxlo; ARRAGA (4 42 15). S. Salvador 1604 y Tacuarembó. ZOPPOLO (4 55 41) Rivera 2004 y J. Paullier. GUANA (4 75 55), P. de María 1198 y Charrúa. REDONDO - CASAS, Maldonado 1465 y Vázquez.

AL NORTE DE 18 DE JULIO (Br. Artigas, etc.). — CIGUENS (4 96 00), Colonia 1500 y Vázquez. POPULAR (4 24 47) Sierra y Miguelete. DOMENECH (4 40 09), D. Muñoz 2200 y J. Paullier. HISPANO URUGUAYA (4 69 83), N. Palmira 2151 y A. Díaz. PITTAMIGLIO, Mercedes 1789 y T. Narvaja, LABORDE, Cuñapirú 1805 y Justicia.

GRAL. FLORES Y ADYACENTES. — LISTER (2 37 40), Gral. Flores 2458. MACHADO (2 53 08), Br. Artigas y J. E. Administrativa. AVENIDA (2 72 88), Gral. Flores y Larrañaga. SAN LUIS (5 32 65), F. Santos 4899 y Besares.

POCITOS Y PUNTA CARRETAS. — MASSONE (41 18 73), G. Pereyra 3149 y 26 de Marzo. SEMPRONI (41 06 10), 21 de Setiembre 3647 y Coloñó. CABALLERO (41 11 68), Av. Brasil 3501 y S. Bolívar.

RIVERA Y ADYACENTES (Norte Br. Artigas). — VAZQUEZ (41 13 60), Rivera 2952 y Pastoriza. RILO RODRIGUEZ (41 14 70), Rivera y Larrañaga. RICHINO (5 13 07), Larrañaga 2189 y D. Oribe. STAGNO (5 16 97), Comercio 1900 y Av. Italia.

8 DE OCTUBRE Y ADYACENTES. — COROMINAS (4 84 95) 8 de Octubre y Garibaldi. ALMEIDA (5 13 28) 8 de Octubre 3568 y Comercio. COLOMBES (5 19 31), 8 de Octubre 4384 y Belén. LA FE, Cno. Maldonado 5915 y Millán.

MILLAN - SAN MARTIN - ADYACENTES. — NELSON (2 32 28), Millán y Asencio. DEL PRADO (22 63 78), Millán 3782 y Larrañaga. PICARELLI (2 60 19), San Martín y Larrañaga.

AGRACIADA Y ADYACENTES (Norte La Paz). — CIRCULO CATOLICO (2 71 71), Agraciada 2331 y M. Sosa. SATURNO (2 60 69)), Agraciada 3054 y Asencio. BENGOA (22 31 45), Agrac. 3805 y Zufriategui. BELVEDERE (22 30 03), Carlos M. Ramírez 50 y Laguna.

SAYAGO. — CALVEIRA (Tel. 22 30 70), Cno. Ariel 4926 y 28 de Febrero.

PEÑAROL. — DE LOS SANTOS (22 30 11), Av. Peñarol 4672.

COLON.— PACCARD (22 01 36) Garzón 1932 y Lezica. RIPOLL (22 00 03) Lezica 6309 y Pinta.

CERRO. — NUEVA CONSTANTINI (22 10 46). Grecia y Rep. Argentina. LIBERTAD (22 15 15), Grecia y Holanda.

MALVIN. — ARAUJO (5 23 23), Colombes 1431 y P. de los Olímpicos. SUR, Veracierto 1701 y Av. Italia. MALVIN (50 01 48), Orinoco 4931 y Amazonas.

CARRASCO. — VIRTUS - SUC. (50 12 49), Av. Arocena 1554 y C. Sáenz.

La farmacia SAN LUIS F. Santos 4899 y Besares, ha sido incorporada a este Turno para una mejor atención de la zona.

—La farmacia PITTAMIGLIO, se ha trasladado a Mercedes número 1789, esquina T. Narvaja.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

De lunes a viernes de 23 a 1. Sábado y domingo de 22 a 1:

MAYO (8 6 59). Andes y Colonia. GARATE (8 56 24) Colonia y Ejido. VIRTUS-SUC. 18 (Tel. 9 06 61). 18 de Julio 1322. SAN ROQUE (4 28 43) 18 de Julio 1555 LISTER (2 37 40), Gral. Flores 2458.

De lunes a viernes de 23 a 1. Sábado y domingo de 22 a 2:

METRO (9 14 14), 18 de Julio 1325.

De lunes a viernes de 23 a 1. Sábado de 23 a 3. Domingo de 22 a 2:

ROMANA (8 39 54) San José y Andes.

De lunes a domingo de 23 a 8. Sábados de 22 a 2:

BEISSO-SUC. Andes (8 03 68), 18 de Julio y Andes.

NIÑOS ASMATICOS

y con deformaciones torácicas, mala postura o desarrollo insuficiente. Tratamiento por Gimnástica Respiratoria.

★

INSTITUTO MEDICO DEL Dr. ESCARDO

URUGUAY 1233

Montevideo

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA

Chic Salón: Mat.: 1a. Héctor Fieramosca (IIC); 2a. El sádico (IIC); 3a. El mundo de Lassie (IA); 4a. Mujercitas (IA). Noche: 1a. El sádico (IIC); 2a. El mundo de Lassie (IA); 3a. Mujercitas (IA).

ZONA CORDON

Opera: 1a. Doña Diabla (III); 2a. Sucedió en Berlín (IIB). — Defensa Theatre: 1a. La honra de los hombres (Oe); 2a. Las aventuras de Jack (IIB); 3a. Los chicos crecen (E). — Victoria: Mat.: 1a. Malos bienhechores; 2a. La malquerida (IIC); 3a. El mago (III); 4a. Una hora de vida (IIC). Noche: 1a. Una hora de vida (IIC); 2a. El mago (III). — Stella D'Italia: Mat. 1a. El duende raudo; 2a. Pluto al rescate; 3a. La hora del olvido (IB); 4a. Avanzada en Marruecos (IIB). Noche: 1a. La hora del olvido (IB); 2a. Avanzada en Marruecos (IIB).

ZONA SUR

Apolo: 1a. La Cumparsita (Oa); 2a. Camino del infierno (M). — Artigas: 1a. El perro y el hueso; 2a. Hablan las campanas (IA); 3a. Don Fulgencio (IIB). — Roxy: 1a. La célebre aldeana (A); 2a. Yo pagué mis pecados (IIB); 3a. La dama de Shanghai (Rte).

ZONA POCITOS

Novelty Theatre: 1a. Cortas y Dibujos; 2a. Otoño en primavera (IIB); 3a. Cinco locos en la pista (IIA). — Casablanca: 1a. Juan Mondiola (IIB); 2a. Almas en la hoguera (IB). — Biarritz: 1a. El eterno retoño (M); 2a. Los amantes de Verona (IV). — Pocitos: 1a. Corta; 2a. Los miserables (M); 3a. Hablan las campanas (IA).

ZONA RIVERA

Arizona: 1a. Sucedió en Berlín (IIB); 2a. Doña Diabla (III). — Savoy Palace: 1a. Buitre hambriento; 2a. El mago (III); 3a. Una hora de vida (IIC). — Rivera: Mat.: 1a. Noticiero; 2a. Maniquí homicida (IIA); 3a. Cuidado con las imitaciones (IIC); 4a. El Danubio Rojo (IIA); 5a. Almas pecadoras (IIB). Noche: 1a. El Danubio Rojo (IIA); 2a. Almas pecadoras (IIB). — Star Palace: 1a. Lágrimas tardías (IIC); 2a. Capitán China (IIA).

ZONA 8 DE OCTUBRE

Trafalgar: Mat.: 1a. Sangre gitana (IIB); 2a. La hija del penal (IIC); 3a. Muerte en la calle (IIB). Noche: 1a. El pintor y el sabueso; 2a. La hija del penal (IIC); 3a. Muerte en la calle (IIB). — Metropol: 1a. La malquerida (IIC); 2a. Una hora de vida (IIC). — Capitol: 1a. Doña Diabla (III); 2a. Sucedió en Berlín (IIB). — Glucksmann Palace: Mat.: 1a. La legión de los centauros; 2a. Not. y Me besó un bandido (IIA); 3a. Tuyo es mi corazón (IIC); 4a. La balandra Isabel llegó esta tarde (IIC). Noche: 1a. Emelco 137 y Tuyo es mi corazón (IIC); 2a. La balandra Isabel llegó esta tarde (IIC).

ZONA AVDA. ITALIA

Premier: Mat.: 1a. Deportes acuáticos; 2a. Codicia (IIC); 3a. Cortas; 4a. El demonio de la noche (IIA); 5a. A La Habana me voy (III). Noche: 1a. El demonio de la noche (IIA); 2a. A La Habana me voy (III). — Majestic: 1a. El príncipe de los zorros (IIA); 2a. La culpa la tuvo el otro (IIB).

ZONA AGUADA

Uruguayo: 1a. A La Habana me voy (III); 2a. El demonio de la noche (IIA). — Astor: 1a. Sucedió en Berlín (IIB); 2a. Doña Diabla (III). — Montevideo: 1a Camino de Río (A); 2a. Sangre y plata (IIB)

ZONA REDUCTO

Avenida: 1a. Cinco huérfanos (IA); 2a. Divorcio a besos (IIB); 3a. El barco de la muerte (IIB). — Reducto: 1a. Congorila (IA); 2a. Palabra de honor (B); 3a. La muchachada de a bordo (B). — Mundial: 1a. Otoño en primavera (IIB); 2a. ¿Por quién doblan las campanas? (III). — Ocean: 1a. Bongo (IA); 2a. Otoño en primavera (IIB); 3a. Cinco locos en la pista (IIA). — Larrañaga: 1a. Uruguay al Día 101; 2a. Cinco grandes y una chica (IB); 3a. El embajador (IB). — Roma: 1a. Me besó un bandido (IIA); 2a. Almas pecadoras (IIB).

ZONA LA COMERCIAL

Centenario: 1a. Uruguay al Día 103; 2a. Don Fulgencio (IIB); 3a. Hablan las campanas (IA). — Rose Marie: 1a. El sheriff de Cimarrón (IB); 2a. Me casé con un comunista (IIA); 3a. Arrostrando la muerte (IB). — Oriental: 1a. El embajador (IB); 2a. Mala hierba (IIA).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

Rex: 1a. Artigas, héroe americano; 2a. Cinco locos en la pista (IIA); 3a. Otoño en primavera (IIB). — Edison: Mat.: 1a. El pato Donald; 2a. La ley de la pradera; 3a. El demonio es un ángel (IIB); 4a. Arrostrando la muerte (IB); 5a. El traidor (IIC). Noche: 1a. El demonio es un ángel (IIB); 2a. Arrostrando la muerte (IB); 3a. El traidor (IIC). — Ateneo: Mat.: 1a. La venganza del ahorcado (M); 2a. Melodía mortal (A); 3a. Besos, balas y batacazos (IA); 4a. Criminal por amor (IIB); 5a. Muerte en la calle (IIB). Noche: 1a. Un mal invento; 2a. Muerte en la calle (IIB); 3a. La hija del penal (IIC).

ZONA GRAL. FLORES

Flores Palace: 1a. Uruguay al Día y Sangre gitana (IIB); 2a. La hija del penal (IIC). — Lutecia: Mat.: 1a. Anda suelto el Diablo (IIA); 2a. Dos mujeres en una (M); 3a. Malaya (IIA); 4a. El Danubio Rojo (IIA). Noche: 1a. Corazón (An); 2a. La búsqueda (IB). — Astral: Mat.: 1a. La ley de la pradera; 2a. Contrabandistas de armas (IB); 3a. Lágrimas tardías (IIC); 4a. Me casé con un comunista (IIA); 5a. El Capitán China (IIA). Noche: 1a. Me casé con un comunista (IIA); 2a. Lágrimas tardías (IIC); 3a. Capitán China (IIA). — Plus Ultra: Mat.: 1a. Chantage criminal; 2a. Perlas negras (IIB); 3a. El duende misterioso; 4a. El barco de la muerte (IIB); 5a. Los amantes de Carmen (IIC). Noche: 1a. Perlas negras (IIB); 2a. El barco de la muerte (IIB); 3a. Los amantes de Carmen (IIC).

ZONA MAROÑAS

Jockey Club: 1a. La balandra Isabel llegó esta tarde (IIC); 2a. Tuyo es mi corazón (IIC).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

Capurro: 1a. Muerte en la calle (IIB); 2a. Cuesta abajo (M); 3a. Sangre gitana (IIB). — Splendid Theatre: 1a. El cara pálida (IIA); 2a. A La Habana me voy (III).

ZONA BELVEDERE

Belvedere Palace: 1a. Los amantes de Verona (IV); 2a. La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (M). — Copacabana: 1a. Juan Mondiola (IIB); 2a. Almas en la hoguera (IB). — Ritz: Matinée: 1a. Las aventuras de Rex y Rinty; 2a. Arrostrando la muerte (IB); 3a. Me casé con un comunista (IIA); 4a. y 5a. Serie completa de Barnes, el audaz. Noche: 1a. Arrostrando la muerte (IB); 2a. y 3a. Serie completa de Barnes, el audaz. — Miramar: 1a. El hijo del bandido (IIA); 2a. Los asesinos de la calle 77 (IIA); 3a. Agente indio (IA).

ZONA NORTE

Hollywood: 1a. Emelco 136 y Sendas del porvenir (IB); 2a. Buenos Aires a la vista (III). — Millán Palace: 1a. Cristóbal Colón (IA); 2a. La mujer que yo amé (IIC).

ZONAS COLON, PEÑAROL Y LA PAZ

Lezica: 1a. Dibujos y Cristóbal Colón (IA); 2a. La mujer que yo amé (IIC).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

Carrasco: 1a. El mago de Oz (IA); 2a. El traidor (IIC).

ZONA CERRO

Apolo: 1a. Me casé con un comunista (IIA); 2a. Tres hermanos (IB); 3a. Arrostrando la muerte (IB). — Selecto: 1a. Toscanito y los detectives (IB); 2a. El príncipe de los zorros (IIA).

ESTRENO CINEMATOGRAFICO

"BODAS SANGRIENTAS", UN MELODRAMA CON UN CRIMEN CASI PERFECTO

"BODAS SANGRIENTAS" (Woman in hiding). — Producción norteamericana Universal Internacional. — Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. — Dirigida por Michael Gordon. — Intérpretes principales: Ida Lupino, Howard Dupp, Stephen Mc Nally, John Litely y Taylor Holmes. — Estrenada en cine California.

Los reconocidos recursos de la técnica norteamericana para la realización del género melodramático se repiten en "Bodas Sangrientas", alternando los aciertos con los errores. Los primeros se refieren fundamentalmente al aspecto técnico y al interpretativo. Los errores la repetición de un argumento, tan falto de originalidad que puede considerarse ya como uno de los lugares comunes del melodrama de Hollywood. Y a la falta de originalidad se agrega la falta de realismo sin que este sea sustituído por recurso de la fantasía poética. Sedven Clark, es simplemente la mano derecha de John Chauder en su fábrica. Asesina al dueño para casarse con su hija y quedarse con la fábrica. El crimen queda como accidente, se casa con la hija Deborah, a quien también se propone asesinar, cuando ella descubrió sus infidelidades. Deborah escapa al crimen y es ayudado por un bohemio trotamundos bonachón y simpático.

El film tiene un final ejemplarizante y feliz. Ida Lupino en el papel protagónico cumple una excelente actuación, digna de sus reconocidos prestigios. También es excelente la actuación de Howard Dupp y Stephen Mc. Nally.

TEATROS

Estudio Auditorio. — (Teléfono 8.72.28). — A las 14.30: Espectáculo de Cine Arte para los alumnos de Enseñanza Secundaria. — Entrada gratuita.

Teatro Solís. — (Tels.: 8.35.08 y 8.77.53). — Comedia Nacional. A las 21.40: "La Patria en armas" (IA). — Platea $ 1.10; Galería $ 0.25.

Teatro Artigas. — (Dirección: Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Troupe Estudiantil Ateniense. A las 21.50: "El misterio de King-Kong" (IIA) y "Maracaneando" (IIA). — Platea $ 3.00; Paraíso $ 0.60.

Teatro 18 de Julio. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.53.75). — Compañía de Comedias Cómicas de Paquito Busto. A las 21.45: "Un cuento del tío" y "Ya tiene comisario el pueblo" (B), con Encarnación Fernández. — Platea $ 1.85; Galería $ 0.60. — A las 18.15: Compañía Burgueño-Alassio en "La puerta cerrada".

"INTERMEZZO"

COPIA NUEVA

CINE LUXOR

CON

INGRID BERGMAN

Y

LESLIE HOWARD

Programas en los continuados

Ariel: De 11 a 24: Cine actualidad. — Central: A las 14, 15.50, 17.45, 19.20, 21 y 22.40: Por una noche de amor (IV). — Cervantes: A las 12.40, 15.50, 19 y 22.15: Cagliostro, el desalmado (IIB). A las 14.35, 17.45 y 21: Cinco locos en la pista (IIA). — Colonial: A las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: Buenos Aires a la vista (III). — Coventry: A las 13, 15, 16.50, 18.45, 20.40 y 22.30: Captura recomendada (IIA). — Eliseo: A las 13, 14.30, 16.5, 17.40, 19.20, 21 y 22.45: Tulsa (IIA). — Grand Splendid: A las 13, 15.20, 17.40, 20 y 22.20: Fabiola (IIA). — Iguazú: A las 12.30, 13.55, 15.25, 16.50, 18 y 20, 19.50, 21.20 y 22.50: Miguel Strogoff (P). — Independencia: A las 13, 16.50 y 20.45: Almas en la hoguera (IB). A las 15.15, 19.10 y 23: Juan Mondiola (IIB). — Metro: A las 11.45, 13.35, 15.25, 17.15, 19.5, 20.55 y 22.45: Corta, Not. Metro y Emboscada (Véase recuadro de estrenos). — Plaza: A las 14 y 10, 16.5, 18.15, 20.30 y 22.30: Cautivos del destino (Estreno). — Radio City: A las 12.45, 15.55, 19.20 y 22.45: El espadachín aventurero (IB). A las 14.20, 17.40 y 21.5: A la sombra de la guillotina (IIB). — Renacimiento: A las 12 y 45, 14, 15.45, 17.30, 19.10, 21 y 22.40: España inmortal (IA). — Rex: A las 13, 14.55, 16.50, 18.45, 20.40 y 22.35: Captura recomendada (IIA). — Trocadero: A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.30, 21.10 y 22.40: El heladero (IA). — York: A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, 21 y 10 y 22.40 horas: Por el sendero de las fieras (IA), Mali el perrito y Los tres chiflados. — Ambassador: A las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21 y 22.40: Arriba las mujeres (IIC). — California: A las 12.10, 13.55, 15.40, 17.25, 19.15, 21.5 y 22.40: Bodas sangrientas (IIB). — Luxor: A las 12, 13.10, 14 y 20, 15.45, 17.10, 18.35, 20, 21.25 y 22.50: Intermezzo (Ot). — Victory: A las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22.30: Marihuana (IIB). — Mogador: A las 12, 13.40, 15.25, 17.10, 18.55, 20.40 y 22.30: El duelo (IIA). — Azul: De 12 a 24: Mary tuvo la culpa (IIA). — Grand Palace: A las 11.50, 13.30, 15.15, 17, 18.45, 20.40 y 22.35: Marihuana (IIB). — París: A las 12, 14, 16, 18, 20.15 y 22.15: Jalisco canta en Sevilla (IIB). — Cosmópolis: A las 16.10 y 20.5: Bodas sangrientas (IIB). A las 14, 17.55 y 21.55: Pueblerina (IIA). — Miami: A las 13, 16.50 y 20.45: Almas en la hoguera (IB). A las 15.15, 19.10 y 23: Juan Mondiola (IIB). — Princess Theatre: A las 13, 16 y 20, 18.35 y 22.40: A la sombra de la guillotina (IIB). A las 14.40, 17.55 y 21.10: El espadachín aventurero (IB). — Av. Concert: A las 12.45, 16.5, 19.35 y 22.50: El demonio de la noche (IIA). A las 14 y 5, 17.35 y 21: A La Habana me voy (III). — Monumental: A las 14, 17.25 y 20.55: El camarada X (A). A las 15.23, 18.55 y 22.20: En la noche del pasado (P). — American: A las 13.45, 16.45, 19.50 y 23: Don Fulgencio (IIB). A las 15.3, 18.10 y 21.15: Hablan las campanas (IA). — Continental: A las 12.45, 16, 19.20 y 22.45: Hombres sin credo (IB). A las 14.15, 17.35 y 21: Los amantes de Carmen (IIC). — Liberty: A las 14 y 50, 18.5 y 21.15: El pirata y la dama (M). A las 13.30, 16.40, 19.50 y 22.55: Donde nacen los héroes (Oe).

CONSEJO DEL NIÑO

La Oficina de Concursos del Consejo del Niño hace saber a las interesadas que por así haberlo dispuesto el Organismo en sesión del 14 de setiembre ppdo., se ha rectificado alguno de los términos del llamado a concurso para proveer un cargo de "Maestra del Consejo del Niño" que en anterior llamado se le ubica en la "Escuela del Hogar y Profesional Femenina". En consecuencia y concordante con la resolución referenciada se formula el siguiente

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso de OPOSICION para proveer un cargo de Maestra (Item 6.23. Nº de orden 74. Partida 38. Asignación mensual: $ 200.00).

Se advierte: a) que las aspirantes deben ser maestras (mujeres); — b) que las tareas a desempeñar son de Maestra de Instrucción Primaria en establecimientos de Consejo del Niño para adolescentes, en Montevideo.

Las bases que rigen para este concurso se encuentran a disposición de las interesadas en la Oficina de Concursos (25 de Mayo 520).

Las interesadas podrán presentar sus solicitudes en la precitada oficina hasta el día SABADO 25 de NOVIEMBRE PROXIMO a la hora 11 y 30.

Montevideo, 25 de Octubre de 1950.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII | VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1950. AÑO SANTO | N.o 22.337

Sobre la actuación de los jueces británicos en nuestras canchas

Los jueces británicos comenzarán a actuar mañana, con el encuentro a cargo de Nacional y Wanderers. La Asociación Argentina comunicó en la mañana de ayer que se había efectuado el sorteo pertinente y que, por tanto, en la mañana de hoy llegarían a nuestro puerto los referidos "técnicos del silbato" para dar a la segunda rueda del Torneo Uruguayo nueva atracción.

Lógicamente, como ocurre siempre en nuestro medio, la presencia de los jueces ingleses ha provocado los más encontrados comentarios. Mientras unos sostienen que la decisión de traer jueces ingleses es acertada, pues aparte de dar más seguridades a los clubs se busca un motivo más de atracción para las luchas a ofrecerse y también —así lo entendemos nosotros— más eficiente en los arbitrajes, otros entienden que con esta decisión se ataca a los árbitros locales y se les desprestigia públicamente y hasta llegan a hacar cifras de lo que percibirán los extranjeros y lo que reciben los nuestros.

Creemos que hay error en tal sentido. En primer término es justo aclarar que en varias oportunidades nos hemos referido a este complejo problema, y que hicimos notar reiteradamente que porcentaje importante de las muchas veces escasa insuficiencia referil se debía, pura y exclusivamente a nuestros dirigentes. Fueron generalmente ellos los que buscaron al juz, cada vez que su team salió derrotado, como "cabeza de turco" para justificar el éxito del adversario, aún cuando el árbitro nada tuviera que ver en el asunto.

Y fueron muchas veces también, y dé ello nadie podrá negarlo, que el resultado de un partido varió al final por errores de los propios jueces, como también es fácil advertir que para casos idénticos se aplican distintos criterios, tanto de distintos jueces como también de uno.

Y ello, entonces, ha movido a los clubs a disponer la presencia de jueces ingleses, indiscutibles técnicos en la materia, para tratar de que los resultados que arrojen los partidos sean el fiel reflejo de lo que cada team haga en la cancha.

Y que conste que no hablamos para nada de deshonestidad, pues estamos plenamente convencidos de la honestidad de nuestros árbitros. Ello no es punto de discusión. Pero aún quienes pretender ver en la presencia de los árbitros ingleses algo lesivo para los locales, no podrán negar que fueron ellos mismos los que, en muchas oportunidades, señalaron errores importantes y criterios distintos y que también señalaron que los clubs "grandes" tienen el respecto mayor ventaja, pues, aún sin quererlo, la presión del público y las "consecuencias posteriores hacen que, impensadamente, decidan un fallo a favor de team más grande".

* * *

La llegada de los jueces británicos habrá de motivar un cambio en la costumbre establecida en el Colegio de Arbitros, con respecto a los "sorteos secretos", no tan secretos como para que no se sepa, como en el último clásico, quién sería el árbitro 24 horas antes, pero, al fin, "secretos".

Si se habrá de saber quienes serán los jueces que habrán de actuar en el Estadio y en otra de las canchas llamadas "chicas" no vemos el porqué se habrá de mantener el mismo régimen hasta ahora empleado para los jueces locales. Seguir con tal costumbre entrañaría, indiscutiblemente, una irritante injusticia, pues entonces sí que nuestros jueces tendrían derecho a su protesta más enérgica, pues se les colocaría en marcada inferioridad con sus colegas visitantes.

Y elo, estamos seguros, no será permitido por el Colegio de Arbitros cuyo interés es el de tratar a unos y otros —en este aspecto— de manera igualitaria.

Ecos del III Congreso Panamericano de Educación Física

MENSAJE DE SALUTACION A LOS GOBIERNOS DE LOS PAISES PARTICIPANTES

Finalizadas las deliberaciones del III Congreso Panamericano de Educación Física, que transcurrieran con tanto éxito en nuestra Capital, el Presidente de la conferencia continental, Cdor. Raúl A. Previtali, envió a los Presidentes de las Repúblicas americanas que en ella estuvieron representadas, un expresivo mensaje de salutación, felicitándolos por la participación de sus delegados. Este es el texto del referido mensaje: "Sr. Presidente de la República... Al terminar sus sseiones el III Congreso Panamericano de Educación Física, realizado exitosamente en la ciudad de Montevideo, que ha sido un magnífico exponente de fraternidad, solidaridad y de lo que se ha alcanzado en América en favor de la formación física y espiritual, me es grato expresar a V. E. mi más expresivo reconocimiento por la valiosa colaboración prestada por la brillante delegación de ese país, cuya destacada actuación contribuyó eficientemente a darle a esta Conferencia Internacional un sentido y una dimensión que encontrarán eco en los corazones de la población del Nuevo Mundo.

Al evidenciar este fecundo esfuerzo por un panamericanismo práctico, para llegar a un acuerdo sobre el verdadero significado de los valores educativos, que nos permitirá marchar unidos hacia el triunfo final de la libertad, de la cultura y de la paz, formulo votos fervorosos por vuestra ventura personal, por el progreso de esa República hermana y por la gloria y engrandecimiento de América.

Grato aprovecho la ocasión para saludarlo con mimayor consideración. — Aaúl A. Previtali (Presidente del III Congreso Panamericano de Educación Física".

V CAMPEONATO INTERESCOLAR DE VOLLEYBALL

Comienza el próximo 4 de noviembre.

El Comité Organizador del V Campeonato Interescolar de Volleyball, que preside el Sr. R. Rodríguez Dutra, ha fijado el próximo sábado 4 de noviembre como fecha de inauguración de la interesante competencia.

Expidieron nuevas C. de Ciudadanía

Se otorgaron las siguientes Cartas de Ciudadanía: Miguel Giordano Comite, italiano; Manuela Antonia Queimaniños, española; Agustin Lino Bustamante, argentino; Eduardo Héctor Marshall Ferros, argentino; Carmen Pereira García, española; José Barcia Cochon, español; Manuel Magadan Vega, español; Teresa Moure Rodriguez, española; Paula Oppenheimer Bloch, alemana; Angel José Victor Rodriguez Galego, español; Sirira Simi Babboni, italiana; Dulcisima Pereira Diego, española; Alejandro Araujo Gil, español; Concepción Cruz Funicelli Castro, argentina; Casimiro Luis Rei Oberto, italiano; Lauria de Benedetto, italiana; Manuel Ermida Bellon, español; María Damian Chedie, libanés; Altonio Alvarez González, español; Maximina García, española; Rafaela Ianneo La Salvia, italiana; Manuela Blanco Outeiro, española; Santiago Otero Pereira, español; Remo Tabachi Giunchetti, italiano; José Pazos Vazquez, español; Miguel Carlone Cotugo, italiano; Isaac Behar ahum, cubano; Roque Roman Liebana, español; Filomena Griego Melgrana, italiana; Gerardo Emilio Meyer Friedlaender, alemán; José María Herbon Rivela, español; Isidoro Minetti Genta, italiano; Enrique Adolfo Velilucci Leoni, italiano; Marcos Schwartzmann Singer, argentino; Consuelo Freiria González, español; Carlos Viglino Manfredi, italiano; Antonio Veiga Fernández, español; Juan Mauricio Conrado Verdesio, italiano; Heroina Sabmartino Gómez, española; José Luis González Fasero, español; Carlos Anacleto Rappetti Giordanelli, italiano; Pablo Federico Guillermo Von Pieverling Ittig, alemán; Manuel Fernández Pérez, español; Felipe Epamuzeno Correa Pereira, brasilero; Clotilde Pettinaroli Giuzzi, argentina; José Roglia Botto, italiano.

LOS SUCESOS POLICIALES

Menor extraviada

Informó la seccional 16a., que apareció extraviada en esa seccional, la menor María Mireya Ponce de León, oriental, de 13 años, la que manifiesta domiciliarse en las inmediaciones de Instrucciones y Propios, teniendo la siguiente filiación: estatura baja, complexión delgada, cutis blanco, cabellos rubios, vistiendo pobremente; cualquier dato sobre la misma suministrarlo a dicha seccional.

ACCIDENTE DE TRANSITO

En Tristán Narvaja y Colonia, el ciclista Wáshington Caroozo Soba oriental, soltero, de 18 años domiciliado en República Dominicana 3026, al fallarle los frenos de su máquina, se fué contra la parte trasera del camión Nº 79-599 que conducía Luis Rómulo Fiazzi Naya, domiciliado en Paraguay 1020, Apto. 10; a secuela de ello el ciclista sufrió contusiones en la pierna izquierda y una vez curado pasó a su domicilio.

PELEA ENTRE PEGADORES DE CARTELES

En Larrañaga y General Flores se hallaban pegando murales de la lista Nº 8 —correspondiente a la candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera para la presidencia de la República— las personas Angel Eustaquio Palacios González, oriental, casado, de 42 años, domiciliado en Molles 1442; Gumersindo Telis Cardozo, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Kock 3785; Luis Alberto Martínez de Armas oriental, soltero, de 19 añoc, residente en Kock 3742 y en esas circunstancias mantuvieron una incidencia con Walter Sáenz de la Torre, oriental, soltero, de 24 años domiciliado en Fray Bentos 3659 y Luis Alberto Musi, oriental, soltero, de 23 años domiciliado en Cerrito 207, y seis personas más cuya identidad se ignora —partidarios de un club batllista que prestigia la candidatura a la presidencia de la República del Sr. Martínez Trueba, sito en General Flores y Andrés Lamas, en virtud de que los primeros habían colocado murales en la pared del club, sobre otros de propaganda batllista, tomándose a puñetazos, resultando los tres primeros contusionados en el rostro. Se dió intervención a la justicia correspondiente.

Nacional cumplió buen entrenamiento

Los jugadores de Nacional volvieron a practicar fútbol en la mañana de ayer en el Parque Central.

Bajo las órdenes del Sr. Enrique Fernández se constituyeron los siguientes elencos:

CELESTES: Paz; Santamaría y Holdoway; Roldán, Pini y Cajiga; Rosselló, Martino, Abaddie, Giménez y Orlandi.

AZULGRANAS: Peñalva, Lopez y Varela; Taibo, Tejera y Cruz; Zapirain, Ambrois, Atilio García, Cerioni y Enrico.

El primer tiempo tuvo una duración de media hora. Hubo goales al 1' de Abaddie, a los 3', 9' y 14' de Orlandi, a los 19' Abaddie nuevamente, a los 21' Cerioni, a los 25' Atilio García y a los 28' Abaddie otra vez, finalizando el tiempo con el triunfo de los titulares por 6 a 2.

CELESTES: Paz; Santamaría y Holdoway; Roldán, Pini y Cajiga; Rosselló, Ambrois, Giménez, Martino y Orlandi.

AZULGRANAS: Peñalva; E. González y Suárez Apaulazza; Suárez, W. Gómez y Marichal; Zapirain, Outerello, Quintans, Cerioni y Enrico.

Estos fueron los equipos que jugaron en el segundo período de 20 minutos de duración. Se registraron nuevos tantos de Zapirain a los 13', Ambrois a los 8, Cerioni a los 14' y Orlandi a los 19', terminando la práctica con la victoria del conjunto superior por 8 a 4.

Roberto Hernández actuó en River Plate

En el Parque Saroldi practicaron en la mañana de ayer los jugadores del C. A. River Plate. Intervino el eje medio Roberto Hernández, que señaló eficiencia en su juego, aunque está fuera de formas.

Los equipos, bajo la dirección del señor Romeo Vázquez, actuaron así integrados:

XENEIZES. — Godoy; Sosa y Vagnoli; Rodríguez, Diaz y Cortés; Bonacci, Morel, Laña, Loureiro y Bello.

ANARANJADOS. — Dufrechú; J. Bermúdez y Suárez; Armúa, Suárez y Flores; Hernández, Urruzmendy, Reveret, Malo y Ramírez.

En el primer tiempo de 45 minutos de duración, hubo goales a los 12' de Urrúzmendy, 15' de Reveret y 19' de Malo, para los anaranjados, y de Morel a los 25', Bonacci a los 31' y Loureiro a los 44' para los xeneizes.

Para el segundo tiempo los equipos formaron como sigue:

XENEIZES. — Godoy; Bermúdez y Vagnoli; Rodríguez, Diaz y Sosa; Urruzmendy, Morel, Laña, Loureiro y Ramírez.

ANARANJADOS. — Dufrechú; C. Cammarotta y Peralta; H. Hernández, Diaz y Flores; Fernández, Roberto Hernández, Reveret, Malo y Vera.

En el segundo tiempo, de 30 minutos, hubo goales a los 12' de Sosa, a los 13' de Malo y a los 25' de Ramírez.

La práctica finalizó, en consecuencia, con el triunfo de los xeneises por 5 tantos a 4.

El training en Wanderers

En el prque "Alfredo V. Viera" se entrenaron ayer los jugadores bohemios, finalizando su preparación para el match que sostendrán el sábado contra Nacional en el Estadio Centenario.

Después de diversos ejercicios físicos se integraron los siguientes teams:

TITULARES: Borghini; Magallanes y Aguiar; Leiva De Angelis y W. González; Medina, Peralta, Chelle, Ureta y López.

RESERVAS: Méndez; Carrica y Cassou; Pérez, Barreiro y M. Pino; Ortiz Amor, Martínez, Borges y Magliano.

El primer tiempo tuvo una duración de treinta minutos ganando los reservistas por dos goles a uno. Abrió el score Ureta a los 18 minutos, empató Borges a los 26' y cerró el marcador de esta primera etapa Martínez a los 29'.

En el segundo tiempo el team de reserva se integró así: Méndez; Navarro y De Leon; M. Pino, Barreiro y Pérez; Ortiz, Mumerto, Martínez, L. Pino y Lema.

A los siete minutos trocaron equipos Leiva y M. Pino. Se registró un solo gol en este tiempo que tuvo también una duración de 30 minutos, estando a cargo de L. Pino, que venció a Borghini a los 12 minutos.

En consecuencia, los reservistas se impusieron por tres tantos a uno.

Despiden al Cónsul del Paraguay

Habiendo sido trasladado a desempeñar sus altas funciones en Brasil, el hasta ahora cónsul en Uruguay de la nación paraguaya, don Juan Luis Herrero Céspedes, será objeto hoy a las 20 horas de una despedida por parte de Casa Americanista a la que el distinguido alto funcionario consular, prestó especial atención en el largo período de su actuación en nuestro país.

Esta reunión dará lugar a que numerosos amigos y compatriotas del viajero, demuestren las simpatías que el mismo ha sabido ganarse por su cordialidad e inteligencia, puesta al servicio de una más efectiva unidad espiritual entre paraguayos y uruguayos.

La compra de tierras para fields y plan de construcciones deportivas

La Junta Dirigente estudia el siguiente proyecto del Tesorero Honorario Sr. Pedro Buscio Caballero:

Proyecto para la Emisión de una DEUDA PUBLICA NACIONAL, por $ 5.000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS), con cuyo importe se realizaría un plan especial de construcciones deportivas (Primera etapa), a llevarse a cabo en nuestra capital y en el Interior del País.

Las referencias principales que he tenido en cuenta para obtener algunos informes especiales para concretar este mi proyecto, han sido: Ley del 23|12|1929 del Banco Hipotecario del Uruguay; Plan de de construcciones deportivas que auspiciara el Sr. Roberto Espil en 1947, en su carácter de Presidente del Club Nacional de Football y el reciente proyecto del Sr. Américo E. Gil (Delegado titular del Club A. River Plate), acompañado de los señores Saturno P. González (Delegado titular del Rampla Juniors F. C.) y Eduardo Alliaume (Presidente del Club A. Peñarol), entre otros, referente a la creación de un Rubro especial para la construcción de fields y compra de tierras, fundamentalmente.

Dicha Deuda Pública, que gozará de un interés del 5 %, sería atendida hasta su total extinción, por el Estado y la Asociación Uruguaya de Football, por partes iguales, régimen éste que ya se adopta, para otros fines, con respecto a los Bonos de Pavimentos para el Interior (Ley de 1937), por ejemplo.

El servicio de amortización e intereses que correspondería por esta Deuda Pública Nacional sugerida, sería cumplido con estos recursos: :

"12 % sobre el valor de las entradas (Base proyecto Gil sobre las recaudaciones brutas en los Campeonatos profesionales, es decir, Competencia, Honor y Uruguayo .... $ 120.000.00

Por otros recursos especiales a determinarse oportunamente, sin tenerse en cuenta las posibles posteriores entradas por arrendamientos de fields, mayores bordereaux al existir Estadios más confortables, etc. .. " 30.000.00

Total de Recursos para atender la mencionada Deuda Pública (parte de la Asociación Uruguaya de Football .... $ 150.000.00

La concesión, administración y vigiancia de estas futuras operaciones estarían a cargo de una Comisión Especial que la integrarían cinco personas a saber: Dos por parte de la Junta Dirigente (1 miembro neutral y 1 representando a los clubs profesionales): Uno delegando a las restantes Divisionales de ascenso, al ser posible Arquitecto o Ingeniero): Una delegando al Gobierno y Una como representante del Interior.

Oportunamente se reglamentarían las exigencias mínimas y condiciones a pedírseles a los clubes (solvencia económica, antigüedad; obras a cumplir; situación geográfica, etc.) para poder tener derecho en sus peticiones con el fin de que pudieren determinarse los aportes que podrían obtener (por ser propietarios, arrendatarios, futuros adquirentes, etc.).

FORMULA SUGERIDA PARA LA DISTRIBUCION DE LOS $ 5.000.000.00 A OBTENERSE

Estadio Centenario.—

Para diversas obras a cumplirse en el mismo ... $ 2.103.000.00

Nuevos Campos de juego.—

Para adquisición de ocho nuevos camps de juego, invirtiéndose de promedio en cada uno pod adquisición de predios $ 40 ETSHET SHET SHET SHET SHET SHETSH uno $ 15.000.00 .... " 120.000.00

Para adquisición de ocho nuevos campos de juego, invirtiéndose de promedio en cada uno por adquisición de predios $ 40.000.00 .... $ 320.000.00

Para adaptación de dichos campos de juego, promedio de inversión en cada uno $ 150.000.00 .... " 120.000.00 " 440.000.00

No setoma en cuenta para estos casos referenciados, una posible ayuda Municipal o particular.

Mejoras imprescindibles.—

Para diversas mejoras imprescindibles (vestuarios, gabientes higiénicos, etc.) que se cumplirían en actuales fields (20 Instituciones a un promedio de $ 10.000.00 cada una .... " 200.000.00

Gradas o plateas.—

Para mejoras a cumplirse en varios campos de juego con el fin de dotarles de una capacidad aproximada a los 20.000 espectadores (8 Instituciones a un promedio de $ 80.000.00 cada uno .... " 640.000.00

Interior del País.—

Para obras diversas que podrían cumplirse en el Interior de nuestro País:

18 Departamento a $ 50000.00 de inversión en cada uno .... $ 900.000.00

Para casos especiales a contemplarse .... " 100.000.00 " 1.000.000.00

Divisionales Inferiores.—

Obras diversas que pudieran llevarse a cabo en fields de las Divisionales de ascenso .... " 300.000.00

Extres e Imprevistos.—

Suma que se afecta para casos no previstos, concretamente .... " 170.000.00

Diferencia en los Titulos.—

Por diferencia a producirse cuando se realice la venta de los Titulos a emitirse .... " 150.000 00

Total del Préstamo, nominal, proyectado .... $ 5.000.000.00

Montevideo, 23 de Octubre 1950.

PEDRO BUSCIO CABALLERO
Tesorero Asociación Uruguaya de Football

Buen entrenamiento realizó Peñarol

En las horas de la tarde de ayer, en el field de Las Acacias realizaron entrenamiento los jugadores de los planteles superiores de Peñarol.

Dirigió el movimiento el Sr. Emérico Hirsch y el mismo resultó interesante pues señaló que los jugadores del team Campeón de Honor están en condiciones de cumplir lucida actuación ante Rampla Juniors el proximo domingo.

La formación de los elencos fué la siguiente:

AURINEGROS: Dimitrio; Hugo y Ortuño; C. Rodríguez, Varela y Echegoyen; Brites, Hohberg, Míguez, Rihepoff y Vidal.

ROJOS: Máspoli; Davoine y Possamai; Colturi, Da Silva y Miramontes; Bonomi, Medina, Falero, Abadie y Galván.

El primer tiempo de la práctica tuvo una duración de 30 minutos y finalizó con el triunfo de los aurinegros por 2 a 1.

Movieron el tanteador Medina, para los rojos, a los dos minutos y empató a los 14' Míguez, al recoger un centro de Vidal. A los 17' Hohberg puso en ganancia asu team al recibir un oportuno pase de Míguez y luego a los 20' se lesionó el eje, pasando Obdulio Varela a ocupar su sitio.

La plaza de éste la ocupó C. Rodríguez y Pereira entró como half.

Revisado posteriormente Míguez, se comprobó que su lesión carece de entidad, pero no volvió a actuar en precaución de que pudiera sentirse nuevamente en el transcurso de la práctica.

Los servicios de Deuda

El próximo día 1o. de noviembre de 1950, la Dirección de Crédito Público procederá a atender los servicios de las deudas que se detallan a continuación:

INTERNAS —

Empréstito de Fomento Rural y Colonización; Empréstito Interno Frigorífico Nacional 5% de 1941; Deuda Interna 5% de 1929; Deuda Industrial del Uruguay; Deuda Unificada de 1932; Deuda Interna de Conversión 5% de 1937, Serie B; Deudas Obras Públicas 5% de 1942; Bonos de Defensa Nacional; Bonos de Construcciones Escolares; Deuda de Consolidación de Créditos Especiales de 1946; Bonos Aguas Corrientes del Uruguay; Deuda Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado. Ampliación de Capital.

EXTERNAS —

Deuda Consolidada del Uruguay 3½%; Bonos Exteriores 6% de la R. O. del Uruguay; Bonos Obras Públicas 6% de 1930; Títulos Externos de Reajuste 3 3/4%, 4%, 4 1/8% de 1937 (Exterior); Bonos de Conversión de la R. O. del Uruguay 3 3/4%, 4%, 4 1/8% (Exterior).

Amortizaciones ordinarias de Deuda Pública que se realizarán en el próximo mes de noviembre de 1950, día 10:

Hora	Deuda	Fondo Amort.
14.00	Empréstito Fomento Rural y Colonización	$ 82.205.03
14.15	Empréstito Interno Frig Nacional 5% 1941	" 115.211.52
14.30	Deuda Interna 5% de 1929 ..	" 51.100.91
14.45	Deuda Ind. del Uruguay	" 54.517.50
15.00	Deuda Unificada de 1932 .	" 62.109.76
15.13	Deuda Interna de Conversión 5% de 1937; Serie B	" 619.539.01
15.30	Bonos de Defensa Nacional	" 82.413 29
15.45	Bonos Construcciones Escolares	" 110.755.13
	Total	$ 1:178.087.15

Jira de la Misión del Banco Internacional por el interior del país

La Misión Conjunto del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la FAO que preside Sir Hutton e integran además los Dres. Elliot McMeeken, Aamodt, Brandt y Pierre y los señores Savage y Schoenleber, ha partido hacia el interior del país, acompañada del Subsecretario de Ganadería y Agricultura Ing. Agr. Esteban F. Campal, del Dr. Ruben Lombardo, y de los ingenieros agrónomos Carlos Fynn, Eugenio Topolansky y Ricardo Christophersen, con el objeto de realizar una jira por las distintas zonas agropecuarias.

En dicha jira, los mencionados expertos visitarán los departamentos de Treinta y Tres, Rivera, Rocha, Tacuarembó, Salto y Paysandú, a fin de hacer observaciones destinadas a la estructuración de la planificación agropecuaria, en la cual colaboran con los técnicos uruguayos.

Se inauguró la Exposición de escolares chilenos

Es una muestra realmente singular del arte pictórico infantil, la que se inauguró en los salones del Ateneo, en una exhibición formada por un conjunto de obras realmente notable.

La muestra a que nos referimos y de cuyo interés dará una idea el hecho de que haya sido solicitada por UNESCO, a fin de exhibirla en oportunidad de la próxima conferencia de esa entidad a iniciarse en La Habana el día 8 de diciembre entrante ha sido preparada y organizada bajo los auspicios del gobierno chileno, por la educacionista de esa nacionalidad, señora Ana María Hermosilla de Coto Conde, directora de la Escuela Nueva de Santiago.

Valga como testimonio del juicio que merece al magnífico esfuerzo que supone la educación artística que las obras que se exhiben en el Ateneo supone, el siguiente juicio formulado a su respecto por el Director de Bellas Artes de Chile, señor Luis Vargas Rozas:

"Confieso de corazón que es esta la más hermosa exposición de arte infantil que he visto. Es pintura en el más absoluto estado de pureza".

La exposición a que nos referimos y que viene siendo muy visitada permanecerá abierta únicamente hasta el próximo sábado, pues en la semana entrante deberá trasladarse a Buenos Aires, en prosecución de la jira interamericana que la ha traído hasta nuestra capital.

FERD'NAND

Copyright P. I. B.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

ACLAROSE UN ROBO DE LANARES. - CARDONA, 26 (ANI). — Cuatro hermanos denunciados por vecinos de Florencio Sánchez, como autores de diversos robos de lanares fueron detenidos por el Comisario señor Juan Garay y Sub-comisario señor José Dávila. Se trata de Juan, Constancio, Marcelo y Luis Ramírez, uruguayos, solteros, de 26, 25, 21 y 19 años de edad, respectivamente, quienes se confesaron autores del hurto de 45 lanares de diversos establecimientos de la aludida zona. Los funcionarios policiales lograron incautarse de varios cueros. Los delincuentes fueron sometidos a la Justicia.

CELEBRARON EL V ANIVERSARIO DE LA ONU. — PAYSANDU, 26 (ANI). — Tuvo lugar en el Liceo Departamental un interesante acto cultural en celebración del primer lustro de la constitución de la UN.

En representación del Rotary Internacional, el doctor Luis Estefan Roca pronunció una conferencia de profundo contenido histórico y pedagógico, a traves de la cual expuso la razón de la creación de la citada organización mundial y los móviles que la inspiraron.

REALIZACION DE OBRAS VIALES EN PAYSANDU. — PAYSANDU, 26 (ANI). — Diversas obras de interés para el departamento de Paysandú acaban de ser autorizadas.

De ellas la de más importancia resulta la terminación de la carretera Paysandú-Tacuarembó-Melo-Río Branco para cuya obra se ha autorizado al Poder Ejecutivo a invertir la cantidad de pesos 5.412.500

También fué aprobado el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Intendencia Municipal de Paysandú, para la ejecución de la segunda etapa de la obra del colector de aguas pluviales de la zona norte de esta ciudad. La contribución del Estado para esta obra asciende a la suma de 50.000 pesos.

Asimismo fué aprobado el contrato entre la Dirección de Arquitectura y el ingeniero Juan Perezzutti para la ejecución de la obra en la Escuela Industrial de Guichón, de acuerdo a la propuesta aceptada por 52.287 pesos con 58 centésimos.

Se aprobó también el proyecto modificativo correspondiente a la ampliación de la red general de alcantarillas de esta ciudad, formulado por la Dirección de Saneamiento.

ESCASEZ DE AGUA POTABLE. — SALTO, 26 (ANI). — Se señala nuevamente la falta de agua que padecen algunas zonas de la ciudad y se indica que es necesario trazar un amplio plan de inmediata ejecución para asegurar a los vecindarios ese imprescindible abastecimiento.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA. — PAYSANDU, 26 (ANI). — El sábado se llevará a cabo en la sala del teatro "Florencio Sánchez" un festival artístico cultural bajo los auspicios de la comisión de fomento del barrio de la plaza "Francisco Acuña de Figueroa".

Se procura arbitrar recursos para engrosar la colecta tendiente al logro de la erección del monumento "Canto al Himno Oriental" en dicho paseo público.

EXIGEN EL PAGO POR SUBSIDIOS DE FLETE DE GANADO. — PAYSANDU, 26 (ANI). — Telegráficamente, la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, Sociedad Rural "Doctor Julio Muró" y la Asociación Agropecuaria de Quebracho se han dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando el pago de las primas correspondientes a fletes de ganado enviados a tablada, así como las que se relacionan con los avenales.

EL DOMINGO SE RENDIRA UN GRAN HOMENAJE AL PROCER EN LA MESETA DE ARTIGAS. — SALTO, 26 (ANI). — El domingo serán clausurados los homenajes de carácter nacional tributados a Artigas, en el año del centenario de su muerte.

Para el acto final se ha organizado una ceremonia que habrá de alcanzar extraordinarias proporciones. La Administración Nacional de Puerto que atiende el tráfico fluvial en todo el Litoral, ha organizado para ese día, como culminación del amplio programa trazado en homenaje al Prócer, la concentración de las unidades de su flota frente a la Meseta de Artigas, con la intervención de representaciones de los departamentos de Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas. La ceremonia tendrá lugar a las 16 horas y concurrirán a ella el Presidente de la República, Secretarios de Estado e integrantes del Poder Legislativo.

Participarán unidades de la armada nacional y fuerzas del ejército y la aviación. El Regimiento de Blandengues de Artigas rendirá guardia de honor durante toda la jornada, al monumento al Héroe. El Primer Magistrado llegará al Hervidero por vía fluvial, juntamente con miembros de la Administración Nacional de Puertos. Concurrirán delegaciones estudiantiles de Salto y Paysandú, las que dispondrán de ómnibus especiales. También estarán presentes delegados de los Liceos de Mercedes, Fray Bentos y Artigas.

Los discursos estarán a cargo del Ministro de Instrucción Pública, Prof. Oscar Secco Ellauri, el presidente de la Administración de Puertos, Dr. Jaime Bayley y representantes de los Comités de Salto y Paysandú.

ORGANIZAN UNA CARAVANA PATRIOTICA A LA MESETA.— FRAY BENTOS, 26 (ANI). — Se vienen ultimando los detalles de la organización de una caravana patriótica, que asistirá el próximo 29 a la Meseta de Artigas, homenaje que será de los últimos programados a la memoria del Prócer.

UN ALUMNO LICEAL PERECIO DE UN SINCOPE MIENTRAS ASISTIA A UNA CLASE DE HISTORIA. — PASO DE LOS TOROS, 26 (ANI). — Un lamentable suceso ocurrió en el Liceo local, en el que perdió la vida a raíz de un síncope cardíaco un estimado estudiante.

En circunstancias que el doctor Masazzi dictaba su clase de Historia Universal, falleció víctima de un síncope cardíaco el estudiante de 4º año, Hualter López Acuña.

Médicos y profesores del establecimiento, prodigaron infructuosos auxilios al joven.

Los autoridades liceales decretaron honores fúnebres al extinto, habiendo sido suspendidas las clases.

LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS DE ARENAS. — COLONIA, 26, (ANI). — Hubo un momento en que se consideró inminente la reiniciación de las actividades en las industrias extractivas de arena y piedra del departamento. Las empresas consiguieron la autorización o certificado de necesidad que se ha puesto en vigor para la introducción de aquellos materiales en el país vecino, pero luego surgió un impidimento que malogró las aspiraciones generales. Y por ese motivo todo sigue incambiado, sin tenerse seguridad d esolución inmediata.

CONCEDIERON PENSIONES A LA VEJEZ. — COLONIA, 26. (ANI). — El Directorio de Pensiones a la Vejez adoptó las siguientes resoluciones en expedientes tramitados por personas radicadas en este departamento. Pensiones concedidas: Martín P. Ravabba, Colonia; Hilario T. Gambón, Mauricio Crame, Julián Evaristo Espinosa, Carmelo; Felipa González, Joaquín Suárez; Antonia Concepción, Nueva Helvecia; Eva Marveglio, Nueva Helvecia; Julio Sánchez, Nueva Palmira; Pilar Larramo, Carmelo; Natalia E. Menges y Juan C. Recardo, Carmelo. A iniciar juicios por alimentación, Jorge Federico Roth, Nueva Helvecia. A denegar Victoriano Pita, Rosario.

UN MENOR HIRIO DE ARMA BLANCA A UN HOMBRE. — PAYSANDU, 26. (ANI). — Un serio hecho de sangre ocurrió en un establecimiento de campo de Queguay chico.

A consecuencia del mismo un hombre de campo, Gilberto Ginés Correa fué herido de una puñalada en la ingle por un menor de edad, con quien había mantenido un incidente.

Las autoridades policiales de la novena sección fueron informadas del hecho recibiendo la primera comunicación en forma telefónica desde el establecimiento del señor J. E. Jones, ubicado en Queguay Chico.

Presentes en el lugar del suceso los funcionarios de la policía, el señor Jones narró el desarrolló del incidente. Expresó que encontrandose tomando mate en una pieza de la estancia el peón Gilberto Ginés Correa y un menor de edad, a éste se le derramó la caldera conteniendo agua hirviendo. Entonces Correa exasperado le aplicó unos rebencasos al menor, quien extrajo un cuchillo de entre sus ropas y con él infirió una grave herida en la ingle a su agresor. El herido fué conducido a la ciudad de Salto para su asistencia, en tonto que el menor fué puesto a disposición del juez competente.

COLECTA PRO MEJORAMIENTO POLICIAL. — MERCEDES, 26. (ANI). — Una nueva reunión celebró en los salones de la Jefatura de Policía la Comisión de la Colecta pro mejoramiento policial de Soriano. Asistieron su presidente señor Jesús M. Vizcaino, el secretario Dr. Zoilo A. Chelle, el Tesorero Evaristo Z. Campanella y vocales señores Dr. Gaspar Bianchi, Esc. Luis R. Invernizzi y director de "El Día", L. Fernández Brage.

Por ausencia del Jefe de Policía Cnel. Vernengo Battro, concurrió el Sub Jefe Sr. M. A. Marzeo. La Secretaría informó de varios asuntos relacionados con la marcha del a colecta así como del cumplimiento de disposiciones tomadas en reuniones últimas. El Presidente procedió a la entrega a la Jefatura de un auto Chevrolet, último modelo, adquirido para su servicio, con fondos de la colecta. Además la Jefatura, debidamente autorizada, entregó el auto que tenía a su servicio, el cual la Comisión venderá por licitación particular cuyo producto irá a engrosar los fondos de la colecta.

También se procedió a la entrega de dos nuevos Jeeps, los que son destinados al servicio de las seccionales suburbana y 6ª secciones. La Comisión entró en receso hasta la primera quincena de diciembre y al reanudar su actividad, se encararán importantes mejoras para el Instituto policial, entre ellas la instalación de un servicio de radio-trasmisión y recepción en todas las seccionales del departamento.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA EL DIA DE HOY

ESTADO GENERAL: Bueno.
CIELO: Despejado a semi nublado.
VIENTOS: N.E. a N.O., suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
PARA MAÑANA: Bueno desmejorando.